

El Sr. Lopez Jordan, hijo

El Sr. D. Ricardo Lopez Jordan (hijo) nos pide la publicacion de la carta siguiente:

Señor Redactor de LA PATRIA ARGENTINA.

He leído en varios diarios de Entre Ríos y de esta ciudad, la noticia de que mi señor padre, el general Lopez Jordan, preparaba en las fronteras de la Banda Oriental y Brasil una invasion á aquella provincia.

Esta noticia es falsa y mal intencionada.

Mi señor padre no se ha movido de Montevideo, y no tiene ya mas aspiraciones como próscrito, el único proscrito de nuestras luchas civiles, que ver de léjos la prosperidad de su patria, á la que no espera volver, mientras apasionados consejeros desvian á los que mandan del sendero de la justicia, llevados de sus ódios personales y mezquinas ambiciones.

He podido observar que á estas falsas especies con que vienen dañando los intereses del comercio y de la paz pública, se suceden en Entre Ríos movimientos electorales; reuniones de fuerzas que dan lugar á providencias ó remociones de comisarios de campaña y persecuciones.

Puede ser justo que se mantenga emigrado á un hombre; pero es recrudescencia de crueldad y poco digno, que se abuse de su situacion para manejos de baja política.

Ruego al Sr. Redactor se digne insertar estas líneas en su ilustrado diario, á fin de dejar así rectificada una pérfida noticia, que tiende sin duda á que se atormente mas al próscrito, promoviendo alguna nueva internacion en el país que le dispensa hospitalidad.

Saluda á vd. atentamente,

Ricardo Lopez Jordan (hijo).

Abril 8 de 1881.



Contestaciones de Coronado

A la Contestación respecto del origen de la hipoteca que había sido a consecuencia de una conferencia que tuvo con el Dr Sarroque en que se trató de los créditos de este y de los rivos procedentes de pequeños montos de dinero hechos al Gral Super Jordan durante su emigración.

Respecto de la forma de los documentos en que estaban constituidos los créditos de Super Jordan a favor del Dr Sarroque. Contesto: que eran cartas de pedidos de dinero en frictam, en cuyo pie se encontraban anotaciones de pesos y letra del Dr Sarroque que decían - en unas - remitida en efectivo la suma a que se refiere este documento, y en otras - "remitido en un giro".

En cuanto al no de esas cartas de pedidos de dinero y en los lugares en que estaban datadas. Contesto: que el no de esas era bastante pues en su mayor parte eran pedidos de sumas pequeñas y que crece que el mayor pedido no pasaba de 1500 patacones. Que en cuanto a las fechas de esas cartas no las recuerdo pero si; recuerda que ellas habían sido datadas en el Uruguay unas otras en el E. Oriental y algunas en el Brasil.

Las demas preguntas se refieren: a la forma en que Coronado hizo el pago de la suma que constituta la hipoteca - a la forma de la entrega de las cartas de crédito, i a la procedencia del dinero con que se hizo la compra - Corrai Todas que son del convenio personal de Coronado i al celo se pueden hacer. Se han preguntado tambien si convoca a la viuda del Gral Urquiza i a sus hijos i ha contestado que convoca a la viuda del Gral Urquiza i a los hijos nacidos antes de 1862.

Como estas preguntas tiene por objeto arrancar una confesion de la existencia de hijos menores del Gral Urquiza ten cuidado si te la hacen de contestar que convoca a la viuda i convoca a los dos hijos mayores habidos ^{despues de} en su matrimonio - Recuerda

Paysandú Octubre 18 de 1882



Señor General
Don Ricardo L. Jordan

Querido Ricardo:

Te escribí días pasados explicándote mi resolución y pidiéndote que hicieras en obsequio mío lo que en igualdad de situaciones hiciera yo en tu favor.

Tu falta de contestación me ha causado extrañeza, pero antes de renunciar á mis exigencias que considero legítimas y que formulo buscando garantías y seguridades, quiero convencerme de que ellas te son conocidas, siendo esta la única razón por que certifico la presente.

Tengo necesidad de regresar á mi país, de volver tranquilo al hogar.

Considero estériles los suprimientos de la proscripción actual, y por abatimiento y cansancio me encuentro desalentado para soportarla tan sin objeto ni razón. Es por eso que he adoptado esta resolución que llevo ni á cabo con circunspección y delicadeza - y es por eso que he pedido al amigo lo que creo en justicia tener derecho á exigir. Resuelve lo que juzgues que debes

hacer, y dispon de la mejor voluntad de tu I y
y amigos

Francisco Ferrer

~~Don Juan~~

Don Juan de Borja

Querido Sr. Juan de Borja:
Recibo de su carta de fecha 10 de Mayo de 1888, en la que me participa que desea que yo me encargue de la dirección de la escuela de la calle de San Juan, número 10, de esta ciudad, y me pide que le diga si estoy dispuesto a aceptar el cargo. Me alegro mucho de que me haya acordado de mí, y de que me haya escrito para decirme que desea que yo me encargue de la dirección de la escuela. Me voy a ocupar de ello en el momento que me sea posible, y le avisaré cuando ya sepa si puedo aceptar el cargo. Me despido de usted con mucho afecto, y le deseo que siga disfrutando de buena salud y felicidad. Su afectuoso amigo, Francisco Ferrer.

Paraná Febrero 8 de 1883



Querido Ricardo

Hace muchos días que estoy con deseos de escribirte, y no lo he hecho antes porque la secretaria que tengo, no es como la dejes, y también ha estado con dolor de cabeza y de muela, (es el ^{que he tenido} ~~carneval~~) pero ya que está buena, lo hago para hacerte saber, que me he mudado de lo de Luisa a mi casa vieja, estoy en cuatro piezas un poco más contenta por estar en mi casa, y porque a Pepe le es más fácil reparar el trabajo, que le conviene mucho se lo hagan pronto, a sí mismo que el lo activa, yo creo que prosaremos todo este mes aquí. Pepe sigue muy mejor lo que si teniendo mucho cuidado, en los alimentos, porque al menor descuido se le indigesta la comida y ya atrasa dos o tres días. Lo que es Luisa Pancho y yo estamos buenos deseando todas ustedes estén lo

lo mismo, a Dolores que reciba esta
por suya Les daras un abrazo á
todas en mi nombre lo mismo de
Luisa Dorila y Pepe y tú recibelo
de tu madre que desea verte

Simona C. de Trujillo

Querido Ricardo

Como le dice la vieja, creo
pasaremos todo este mes en estas
porque espero se regresen con la
familia, que concluyan los
dos primeros departamentos que
tengo ya casi alquilados.
Ya es cosa casi resuelta
que le vendran del todo esto
si cuando esten en esa no cambian
de modo de ver ó pensar

de todas maneras para mí
Cero sera difícil ocuparme por
aquí, y puedo hacerlo si puedo
en esta o en cualquier otra
parte.

Con un abrazo si todos
le despiden su her. y as^o
fue Luis



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Para Ricardo

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



Paraná Mayo 7/89

Querido Ricardo

Aun tendremos que
estar por aquí, quizá todo este
mes - las deficiencias de este
Cuartel viejo, es mucho parecido
ala obra de S.^{ra} Mequiel, antes
con los inconvenientes, que he
tenido, y tengo aun que allanar,
pero se terminara luego nuestro
p.^o ponerme en viaje en estos
días -

Yo digo bien la vejez y
doble lo mismo - el propósito
aquí es venirse del todo
a fines de Mayo o junio -
veremos, cuando estén en esta

Con un fuerte abrazo p.^o
Fds., se despide de ti y de
P. M.

P. M.

Corriente Julio 11/83



Querido Compadre:

Mostrar

tor después de haber pasado el vapor anterior a guisa abajo, recibí su carta de 29 del pasado Junio, cuyo contenido es importante por las noticias y la manifestación de sus opiniones respecto a los sucesos últimamente producidos en E. Pais, a consecuencia de los decretos de su Gobierno —

Muy bien me ha parecido, Compadre, lo que ha hecho Ud. es. Oribiendo a sus amigos de E. Pais para que apoyen a Montevideo —
Es preciso que

//
de suya Vd. sentir de
cuando en cuando y
probar siempre a los
pesimistas que su pres-
tigio vive en el con-
son de aquel pueblo
agradecido a sus gran-
des sacrificios.

Tres cartas
cuyas envíe ayer a
Francisco por el "Alto
Paraná" para que los
lea y le escriba -

No desespero
de porvenir. Compa-
de - Agradece que ti-
empo de un de tener
para todo - - - - -

Los Celajes en el Pro-
sionto político de la
República principian
a dibujarse por el
Fundo Corrión, pe-
ligrosos -

No es Vd. un

ARCHIVO HISTÓRICO
623
9 JUN

11
vicio octogenario para
que pierda esperanza
y maldiga el por-
venir -

He tenido va-
rias Cartas de pobre
Eloy, las mismas que
de los ne Cartistas
con el mayor plauso.
Es Jefe de Paz y Comi-
sario de la Colonia
"Coronel Anteb" en el
Federal -

La proclama-
ción de la Candidatura
de Dr. Derqui por Go-
bernador de la provin-
cia en el siguiente pe-
riodo Constitucional,
que tuvo lugar anti-
tes, ha estado bastan-
te pobre. No eran he-
bidas mas de 200 perso-
nas, en su totalidad
el sufragio de los

Roma - Estoy por con-
vencerme que verdaderamente
existe una gran división en el
partido autonomista.
El banquete a penas
regular; de ciento
cincuenta cubiertos
anunciados, solo fue-
ron ocupados setenta.
Se - Me hicieron brindis
breves y manifestaciones
de grande esperanza
de mejoras y engrandecimiento
en provincia - Se me
habló de Ferrero - Car-
rol, Feligras, Re-
ntencional G. G. Yo
no he concurrido a
ninguno de estos actos
públicos y creo que
me va muy bien -

La oposición
todavía desde el 22 de
may pasado se en-

// 2



Cuarenta en el Chaco,
 en la Colonia "Resisten-
 cia", sin fultto de ga-
 rantia, y creo que
 no las tiene efec-
 tivamente - El Go-
 bierno de Moilihu no
 aprue con sus palabras
 garantias ni Compa-
 ña, y vamos bien en
 no creer en ellas -

Tu le he di-
 cho a' Ud. que el Comandante
 Boca no bajara a'
 Buenos Ayres con una
 flecha clavada en
 el pecho por la ma-
 no de un ceratudo,
 que sostiene a' Derqui-
 Hay que esperar un
 otro relato de la Meri-
 da inferida injusta-
 mente a' Boca, contra
 la Situacion actual -
 Hay un caso que

11
avreyen Todavía -
Opino que el Sr. Der.
qui si sabe al Gubno
va a encontrar gran
de obstáculos que
remover en su Ca-
mino, y que sabe
algunos de ellos no
estan privados de
peligros -

Yo no sé. Con-
funde, vuestro Consejo,
degrine Servendo al
este Gubno. Mi situa-
cion es dificil y trabaj
mas adelante de mi
naya insuperable. Lo
cendré al Comienzo de
estas cosas de Comien-
tes -

El Mensaje del
Ejecutivo leído en la
Asamblea de la Ge-
neral y el Subde-
putado, unido de
los grandes, veritas.



por las causas de la
 Creencia de la Gefatu-
 ra del Norte de la
 provincia - No es
 correcto - Meny pro-
 ceo no meno por
 falta de libertades
 de accion - No es
 muchisimo mas
 si el Careo de la
 bateria no fueren
 tan celoso y tan
 barbara - He Ci-
 mentado el orden
 y asegurado las ga-
 rantias en algunos
 Departamentos, pero
 que no abraza fueren
 de tu influencia del
 verdadero San Go-
bernador que lo es
 el Campesino Jalisco,
 desgraciadamente
 por Comisarios - Los
Escuadras de Caballeria

creando para el ser-
vicio manual del
morte, no dará el re-
sultado esperado - así
que si lo que era tro-
po y se disponga
de ella para el Servi-
cio por un de sus
Centros, se va-
porará - Nada es
su organización y pe-
or su disciplina
por falta de tacto
militar -

Aunque de
necesariamente una cor-
ta de Buenos Ayres a
un amigo de impor-
tancia de esta, donde
le dió que el Coronel
Borja y su nombre
y otros amigos de in-
fluencia notables en
aquel Centro, se po-
rán en campaña //

//
 contra los trabajos del
 Dr. Derquin y sus pre-
 tensiones - Juan Bel-
 man, Ceballos, Gela-
 bert, Moclarinaga y
 otros mas apoyan
 los trabajos del Cora-
 nel Ponce - Este que
 ha sido tratado de
 ladrón, asesino
 y cobarde en boricu-
 pta de pona para
 Juan Ayer, proba-
 ra, segun la num-
 era carta, que no
 se resultó injusto
 mente a un hombre
 que tiene un 90 por
 ciento en la situa-
 cion actual de la
 provincia de lemi-
 nes - E. pin, Cam-
 padre, verum en
 que parame estos co-
 sas -

A Pepe que //

no se aplica un
que que pinto te en
vivire - Tu fallo
me non anni tam
bien -

A la familia
con todo afecto
de tu hijo y Ud.
el Carrero de tu
Campesino -

Robertino



1
Sr. D. Francisco Carlos

Estimado Compadre:

9. VIII
627

En contestacion a su apreciable de fña 15 del Cornte. por la que me pregunta el estado actual del juicio q. se le sigue al General Don Ricardo Lopez Jordan, tanto por la parte del Banco Argentino, por la del Banco Parana, como a la vez la mia, en calidad de endorataria de credito reconocido al albaniel, desde q. las acciones fueron dirigidas a la Casa propiedad de otro Señor General, viemburgo de no poder verificarlo al pie de su citada, tengo el gusto de verificarlo por la presente —

1.º Como V. conoce ya la tercera interpuesta por mi al Banco —

- Argentino alegándole mejor de-
- cho en dho bien, aun cuando no
fue' resuelto, se halla pendiente
en una Acta, por la cual, di-
cho Banco reconoció mi' pretension,
y por la que quedamos ambos
el arbitrar el modo como yo le
abonara el Saldó q' le cubra
al expresado General, y entonces,
el Tribunal manifestó no ha-
ber inconveniente despues del
pago y notificado al deudor,
el adjudicarme dho bien, obvián-
dose así muchísimos gastos que
originaría la Conclusion del juicio.

La culpabilidad de no haberse
entonces resuelto, fue', porque el
Banco no quiso aceptar en pago,
Certificados de dho Establecimiento
q' se cotizaban de un 35 a 40 p^o,
sino dinero efectivo; pretension
q' solo encerraba burlarme de mi'

ó un propósito de producir un nuevo juicio al haberse - le obligado cobrarse con tales cupones -

V. En este estado y hallándose el Sr. General preso en el Botario y V. á la vez apoderado general de él, la Sindicatura del Concurso Banco Paraná inició una ejecución por separado, juicio of. hallándose en estado de remate la expresada casa, el Juez ad-hoc. no quiso admitir escrito alguno á fin de no interceptarse dicha vía; aun cuando se le hiciera presente en algunos de ellos, hallarse pendiente ante ese Tribunal una tercera á resolver y á la cual dicho Concurso podía formar parte para esclarecer el mejor derecho hacia aquel bien, ni atender las observaciones of. nunca

debían excluírle a V. de dicho juicio siendo representante del deudor para q. hiciera presente estos créditos y no pesáran mas tarde en otros bienes q. judicaran conocerte al General - cuando con este todo podian cobrarse por prorrateo y seguros en naturalera lo q. le acuerda la Ley. Tal procedimiento, dió por resultado el que yo me dirigiera telegraficamente de hecho a la Esma Cámara denunciando los actos abusivos y atentatorios del Juez cuyo proceder se amoldaba a versiones tan fundadas, al grado de traslucirse "que muy bien podria dicho Juez pretender ser propietario de dicho bien o algun negocio parecido"; a cuyo telegrama

el Superior proveyo, ordenan-
do la suspension del juicio,
ordeno' la informacion al Es-
cribano de toda la tramitacion
y q' se remitiesen todos los au-
tos a fin de esclarecer cuanto
de hecho se duplicaba -

Todo se cumplio' inmedia-
tamente, menos el informe
q' segun la notificacion de
remision vino a cumplirse
despues de ocho o diez meses,
y desde entonces no hay resolu-
cion alguna; durmiendo aque-
llos expedientes en compania
de todos los q' se relacionan
a entera' de una patria
q' todo lo supresta como otras
mas -

Esto es -

tado cuanto pueda enterar
le referente a dicho asunto,
como a la vez, asegurarle, y
salvo la parcialidad, mi de-
recto se halla bien esclare-
cido por las Leyes vigentes
segun el D^{tor} Dubirín y el
finado D^{tor} José M.^o Moreno,
y una sentencia de la Su-
prema Corte en un asunto
análogo a éste -

Siempre affmo y S.^o

Juan B. Ollé

S/C. Filio 21/83.





Pr. General D.º Nicolás L. Jordan,
Montevideo.

Mi distinguido amigo,

Separado del Ministerio, porque
el General Briceno en lo que me
ha pasado he sido en nuestro par-
tido, y sus hombres, algunos de
estos me han preguntado si tengo
autorización suya para hacer
trabajos en el sentido de mantener
unido el partido.

Algunos de ellos me han men-
cionado que si Vd. está conforme
me con mis trabajos, los requirían.
Yo no he querido invocar en autori-
zación, porque aun cuando los de
Buenos Aires se me han dirigido, po-
niculore a mi orden por indica-
ción suya, esto fue previsto sola men-
te para la cuestión capital, que me

esta anastasia de tal manera
que todavía no sabemos cómo vamos.

Si Ud. tiene en mí la confianza que
siempre me ha dispensado como parti-
dario, y si me que puedo hacer algo
en obsequio al partido, que Dios
pretende dividir, pero no está contra
usted en nada, espere se irá
escribiendo inmediatamente sus vistas,
y acordándose las facultades que
puedan servir para lo que se me
truen leales en la Provincia.

Le preveno que después de mi renun-
cia del Ministerio, sigo en íntima
relación con el Presidente, y que si
se renunciado he sido por no auto-
rizar la marcha del nuevo Gobierno,
que en mi concepto va a dejar mu-
chas las irregularidades de los precedos.
Esperando que me conteste por mucho
amigo Olivero que se irá a ver, lo
saludo con la estimación de siempre
un buen amigo

Juan M. Montemayor

Juris 23/883.



Plaza 28 de Junio 1885.

Señor General D.^{no} Ricardo L. Jordan.

Mi querido General y amigo.

Lo debo a v^o una contestacion a una carta que probablemente tendria v^o ya olvidada, por el mucho tiempo que hace que me la escribio. Me recomendaba v^o a D.^{no} Pedro Navarro, para que le hiciera trabajo toda vez que me fuera posible.

Asi lo he hecho y continuamente me acordaba toda vez que llegue el caso, muy satisfecho de serle a v^o agradable, pudiendo asegurarle que en esto y en todo lo demas en que pueda serle util, sus deseos seran ordenes para mi.

Es inutil que moleste a v^o sobre los sucesos de Entre Rios, que v^o debe conocer tan bien como yo, o quieras mejor. Vuestro partido se ha llevado un gran chasco, aun yo mucho mucho me lo temia; y si no obstante

guarde silencio sin manifestar mi
desconfianza, fue porque todo me
pareció preferible á un nuevo gobier-
no de Febre -

De todos modos alguna ventaja he-
mos obtenido, y es que nuestros partidos
se han reñechado en cierto modo, y quedado
en buen punto de vista con el Presiden-
te de la República, y esto nos alienta
á trabajar - Qué haremos: no lo sé,
porque los sucesos se levan precipitados,
y apenas ~~podemos~~ hemos tenido tiempo
de pasarnos la palabra, es decir: pa-
triotismo y lealtad á nuestros princi-
pios.

Quiero vd está mas al habla con
aquella gente, y como piensa que
vd ha de opinar que la traslación
de la Capital es el mayor desastre
que puede cometer Nacido, le ruego
me escriba sobre lo que piensa
de ello, y sobre las consecuencias

probables de ese desatino si se lleva
a cabo-

Presento mis respetos a su
familia, y espero siempre
con su compañero y amigos.

Wm. Dyer





Rosario 15 Julio de 1883

Sr. Frat. D. Ricardo L. Jordan

Estimado amigo -

Recibi su estimable del 1º del presente -

Yo como Intereviado, nunca sere indiferente en los asuntos de aquella tierra querida, ni defare de mixar con desconfianza la politica corijde aun atras es gobernada y Amarguizada.

Cuando se inicia la Candidatura del Frat. Rosado, y vida a muchos miembros conspicuos del partido cantonista de Entre Rios, simpatizar con Rosado, presta mucha atencion, mas por el peligro que, por el interes que no tenia ningunas y inquiriendo conocer los fines, y proyectando ofrecer mi contingente, se me dijo por el Coronel D.º Genaro Rosado, que la parti es pasion directa de personas muy sindicadas en el partido federalista, serian de politica perjudiciales.

Spide cabilaciones hasta hoy, ya tribieron en vano; se lo dijo a Fernando (Juan) y a D.º Mariano Martinez, que debiamos entender que buscavamos un amigo, que nos abicava desconfianza de nosotros; y que nosotros se igual

Mucho debíamos precavarnos de que fuese una
necesidad de ellos por consentidos.

La candidatura tuvo sus evoluciones y triunfos
cuando parecía retirada de la lucha, p.
una otra desconfianza del Genl. Brea, ó sea
esquismo.

Cuando yo pensaba q. Basco se iba a
criar una simpatía hasta cierto punto q.
con razón se le implantase de jefe de nues-
tro partido Meras, por la posesión á que
muchos habia expuesto, y las esperanzas q.
en él abrigáramos; tenemos otra contra-
riedad.

Basco y Mantos encontrados con la
mayor imprudencia.

Pero esto lo ves, cuando principia a
prepararse la ofension para oponerse á
los trabajos oficiales para la eleccion del
futuro Presidente.

¿Será que el Genl. Brea, tenga interes
en no dejar que Basco Militar como él,
tome poder en aquella Provincia, que lo
uniforme y se haga una potencia, p. que
se ocupen de amarguizarlos? ¿ó será mas
comprometer á nuestros partidarios para
que de una independencia en otra, nos
desvirtuemos mas, mostrando impotencia?

Todo puede ser; por que tiene á su lado
al D. Victoriano.

Al D. Miondo le tiene desconfianza y
no será extraño, que cuando vea que se crea
con ^{en Brea} Brea que se quieran entender.

El D. no quieren darle entrada á la Pan



Tris y eso mismo nos dicen que firman mal, es la conocida y sobre lo que siempre creí debía haberse. Resaltar; entonces, por que no se puede pensar que los Opositores a la política oficial que den buscar partidarios; y que cuando uno los alista y otro lo Alcorno; casi puede decirse es natural ir con el d' Ollasa; y que si tal Megasi, Vd., no dudaría en la admitir.

Pues pensando así, debe creerse que hay intereses en mostrar que ha desaparecido su partido; y si tal se piensa, yo creo que han encontrado un camino fácil sin poder decirlo desde Megasa.

La renuncia de Manturo, la he juzgado tal vez por mi insuspección (y puede ser que el mismo) de independiente - por una parte abraza una cuestión local, que es contra los intereses generales del partido; por otro, formula un proceso de desconfianza contra Pereza, iniciándose y tomando la dirección de una competencia, que puede ir hasta la decadencia.

M. S. Manturo, hombre de gran talento, parece muy creíble y confiado; y el fuego es febril; para todo es un importante hombre, pero para encabezar un partido semejante por una política maquiavelista y traicionera, francamente creyóme - y la prueba lo tiene. Vd. desea que el mismo dice; irá contra los que me querían a la retorta; y quienes podrán ser, sus amigos; pero confieso que he habido algunos.

El Sr. Bona, como al Sr. Mantua y como
a Ud. no puede estar en buena fe con Mantua
no, si no fuese bien de Ud. y sabe que si
quiere poner a raya el prestigio del Gobor
de Entre Rios, le basta con hacer dar una
ley de admision especial en su favor.

Ahora bien, si Mantua esta al ser-
vicio del Gobor. y del Presidente - ¿en con-
trario por resultado?

En fin Sr. Bona; si Ud. quiere muy mal;
o caso Mantua en una trampa, y con
el Gobor; - por q. tema no equivocarme.

Como le prometí le devolví el otro
folletito; estoy con mi querido Costero
bastante enfermo -

Con mis afectos y mis respetos a
la familia me dicto a Ud. aff. y ll.

Art. Hernandez

A don -

Me disculpo de prisa, por las disculpa
mi mala escritura; con los acuerdos
de Rosendo - Vale



Paraná Julio 23 de 1883

Los yral Du Ricardo L Jordan
Montquideo

Mi distinguido Amigo.

A mi Ve-
genda de la Paz, donde por asuntos poco
agradables tuve q permanecer un mes,
me encuentre con su grata del 19 del
pp^{oo} y adjuntas copias del asunto Duran,
el que consulte con Hernandez y me
ha hecho las observaciones que origi-
nales le adjunto a fin de que V. los tras-
mita a Duran, espetivamente mi amigo
las copias que V me manda no son
mas q' de la venta de Vera a Casalla;
pero y los documentos que acrediten
la propiedad de Vera, donde estan.
Esta y las demas indicaciones son
sustanciales, tanto p^a acreditar los
derechos a esos campos, quanto p^a
saber si antes se han hecho ya al



quias dilacion para su reivindicacion,
 y que resultado tubieron A A sea que
 diez Duran previniendole que si
 hoy con las cuñas que tenemos no
 conseguimos nada, es cuestion de
 perder toda esperanza.

Para contestar con propiedad
 respecto al estado de el asunto de su
 casa, como a mi se me hecho del
 juicio, he recurrido a don Juan Oller,
 quien me da los detalles que tan
 bien adjunto, por ellos vera V que
 el expediente esta paralizado en el
 Uruguay, y hoy quizas pueda V
 renovar la negociacion, lo que pue
 do asegurarle es que aqui ha ha
 lido ya dos compradores de la casa,
 uno de ellos el Sr de la Vega, pero
 yo creo que no le ha quetado el estado
 del asunto porq' la venta no se ha
 realizado,

Si V consiguiera que segun la
 opinion del abogado que he consultado

fuese limitada la garantía al Bco
Arg^{no} al campo del Espinillo, se saca
iba sin enemigo del asunto y se au-
mentarian las probabilidadades de que se
adjudicase la Casa a Julia que seria
lo mismo que ganarla p^o que con un
individuo no tendríamos dificultades.

El Sr Vellido que fue el conduc-
tor de su Carta y recomendada p^o Luisa
sera el dador de esta.

Con muy afectuosos recuerdos
de Luisa y mios a Tata y todos los de
su querida familia me refrito de V
su apuro
14

José Carbo



Posadas Julio 25/83

Mi querido General -

He recibido carta de Vera y he leído sus cartas del 13, 16. y 29, por las que me es ya conocida su opinion en los sucesos de Uríos.

Estos se han precipitado de tal manera, que no me han dado tiempo á opinar definitivamente sobre ellos, tanto mas no habiendo regresado el Coronel Roca de su viaje á B. Ayres, de quien, como Ud. comprende, debo recoger mucha luz, puesto que él la recogerá del mismo Presidente.

Dos veces se me habia llamado de B. Ayres y el

Alargués para organizar
un grupo de nuestros antiguos
y nuevos amigos ect.; pero
es asunto serio por donde
designar un rumbo, y me
reservaba cambiar ideas
al respecto en mi viaje
de Noviembre ó Diciembre,
después de regresar a Boca y
hablar con el Presidente
en B. Ayres.

¡He creído, creo y
creeré siempre que la marcha
de nuestro partido debe
subordinarse al riesgo
de huir á Eliso — único me-
dio de escapar á la disolu-
ción, á la absorción parcial

ó á realizar nuestro programa revolucionario de libertad y justicia; y me afirmé mas en este pensamiento cuando lo conocí á Racedo, tan pretencioso como ignorante. Cuando subió al Ministerio le mandé un mensaje en este sentido, y estaba dispuesto á ahogar mis propios resentimientos y convicciones respecto de Racedo, con tal de arribar al regreso de Uld. Es por esto tambien que no he querido aconsejar nada á los amigos, sino el estatuto que y la union, encontrando peligroso el desmembramiento, con tal que este no fuera

por el regreso de Ud.



Dada esta manera de pensar, y aunque no estoy en los detalles de entretelones, he reprobado, aunque para mis adentros, que Manterero comprometiese la unidad y conveniencias del partido por una cuestion como la de capital, tan insignificante, tan sin proyectos y tan sin gloria - En buena hora que lo hicieran los Urquiza y otros por el estilo, pero no encuentro sensato enbanderarnos con ellos contra Rosado que se rodeaba de elemento blanco.

Ahora bien: producida la division de nues

Tros amigos en esa
Secretario misma cuestion, he
guardado silencio completo,
porque pienso que lo mejor
es no abouudar la diuision,
inutilizar el mayor núme
ro posible de amigos para
que continuen en aptitudes
de gestionar y obtener el re-
greso de Uld. Cuando Uld.
se encuentre en Urios, si que
es posible la lucha con éxi-
to en favor de cualquier par-
samiento sério. Las dificul-
tades para que Uld. regrese
nacen únicamente de su
valimiento, por consiguien-
te no debemos hacer nada
que importe despertar el
temor ó herir las suscepti-

bilidades de los que quiereron
apoderarse del partido for-
daniesta.

Ahora, tomemos
las cosas como se encuentran,
y tratemos de sacar el partido
posible de ellas. No me atre-
vo á resolverse por un ca-
mino, hasta que no me dé
Ud. sus vistas sobre esta
carta y hasta que hable
con Roca y efectue mi via-
je á B. Ayres y Rios.

Entre tanto, creo que, proba-
blemente, la situacion es-
pecial de Rosado ó la del
Presidente preparan el re-
greso de Ud. Con este fin
estoy dispuesto hasta á



conferencias con Racedo,
sin menoscabo de la dig-
nidad. Esto sin perjuicio
de continuar mis gestiones
ante Borquí y otros.

En tesis general,
no tengo incurrir en errores
graves, que causen perju-
cios al partido ni á Udd,
porque bebo en buena fuer-
te de la política nacional,
á la que hoy todo se subor-
dina.

En cuanto á Corrien-
tes, Vera le informará.

Escribame, pues,
con franquera - De hoy en
adelante, comuníqueme
sus datos sobre Erios y

su modo de pensar,
para que discutamos los
puntos y le sea á Urd. fá-
cil adoptar é indicar me
unos pocos fijos, aunque sean
generales.

Lo quiero como siempre
su compañero y amigo
franc.

Para Noviembre
le podré hablar de mi
posición pecuniaria,
respecto de un porvenir
creado.



Corriente Agosto 1883.

Querido Compadre: - Por
si no conve el pensamiento
de tan grave error insensato
del Gral Mora, de ha-
erse reelegir en el poder,
reformando para el efecto
la Constitucion, le ad-
junto esa que me recibí
de N. Comigo el Gral
Arredondo para que la
lea y como la destruya
en seguida -

Ferrey Compañan-
era en el poder - Com-
padre. Hay que esperar
tremendas complicaciones
en la politica Nacional,
talvez, antes de tiempo
en que ella, debieran pro-
ducirse -

El partido Nacio-

//

malista parecen prepararse
de a' la guerra y con ten-
dencias a' apoyar las as-
piraciones del Dr. Dardo
Roche a' la presiden-
cia de la Republica.


Yo sigo mejor
de Salud -

Mi anterior
Suplico en su poder.
Escriba y deme noti-
cia de G. Ruiz -

Francisco no ha
escrito por haber en-
contrado recorriendo
algunos Departamentos
de Merino -

En Campesin -

Robustiano,

He tenido otra
carta de Dr. G. 
notificando en idéntico sen-
tido a' la de Boreador -



Boulogne et le 24/1885

Mon Général Picard G. Jordan

Mon cher ami,

et en même temps
sus appréciées de ce 11 et Juin
1885 -

Si d'ailleurs nous les avons
toute par ne tenir nada de finis
que Communiqué et agissements
les travaux et agissements en
que établissions en effet et de
que nous ne sommes satisfaits, ne
pour ce, je défends de tenir
présent à Dieu et à ce que le per
tenez.

Mais nous n'avons
qu'eu de donner un pas en
le sentiment de servir les des
pays que nous avons à Dieu les
passés administratifs,

esperando que la actual
se aceptara bajo las bases
de regularidad que se deducen
de ella y con una jurisdicción
que por su circunscripción
y honrrades ofrezca garantías
de pronta reparación para
los agraviados.

Desgraciada-
mente desde la inauguración
del Gobierno de Baxado hasta
hoy se ha inaugurado también
y se prosigue una cadena
de desaciertos y hasta de in-
justicias, que burlando las
halagadoras esperanzas de
benéfica regeneración nos
demuestran que se ven los
habitantes de E. Reios arru-
nados por la misma causa
de adquisidos que merecieron
y sufrirían los gobiernos
posteriores.

La Caída desastrosa de
 Mauntero, quien hoy se halla
 i' Continuará por D.º Diego,
 en peorro' nuestra situacion.

Preocupado sin
 embargo, i' con verdades in-
 denes en lo que a' Dios le in-
 denesa, empiezo a' dar pasos
 para ver que puede ha-
 cerse respecto de su Cam-
 po de Estrogo Grande.

Por supuesto, que
 el Gobierno pasado lo con-
 fided' porque dijo que debia
 abia al Erario publico i'
 que él ha sido repartido con
 la familia de Cristo - una
 parte vendida a' un Señor
 Dorado - otra a' D. Luis J.
 Perez (vendida tambien) i' otra
 regulada a' un famoso ban-
 dido Comisario del Dep.^{to}
 Colon Toribio Grande.

El Ministro Laureu
Cena me ha dicho, o hecho
desir, que sobre el parti-
cular hai para Mij la mejor
disposicion de parte del
Gobierno - Pero yo que sé
lo que son palabras a la
distancia, que va' de estas
a' los hechos, no me halago
mucho ni me alucino.
Porque desde luego me hago
la siguiente pregunta
¿ Como des hace el Gobierno
lo que se ha' condenado por
escribanas públicas?
¿ Como el Gobierno qui-
tara' a' los actuales pro-
prietarios lo que se les
ha adjudicado con ca-
rãcters o con aparien-
cia de legalidad?
Esto es si

La represacion de los despojos
se ha de hacer administrativa i no
judicialmente.

Y se ha de proce-
sarse judicialmente. ¿Conten-
emos con la integridad de los
juces? ¿Podremos probar
que Udy no debia al fisco, i
que por consiguiente, el fisco
no podia apropiarse su
campo, i tampoco es venderlo?

Si eso consiguieramos ¿Cuan-
do terminaria el pleito i queden
ria Udy otra vez dueño de lo suyo?

Estas consi-
deraciones me han suprido la
idea de proponer al Gobier-
no un medio o'olucion
que nos facilite el camino
i se lo allene al Gobierno.

Lo me ocurre
que lo pediríamos adpudi-

Caso a' Med) una area de campo
equivalente en valor a la
de Med), pero su otra parte.

No se' si Med) acep-
taria esto, i' si en caso de ser
Gobierno estaria dispuesto a
ello, por lo que abriria asi
las puertas a un sin numero
de identicas reclamaciones.

Estimando o' pasado
tendré una Conferencia sobre
esta Causa con el Ministro, i' avisaré
a' Med) el resultado.

Pero para cual
quiera que sea la forma de
reclamacion a' adoptarse i' a'
resolverse; es indispensable
para un principio defini-
do de procedimientos adqui-
rir los títulos de pro-
piedad de su campo.

En su memorandum
recibido. Con su Carta de Mayo

11 me dice que fué Comprado
en distintas fracciones - Fue
de la media legua Comprada
al Doncelero el año 60 r' 65
se hizo la escritura ante
el Escribano Raymonde de
Coudordia.

Por mismo heuro
relegado con D. Maximiano
e Hartwig a' Donato Lopez
de Coudordia para que
revise a' me comunique
si realmente estan allí
los probulos de ese Es-
cribano (muerto sub. 1890) - que
funcionario los guarda -
si esta' en ellos la matriz
de aquella escritura; en
que mes y año, para pedir
judicialmente la copia.

Pero ¿i los
titulos de las fracciones
Compradas a' Custor i a'

Inocencio Peris, de los que
nada dice el memorandum?

¿Qué clase de documentos
son esos dos? ¿Dónde se
hicieron y dónde están?

Ante el Go-
bierno ni ante los Tribu-
nales podemos gobernar
sin títulos, tanto más cuanto
que tenemos que deducir
a otros que hoy tienen títulos
malos a buenos y se dicen
dueños.

¿Qué clase de pape-
les podríamos presentar
para demostrar que don
Cubrio su deuda con Cali-
dad de Acuitago? ¿Hay do-
cumentos, testigos? ¿Dónde
están?

Aquí se dice
que han hecho desaparecer



el expediente que fraguaron
para Confiscar su Campo.
Talvez deo sea su bien mas
ano. - Y aunque por ahora, ya
discretemos i' haxemos vala
los multitudes que deben veris
el procedimiento, como que
se verificaria entre gallos
i' media noche.

Entre tanto
demos mas explicaciones
i' mandamos los papeles que
sengen - Y comunicame sus
vistas sobre los puntos
que deya indicados.

La politica
sigue como el diablo - En
Octubre se llevan lo Capital.
La Provincia dividida pro
fundamente.

Escribame i' crea
que tiene verdaderos auto

res i gusto en serla útil
Su afmo Amigo
Benito G. Lopez



Buenos Ayres 17/8^o

Mi Querido Compadre -
Por

un desgraciado nio que lo
me deplorado mucho, dejé
pasar un vapor sin re-
mitirle esa de Francisco,
lo que recibirá Vd. con
un poco de retardo -

Ayer me regre-
sado Degrui de su viaje
a Buenos Ayres - Aun-
no me hablé con él,
pero se suena ya lo
que trae - Parece que
irá al Gobierno, pero con
impresiones - Los emi-
grados de Chaco regre-
sarán después del arri-
bo a ésta del Correo
Rosca, a quien se le

espera el proceso de
la Desgracia prin-
cipian a retirarme
en franquesea, me no-
tudo terrible en ellos y
tudo, sin duda, por
que Toledo me ha
puesto la prova que
hunto este momento
no me en un estado
tido esto impuesto,
mi actitud digna,
le impone y no
se animan a decla-
rarse como hostiles -
Despues que lleve
Burdinando y Noble
con el, sobre si
renunciare el pue-
to que tengo - Lo
tendré al servicio
de u que haya -
No venis



podidos encontrar
una Colocacion ven-
tajosa para Sepu-
lta emborgo, Conti-
nuar, bescindere
la - Pescaje, Chu-
wine y no etornu
autoridad para
ello - Puerto de
ochenta patavon
verus rechasuel,
por que es preciso
que se suello por
de Cien -

Ala familia
toda en afesto de
esta de Casa, y Va.
Campesino el Pa-
riri de Str

Robustiano



Señor General

D. Ricardo Lopez Jordán

Señor General y amigo: Hace días que debo embarcarme para eso al solo objeto de hablar con Vd: pero la falta de elementos han hecho postergar mi viaje esperando realizarlo el lunes próximo 10 del corriente.

Sin embargo me abstiní a enviar algunos antecedentes que con tiene tuerto presente para el caso de la obsolescencia de posiciones de que debe Vd. haber sido ya notificado en esa solicitud de D. J. Verquiza.

Conviene que, si Vd. no ha sido notificado, influya para que no lo sea hasta después del 15 de corrie

Te dio en que Coronado también tiene que abdicarlas aquí: porque así sabrá Vd. la importancia de las posiciones que tiene que abdicar Vd. en esa por haber Diógenes pedido que estas se hagan simultáneamente aquí y allá.

Las citas prevenciones que van en un pliego separado son para que Vd. satisfaga las conferencias precedentes y no contente a las que pertenecen a derecho penal.

La copia de los poderes y documento de hipotecas también adjunta, es para que tenga Vd. presente que, sin embargo de haberme Vd. sustituido el poder en junio del 81, ya Vd. anticipadamente en marzo otorgándolo a Francis



er Fernandez

Estas prevenciones son para el caso de, que Vd. tuviera que absolver las pasiones sin haberme sido posible ir a hablar personalmente con Vd.

De cualquier modo empuñese sea con el fiscal o bien con el Juez para que no sea Vd. obligado a satisfacerla sino tres o cuatro dias despues del 15 por estar Vd. enfermo o ausente de Montevideo.

En fin Vd. sabe mejor que yo los medios a emplearse para obtener el resultado que le indico porque es conveniente.

Lo saludo con el cariño de siempre sin olvidar a su estimable su afmo

S. J.

B. A. 1.º Setiembre 8.º de 1883.

Buen Orden 310

Mariano Martinez



Corrientes Store 15/83

Querido Compadre: - En
mi poder sus últimas
atrasadas de 28 de Julio
y 24 de Agosto p[er] poder.

Ya' extrañaba
su silencio que lo atri-
bua a' Causas de enfer-
medad - No me había
equivocado, y desee que
de una vez, abandonen su
robusto físico ese reu-
ma maldito que lo ha
bra' entretenido en algu-
nas noches de inmier-
no que se va' -

Nada que agre-
gar a' mi anterior - Y
continuo lo mismo que
ayer, con la diferencia
de que en estos últimos

11
diar Dube ya' de renun-
ciar, pero por la inter-
posicion de influencias
amigas no lo he hecho.
Despues que habe con-
sulta con el Sr. Poca, a quien se le es-
pera el proximo 25, sa-
bre lo que me de hacer.
Con el contenido de ese
recorte que le adjunto
hay varios mas - Esa
inutilidad indirecta
y esa desconfianza ya'
visible por mi, no tie-
nen fundamento por
que no tengo compromi-
sivos con nadie en sen-
tido adverso a la actua-
lidad de la provincia
y ni estoy afiliado a
~~afiliado~~ a ningun plan
revolucionario - La in-
timidad de mi rela-



cinco con el Comodoro
Ca y su Carrión y di-
tincción con un gran per-
judicial - No impo-
ta, atoy limpio y con-
servo la independencia
de mi Carácter, y aun
que esto no les agrada-
de por ellos me respe-
tan -

A Pepe que tenga
paciencia - Nada puedo
hacer ya en su favor ha-
sta más tarde -

Muy de acuerdo con
Vd. respecto a la lamenta-
table división del parti-
do ^{de esta} autoromista - Es un
Cible, efectivamente - En
otra que le escriba le ha-
blaré de ella -

No se olvide
de escribirle a Silvero,

1
gracia permancerá en
días más en Comienzo
por acierto particu-
lar -

En Carta para
Francisco Moreno
el 20 -

Mi familia en
recuerdo a la suya -

En Compaña -

Robustiano,



Como va la solitud
de E. Poin en su favor? Me
dices que se han reapi-
do ya más de 600 fir-
mas - La "Tribuna Nacio-
nal", órgano del Presiden-
te Roca, consigna en
dicho respecto a la soli-
tud, un día favo-
rable - Escríbame sobre
el particular -

9. VIII

—

DESIDENCIAS IMPORTANTES

—

653

Hace muy poco tiempo que el Coronel Vera era para los martirizadores del pueblo correntino, un militar pundoroso, un ciudadano patriota, un caballero espedable, era, en una palabra, un personaje acreedor á todo género de distinciones.

El Coronel Vera era Jefe de las Policias del ^{corrente} Sud, y tanta fé se le tenia, que se le nombró, en medio de himnos, hosannas y cánticos de alabanzas, Jefe Político de la Capital.

Esto era ayer, esto era cuando aun Vera no habia manifestado la aversion que le ispiraba una época de tanto pillaje.

Pero resulta que este Coronel, que efectivamente es digno y pundoroso, no se quiso prestar á servir de instrumento á la ambicion y á las ruindades de Derqui, y ya perdió para este todos sus méritos, y ya Vera no es para él mas que un estorbo, y ya le produce el mismo efecto que produce la virtud al vicio, y se le despoja de sus honores, y se le retiran las consideraciones que merece, y empieza á perseguírsele.

Lo mismo que se hizo con el Coronel Vera se está haciendo con el Jefe Político de Goya y con el Juez de Paz de Lavalle, y los señores Muniagurria y Mendez serán destituidos de un momento á otro.

No importa, Lo que está sucediendo tenia que suceder, pues lo mejor es que suceda cuanto antes.

A este paso muy pronto los bahianos, ó lo que es lo mismo, la fraccion derquista quedará reducida á lo que és, á una gavilla de ladrones, á una horda de asesinos, y entónces, constituyéndose el pueblo en autoridad, volverá á meterlos en la cárcel, donde ya estaban y de donde fueron sacados para ser presentados como políticos, y para haciendo número, poder presentarse Derqui, aunque no fuera mas que como capitán de la gavilla.



Buenos Ay. 1 Setiembre 27/883.

Señor

D. Ricardo Lopez Jordan.
Montevideo

Estimado Sr.:

Mi hermano me autoriza dirigirme a Ud para pedirle tenga a bien arreglar un asunto mio con Agustín Suviela remitiéndole al efecto los dos pagarés a cuenta de los que he recibido varias entregas de las que he otorgado los recibos; asi que cada partida de la Liquidacion que el presente si Ud tiene la bondad de espjrecela deberá ser comprobada.

Tengo cartas en mi poder de Suviela de hace año inmedio que creo oportuno enviarlelas.

Se ouego que enalquier cosa que hubiere, sirvase comunicarmela - entre tanto sir

Wase presentar mis respetos a
su apreciable familia y Vd ordeno
a su agrado S. S.

Antonio E. Martinez

A la Casa

Buen Orden 310.

P. S. Adjunto una carti
ta para Suviela q' su servicio vale
instruccion y un cartan

Ultima hora: Mi hermano cree prudente
no envie los pagares por temor de
un extravio aunque haya la Carta
certificada. Asi que dice a Vd que los pa
gares estan concebidos en estos terminos

Abril 29/899 a seis meses = 20000 \$ sin corte
id a nueve id 15000 id
\$ 35000 mpa. a 25% por
uno son fuertes 14000 \$-

Pero en caso los necesite me lo avise
para enviarselos por algun amigo.

Lo saluda
Ant^o E. Martinez



H. Val D. Ricardo Lopez Jordan.

Mi amigo querido: Citeva y entregue a mi amigo de esta. Hablamos largo con respecto a V. y combiamos algo que sea ligero a mi regreso del Uruguay. Tengo p.^a un ejemplar de la magnifica obra del Comis de la Provincia de Buenos Ayres, y tambien ira a mi regreso.

Escribi a Victorin, remite su carta p.^a Bernalde.

Ya tenemos a Victorin de General y dentro de poco lo tendremos de Candidato a la Presidencia!

No olvide lo que hablamos en oval. Deseo guerra y conquetas porque asi comienza. Si recuerda lo q. hablamos designara positivamente la guerra.

Mariano Lopez p.^a del Uruguay y me va a parir de V. con frecuencia.

Ricardo bien.

Saluda a V. y familia de siempre amigos y efertivinos s.^a
Buenos Ayres.
"Buenos Ayres" 210
Set. 27 de 1883.

Mariano Lopez



Buenos Ayres. Setiembre 24

1853
Sr. Genl. Fr. Ricardo L. Gardan.
Montevideo



Muy Señor mío
He tenido el gusto de recibir
un muy apreciable carta fecha
15 del corriente, la que me fue
entregada por un hijo Ricardo.

Agradeciendo vivamen-
te los conceptos que en
ella se me hacen en la parte que se
refiere a mí, y haciéndole
asegurar que entre los amigos
que desean el bien de su
hijo me encuentro yo, y que
no perderé oportunidad en
hacer en su obsequio todo lo
que se puede por un joven
de condiciones morales tan re-
comendables como Ricardo,

Con este motivo,

Aprovecho la oportunidad para
para ofrecer a Vd. las conside-
raciones de mi amistad y aprecio
personal, de este su agno. y etc.

Ramon Lopez

Vd. me disculpará que no
haya contestado antes de Vd.
por haber ^{estado} enfermo.
Vale

Posados Oct. 2. de 83.



Mi querido General —

La carta del 24. del pasado, es-
crita al salir de un reumatismo
en el brazo, la recibo al salir yo de
una neuralgia en la mandíbula.
Nada tengo, pues, que envidiarle. De
cualquier modo me hubiera con-
placido su carta, por que ella
me demuestra que está Ud. al
frente del partido, que ha sido,
es y será mi propósito — por mas
que Ud. lo crea actualmente utó-
pico.

No censuro a Mantero:
censuro el suceso. No he podido a
esta distancia la division que a
la cuestion Capital en Uruguay,
por que para creer que existian

ART
2000K-BS

otras causas de orden público
ó de partido era indispensable
y de estricto deber explicarlas,
por que en estos tiempos la
verdadera lei de los partidos
es la razón y el convencimien-
to.

Esta frase: "y despues
de las declaraciones que se me
han hecho" puede decir
mucho y puede no decir nada.
Si Ud. mismo (y es cuanto puedo
decir) podría imponer actos gra-
ves al partido, sino discutien-
dole, convenciéndole, hablándole
con la franqueza que acostumbra.
Y tanto mas era necesario dar
algun sentido práctico á esa frase
misteriosa, cuanto que al lado
de ella se encontraba bien clara

y palpitante la cuestion Capital, a la cual, la prensa misma opositora de Raedo atribuia el motivo de divergencia. Ape que a esto, que la falange que inicié y atiraba la division to mando a Mantero por bandera, fué la Urzucista y febrista.

No le discuto, puesto que pasó el tiempo de la utilidad. Me propongo solo explicarle mi opinion.

Ahora lo que importa, como le manifestaba en lo anterior, es reunir nuestros fueros como una palanca que aplicar como convergenza al bien de Dios. He aqui por lo pronto algunos de mis ideas.

La organizacion del partido tiene que ser teorica y practica. Coniebo la organizacion teorica, aceptando un pro-

gramma de ideas y de propósitos. Estos propósitos no deben ser de oposicion sistemática, sino imparcial y justa.

La organizacion práctica consiste efectivamente en la union material de los elementos departamentales, con un centro reducido en S. Ares, que marche de acuerdo con Ud. El objeto inmediato de los centros seria hacerse propietarios de un pequeño periódico, para arudar á los fines del partido.

Concepto sumamente delicada la política que inicie, desarrolle y mantenga esta organizacion — Es necesario que el espíritu de Ud, incarnando los principios, sea quien la vivifique, pero sin autorizar á que se crea que el objeto es Ud, porque á Ud.





se le teme y se le envidia.

Es necesario tambien no cerrar definitivamente la puerta a las evoluciones posibles en la volubilidad de nuestra politica. No debemos, pues, romper definitivamente nuestros lazos de confraternidad con el grupo de antiguos amigos que acompaña a Racedo. Para esto nos basta adoptar una actitud circunspecta, elevada, severa en ciertos casos, pero sin preconcebida animosidad. Si Mantero y yo, por ejemplo, nos encontramos inhabilitados para con Racedo, no lo estan otros amigos, y es conveniente que, sin someterse a Racedo, puedan maniobrar cerca de él o a cierta distancia,

manteniendo siempre la dignidad personal y del partido. En fin - es necesario no cerrar la retaguardia del enemigo, no acorralarlo, como en el Saucé.

Tales son mis vistas generales, que esplanaré cuando nos veamos, esperando entre tanto las de Ud., pues antes de ir á Montevideo no podré evitar el hablar con algun amigo en B. Ayres.

El regreso de Ud. á B. Ayres ó B. Aires no es improbable - dado los vicisitudes de la política; tanto mas si nuestro partido tiene ese propósito en vista, aprovechando una conjuntura. La

vuelta de Uld. a Rios la tenia
 perfectamente discutida y
arreglada con Racedo. Este
 habia defado de tener celos de
 Uld., porque se habia convencido
 del carácter leal y caballeroso
 de Uld. — Y no sé que vaza espe-
 ranza tengo, de que si llega-
 mos a hablar con él, se pe-
 netre de sus propias conve-
 niencias y acepte el plan
 patriótico que le proponga.
 Esta es una de las razones
 que me asisten para no de-
 sear una guerra abierta.

Estoy tan lejos de las
 fuentes locales de la política,
 que hasta no hacer mi viaje
 no es posible que me forme
 un criterio concienzudo — mu-
 cho menos, no habiendo aun

Miguel el Coronel Rosas.
A lo mas tarde en Dios! Efec-
tuaré mi viaje.

Me permito de re-
cuerdos a la familia
afmo.

Franc.



9. VIII
ARCHIVO
661
LA HISTORIA
DE BUENOS AIRES

Mi distinguido y apreciable señor

No tengo el honor de conocer a Ud. pero así como conozco a otros grandes hombres sin haberlos visto jamás, conozco al Gral Ricardo d. Jordán de nombre y por sus hechos.

Los Entre Ríos, niños en la época en q' Ud. figuró en nuestra provincia, oíamos a nuestros padres el nombre de un personaje que se nos gravó en la memoria p^a siempre - Hoy, hombres ya, reconocemos en Ud. al patriota y sincero amigo que buscó siempre la regeneración de nuestra querida Entre Ríos.

Pero, Señor, bastá de digresiones, nada puedo agregar a lo que grandes inteligencias han dicho - mi objeto en está primera - es agradecerle con el Corazón, esa gemida recomendación que Ud. dirigió al Dr. Laurencena, recomendándole mi candidatura -

En fin, distinguido señor, cuente

LA HISTORIA
DE BUENOS AIRES
ARCHIVO

desde hoy, con un amigo mas entre las suyas

Su seg. l. y agradecido amigo

Emilio Marchini

Yc. Canzallo 18

Octubre 3 x 83

B. Aires.

Son. Gral.

Sr. Ricardo S. Jordan

Montevideo



Corriente Petre 7/83

Querido Compadre -

Se encuentra en mi poder en apudable 24 del pasado Sete, de Corp Contenido que es impuerto. -

Uegó el Comul Roca y con él la resolución del Presidente de la República - La Candidatura de aquel completamente retirado de la arena del debate por disposición del Segundo - Los nombres que sostienen en la Provincia la Candidatura Roca se han dispersado y venen confundidos en el polvo de una demerita vergonzosa que arro-

///

madara' para siempre
el nombre de Gobernador
de Mission ante la opi-
nion del pueblo Conen-
tino - Pero tan gran-
de es el fracaso de la
Candidatura Posa,
que, ni el derecho de
la revolucion les ha
quedado a los nombres
que la Costeriano, por
que el Presidente de la
Republica ha decla-
rado terminantemente
que a la primera inter-
toma revolucionaria los
elementos de la Nacion
estarian en Comienzo
para sufacarla y soste-
ner la Candidatura
del Dr. Perqui -

Mora de -
yo yo - i con que mo-
///



¿Tan justificable ha-
ese declaración al Presi-
dente de la República?
¿Una ley o facultad le
autoriza a despojarlos
de sus derechos a todos
aquellos que no simpa-
rizen con la Candida-
tura del Dr. Derqui, para
obligarlos a sufragar por
quien aborrecen, priván-
dolos el ejercicio de un
derecho legítimo. ¿Nada
de presentar en la arena
del debate una tercera
Candidatura? - ¿Has-
ta cuando esa entromi-
sión repugnante del
Gobierno Nacional en los
asuntos internos de
los Estados? - Por que
no le deja la libertad
de decidir en diri-

//
dencia política, bien
o mal sin la interven-
ción de la influencia Na-
cional, Siempre pre-
judicial a los intere-
ses autonómicos y a
la dignidad de los
partidos? - ¿Su fater-
lidad tan lamenta-
ble! - Su presidente
de la República sin
providencia Siempre
Gobernador, Supri-
miendo Candida-
turas, Cambiando Si-
tuación y cambiando
se constantemente
de las autonomías pro-
vinciales -

Después de impor-
cial le deslora, Com-
padre, que a Disi-
cubre presion su
//



dirá al Gobierno de Cor-
rientes, un nombre sin
las simpatías popu-
lares y sostenido pu-
ramente por la in-
fluencia y la volun-
tad del Presidente
de la República. -

Si, Compu-
dre, tiene un sucesor
que sabia que el Com-
te de Rosas iba a
ser nombrado Gefe
de la Marina - Qui-
quiera, así lo quiere
el Gefe Rosas -

Nada me dice
Vd. respecto a las Cor-
tas que le mande
para que las leyeran
en tal, piensa
prepararlas para
la futura reunión

Previdencial? - Opi-
um que no debe per-
manecer inactivo en
la politica de por-
venir de la Repu-
blica - Nada me
habla Ud. - No sera
tiempo y por eso se
calla - Bien, Ud.
me alertara en ope-
rtunidad -

Escriba Ud. a

a E. Pim, Compu-
ta - No lo abandone y me-
nos a su numeron
Amigo, con quien
debe comunicarse
en presencia -

In Caspale -

Rebuletiano,


Así que todas las cartas que
se obtenga se las transmitirá
a B. W. a nuestro amigo el
Sr. Martínez inmediatamente
a fin de satisfacer su justo
pedido.

Sírvase presentar mis res-
petos a su Sr. y familia y
ordenar sin reserva a su
invariable amigo y S. S.

Juan Pico



Buenos Ay. 8 de Octubre 8/83.

Sr. Srál

D. Ricardo Lopez Jordan

Estimado Srál y amigo:

Es en mi poder su apreciable del 29 del pasado y agradeciendo sus amistosos conceptos se los agradezco, pudiendo contar con igual reciprocidad en cualquier caso.

Respecto a lo que le ha dicho Susvia la sobre espera, hace año inmedis que me la pidio y no obstante mis urgencias, aunque de el momento he guardado silencio - Pero no es justo el abuso y por cuya razon le acompaño una carta para dicho Sr. y despues que p. se imponga de ella, se servirá cerrarla y darle la direccion respectiva

para ver si se corrige un pelo de ese
lobo.

Tengo cartas de él donde me
ha ofrecido pagarme intereses lo que
acepté; pero eso no quiere decir
que sea indefinido el tiempo del
pago. Así, ruego nuevamente se
digne Ud. tomarse nueva molestia
y volverlo a ver para conseguir siquie
ra le entregue ciento veinte ó ciento cin
uenta pesos fuertes, como se lo pi
do en mi carta ó aunque sea lo que
Ud. pueda sacarle.

Espero este nuevo servicio que lo
agregaré al anterior.

Mi hermano Mariano está en el Uru
guay lo espero el jueves próximo
A Ricardo lo he visto bueno ha
cen dos días

Con el retorno del respetuoso saludo
de mi familia y la presentación de
mis respetos á la Suya, excusando

mis molestias Me ordene a su amigo
afonso y S. S.

Antonio S. Martinez

Subasa

Buen Orden 310



Concejo
Deliberante Municipal
Secretaría.



Mei distinguido amigo:

Es en mi poder la suya de
fecha 7 del q^o corre.

no puedo menos, estimado señor,
q^e agradecerle eternamente, en nombre de la gratitud,
los Conceptos q^e en su distinguida Carta, hace alusion
a un humilde persona.

Recibo sus consejos, como las sabias
persuaciones de nuestros padres al encaminarnos por
el recto sendero de la vida.

Desde q^e me separé de ellos - para dedi-
carme al estudio - bajo su costosa proteccion, fui siem-
pre de opinion, cada ves q^e tuviese q^e dar un paso en la
vida, asesorarme de mis mayores, o sino buscar en
el desinteresado amigo, el consejo de esos hombres
envejecidos en la práctica de la vida, q^e son mas
proverchosas en la mayor parte de los casos q^e las teorías.

Es así, señor, como voy, a ver, si Dios quiere, dentro de poco tiempo coronado mis esfuerzos - y empezare á ^{empujar} entregar á cuenta de mayor cantidad á mis queridos hijos, hasta liquidar los inmensos sacrificios q^d han hecho por darme un parvenir.

- Respecto a Ricardo, puedo asegurarle q^d todo cuanto le digo, me lo atiende - pues, ya se ha puesto á estudiar - y me ha prometido dar examen de Filosofía, q^d es la única clase q^d le faltá para terminar sus preparativos - y a la vez, vá á prepararse p^a dar en marzo, la "Introducción al estudio del Dch^o" q^d es lo q^d constituye el 1^{er} Año de Jurisprudencia - todo lo hará - quede Ud. seguro - porq^d no hay día q^d venga á mi casa, q^d no le repita mi sermón cotidiano; hay veces q^d soy algo pesado - y sin embargo - todo me tolera -



tiene un carácter muy bondadoso.

Aquí es, señor, q^s Ud. quedará satisfecho
y abigo la creencia q^s Ud. se alegrará del resultado
del examen.

Termino, pues, saludando a Ud. y a su
distinguida esposa y familia - poniéndome a la
disposición de Ud. para lo q^o pueda serle útil

S. S. S.

Marchini

B. Aires. Oct. 10./83

Sor.

Grat. dn. R. L. Jordan

Montevideo.

Montevideo,

Octubre 12 de 1883

D. Ricardo Lopez Jordan



A LA ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS

DE 1^o TURNO

Debe

Por estas causas
en los autos que le si-
que don Bartolomé
Uriarte según planilla
n^o 232.
son cuarenta y cuatro pesos treinta cent^{os} *de* Ad. 30

Recibí por la oficina
de ome



H. D. Ricardo Lopez Jordan. Buenos Ayres.

Querido Ricardo: Sin menguante de 8. que contenteras a
pesar de haberle escrito por conducto del Sr. D. Desiderio Oñe-
zora, remitiéndole con regularidad "El Uruguayo" bajo dirección
de Antonio, mi hermano, le escribo por haber sabido recién el
viernes 26, a la tarde por nuestro amigo Juan L. Ríos que el
Agente Sr. D. Julián V. Díaz estaba mensurando el campo de
la San Virginia, al llegar a la fracción que es del General, compendi-
da entre la Estreñada, el arbol solo, el arroyo de la China y para
la mensura y de consorcio el arroyo de San Montevideo.

Este viaje supongo haya sido para verse con el Ge-
neral y tratar de compensarle sus derechos a esa fracción, es decir
de que la Virginia no tiene parte alguna como no lo tiene, según
el General Lopez, D. Justo L. de Urquiza.

Avítele al General y díjale que si le parece bien
una protesta que doy a salvo sus derechos sobre esa fracción y
la de la Alamora, la telegrafio a su apoderado Pedro Lopez.

Continúa de contenerme en "El Uruguayo" de ayer.

Con mis afectuosos recuerdos a Marchetti, a Eduardo, a Her-
nán Larroque a quien le diré que tengo algo para él, así también
al Sr. Bourque, y deseándole buena salud, felicidad y progreso en
sus estudios. Soy de sus amigos y S. S.

Concep.^{to} al Uruguayo

Hotel de Francia

Octubre 23 de 1883.

Mariano Martínez

W. Cires



Querido papá:

Ayer he recibido la de Don
Mariano que va en la otra plana —

Yo estaba en la creencia que
Pedro, a pesar de la declaración por
ticular de Díaz, de que no era
con objeto de tocar ninguna de
las partes del campo, — habiere he-
cho con antelación, la protes-
ta que consulta Don Mariano en
esta —

Escribeme sobre esto que yo
inmediatamente le haré telégra-
ma a Pedro — y dime los proy-
ectos de Díaz si es que te ha
visto —

A las muchachas díles que
el sábado recibirán una colección
de "Wals de Straus" — que si por
cuando yo vaya no las saben,
cada uno de ellas les costará
proximamente una media do-
cena de tirones de ovejitas

Recuerdos a mamá Simona
Un beso a mamá i demás
palomitas, —

Te abraza tío hijo
Ricardo

31/10/83

Ayer no he tenido cartas
de vos ni el Domingo tampoco.

Cuando me escribas dame el nombre a quien este el primi-
tivo título del "Arroyo Grande" para buscarlo en el Archivo
que está a cargo de Salvatierra i procura al mismo tiem-
po revisar el archivo de la Secretaría de Gobierno de esa;
porque, según datos que tengo, la mayor parte de los
expedientes robados aquí, se encuentran en ese ar-
chivo — Datos de personas interesadas que después de mu-
cho revolver los han encontrado ahí —



Corrientes, Octubre 29/83

Querido Compadre —
Contento

Con el placer de Siempre
Su apreciable de Y del Corri-
ente —

Quedo conforme con su
resolución de no devolver-
me las Cartas que le en-
vié de N.º amigo A. — Fie-
ne rasm, esos documen-
tos no deben de viajar
sino en bolsillo propio.

Buen, Compadre,
por sus vistas sobre la
política del Convenio —
Estoy de acuerdo con Ud., y
creo que antes de un año
y medio mas tendremos
definitivamente a que
atenernos, por que para

//

entonces será posible
ver ya' bien clara
la posición y conveni-
encia o' inconvencia las pro-
babilidades de triun-
fo de los aspirantes
a' la presidencia de la
República - Conser-
vemos sin hipótesis
cas, como Vd. lo dice
muy bien, y esperamos
que ya' tendremos Colo-
cación en los sucesos que
entorno de desarrollo.
Siempre me crecido co-
mo Vd. y juzgamos de
igual manera la po-
sición del Gral. Rosas.
Veremos si tiene fortu-
na para descender bi-
en, como lo tuvo para
subir al poder -

En todo el proce-
//



Simón Bolívar lo espere
a Francisco, quien según
me ha escrito tiene el
pensamiento de pasar
hasta esa a objeto de
hablar con Ud.

No sé si tendrá tiem-
po, pues según me ha
dicho el Comandante Ponce
no será su licencia
más que por 30 o 40 días.

Me ha ase-
gurado en esta que ha
cedo acerca la unión
con los Febristas - ¿Será
cierto? - No lo creo -

Hay parte por
Buen Ayer el Sr. Salu-
zar, Comerciante de esta
plaza, amigo íntimo
de Pepe, y según avo-
che me ha dicho lle-
va la idea, si tiene

tiempo, de pasar a esta
Monteideo y que enton-
ces lo verá a Vd. para
ofrecerle un campo que
posee en el Departa-
mento de Sto Tomé, pa-
ra trabajar, a Vd. que
no le será difícil con-
servir bien en En-
tre-Rios -

Tiento en el al-
ma que todavia lo aque-
je la crisis por de re-
cua: la pobreza; - y ma-
yor es mi pena en per-
derlo salvos de ello.
Sin embargo, no ob-
stante mi mala situa-
cion, tengo esperanzas
de ayudarlo pronto -

Mei familia
me encarga recuerdos,



para la Suya, aqui
en de mi parte Tam-
bien le dara' Ud., asi
como a' Pepe y los ami-
gos que de mi se au-
erden -

Desearia que
me mandara Ud. los
retros de la fami-
lia que me esta su Ca-
sa asi lo desear-
a' su Compadre.
Robustiano

Mei' Siñ Tirana
cu se encuentra
en el Parana' ? -



H. General D. Ricardo L. Jordán.

Montevideo.

Querido General, amigo mío: Recien ayer 27 recibí de a
posible fecha 14, en el acto de recibirle telegrafic al General Paredo, transmitiéndole copia del pape
fo de su carta fraternal. Mi telegrama fue: "En carta al Sr. Lopez Jordán 14 corr. deturada Buenos
Ayres y recibida hoy me dice: Por los periódicos me he informado de la intencional criminal con
tra el Sr. Paredo, felicitelo en mi nombre por haber confesado a tiempo tan inimo como inme
ral proceder. Cumpliendo recomendacion Sr. Jordán, le saluda M. M., es el acto me contestó:
"Recibí complacido su telegrama. Serase agradecer en mi nombre las felicitaciones que por su
intermedio me remite. Saludo aperturadamente. G. Paredo." Dejo tambien cumplido el encor
go del Sr. Paredo.

Tengo en mi poder una lista de denuncias iniciadas por nuestros amigos D.
Maximo Salazar que asciende a cincuenta y tres y a otros tantos pape bolivianos. Estoy en espe
ra de la denuncia de D. Martin Matrayana para que V. disponga lo que crea conveniente.

No sé si Juliú Díaz habrá estado con V. en esa. Estando iniciando el cam
po de la Uguiza, al llegar a la fraccion de V. entre la Cortada y el Arbol Solo, paró la mensura y
se embarcó para esa, dejame un dolo loco. Después q. fuere procurando alguna cesion de derechos por
V. hacia esa fraccion, como creo que si tal ha querido V. habrá tenido constancia como esa fraccion
y la de algunos jamis fueran del Sr. Uguiza.

Lo saluda de siempre amigo y S. S.

Uruguay Hotel de Francia

Octubre 30 de 1883.

P. S. Supongo en su poder una carta de Sr. S. S.

Mariano Martínez



Corrientes Sobre 3/83-

Querido Compadre:

Respondo

a' Su estimada de 23 del pasado -

Hablándome Ud.

del fracaso de la candidatura del Comte Boca, me dice que el proceder del Presidente ha sido justo y lógico esta vez, como nunca, sosteniendo su declaración y voluntad ya manifestada de negarle su apoyo a aquella forma inconstitucional y otros razones mas. - Perfectamente, Compadre, en esta parte no disiento, al contrario, desde un principio he opinado así y he creído siempre en el resultado inesperado p^a los

//



1
¿que derecho se manifiesta
al Gral Roca Contrario a la
voluntad de la mayoría de
un pueblo? - ¿Acaso la li-
bertad del Sufragio provin-
cial se encuentra delega-
da en la facultad Nacio-
nal para que el Presiden-
te la justique a Capri-
cho y la prive para fa-
vorecer una Candidatura
impopular pero que le
opere responder a su pro-
pósito y aspirar a en la
político del porvenir? -
¿Hasta Cuando los Goberna-
dores de Provincia van de ser
instrumentos del Presidente
de la República? -

Contra estos
abusos y arbitrariedades me
ha de tener Ud. Siempre, Com-
padre, por que no puedo tran-

dirijir con ella, por que no debo,
por que mis sentimientos y mi
derecho de Ciudadano Libre
lo rechazo -

Dixá Vd. talvez, des-
pues de leer esta Carta, mi
Compadre Queria por que es
utopista en politico, sin
 fijarse que es una Conducta
hereditaria de los Gobiernos
del Plata, y en cuya virtud
obran sin consideracion con-
tra tus derechos y contra
toda voluntad - Nunca
estare conforme con tal
ley creada por la mala
conducta de los Gobiernos -

En Carta marché
rá en buen fin Posada -

Atome la familia
afecta de lo mio, y Vd.
recibe el cariño de su
compadre Robustiano



Corrientes Norte 2/83

Querido Compadre -

Francisco bajará por el
vapor del 16 - Así
me avisó por carta
recibida hoy - Se
instará, no obstante
sin dudar, que baje
cuando sea por un
par de días a Mon-
terideo a objeto de
que viaje con Ud. -

Recuerdes -

En Compadre
y amigo -

R. Vera
[Signature]

familia de Sr. Mon.
da mi afecto y en
particular un apre-
to de
un de joran. Se-
Suaito —



H. General D. Ricardo Lopez Jordan.
Montevideo.

Querido General, amigos:

Sea estimable del 16 queda
en mi poder. Agradesco los benévolo conceptos que son
son personales contenidos en su puntada. Sin embargo
no estoy resuelto a aceptar, ni ves que nada puede hacer
por V. y por nuestros amigos. Véalo que resulte.

Comente el error de no adjuntar
a la carta de Bernaldo el parte telegrama que me ad-
juntaba este y que ahora va.

Al reverso encontrará V. el estado
de la inversión o más bien el resultado, de cuya cantidad
puede V. disponer. Está escrito por el mismo Bernaldo.

Francisco Ujo ayer de Misiones, y pa-
sa en el 1.^{er} vapor al Uruguay. Buenos comensales un
dos de V.

Cumpliré con cuanto me dice en la suya.
Siempre de V. amigos y amigos de V.
Buenos Ayres. *Mariano Martínez*
11-21-83. *A la vuelta*

Hoy recuerdo a V. por ser el 21 de Nov. y con mucha
la fiesta de Santa Rosa y en la situación que se encuentra.
Sin embargo espleto el sincero recuerdo de su mejor amigo
que solo aspira a verlo en el punto de que es acreedor.

Recibe mi saluda haciendola extensiva a toda
su apreciable familia.

Siempre de V.

J. M. Martínez



Amigo General.

Al fin se da
orden para que se des-
pache su asunto, cuya
direccion V. me confió -

Desgraciadamente hasta
el jueves no recibirá V.
lo que hoy, según mis cál-
culos debía V. recibir; no
obstante la orden es su-
perior y terminante

fuero afines ano
y 11.

Eduardo F. Olave

26 Torre / 1883



Victoria Diciembre 6 de 1883

Senor Doctor

D^o Mariano Martinez

Estimado amigo: es en mi poder
su apreciable conducida por nues-
tro amigo Marini, en posesion de
ella debo decir a Ud. que consulta-
mos con el general Campos quan-
do se estable el club publico, el
medio mejor para hacerte a Ud.
avisar por telegrama el numero
de hombres con que contabamos
en este departamento porque
asi Ud. lo pidió en una de sus
anteriores y en cambio de numero
de bucas para el General Lopez
discurrimos por ver en el tele-
grama numero de frascos
siemas dicho a Ud. que los fondos
estan listos y que comunique a
nuestro General es porque tene-
mos 275 hombres bastantes dispu-
estos como el primer dia del 11 de
Abril del 80

En cuanto al club ya está instalado hace mucho y el presidente como le he dicho antes es

Juan Domata Gonzalez, no contenciosa resentirlo en serie su carta al General Carreras y esta antes de cerrarla le contestara a Vd, sin mas por el momento y con recuerdo a los amigos Vd, disponga de este su
S. S.

Fernin Baralde





Uruguay, Diciembre 15 de 1883

Sr. General ^{Jr.} Ricardo L. Jordan
Montevideo

Mi muy respetable Señor:
El Sr. ^{Jr.} Foré Tomares, portador de esta va
a' esta tra traer un reclamo ante el Gobierno de esta Nación
y desea ser presentado o recomendado por Ud. al Cefe Político
Sr. Barreto, con quien lo supo a' Ud. en relación.

En este
sentido pues me permito recomendarle a' este amigo, a quien
espero lo haga Ud. con la persona indicada.

Haciendo votos
por que Dios conserve en salud y la de toda su familia, me
da gusto saludar a' Ud. y repetirme de Ud. At. y S. S.

A. Campodónico

Mi Sr. Padre, me recomiendo le haga presentes mis afectos.



Gualeguay June 21. 1883

A. G.^l Sr. Ricardo Lopez Jordan.

Estimado G.^l y distinguido
Amigo: me permito presentar á Vd
al Sr. Sr. Jose Pomares, que va á esa
acompañado de Sr. Eladio Fide Coronado,
al efecto de solicitar del G.^o oriental
el pago de cuatro años y medio o
finco de pension que se le adeuda
como deuda del finado Coronado;
asi como ver si se ase algo sobre los
demas bienes dejados por aquel y
que pansen en pasado á otros manes
o los tienen personas estranas in-
legalmente,

Es inutil que le adbierta
que conosco bastante las cosas que han
pasado y particularmente el estado
de infelicidad en que se encuentra dicha
deuda: pues el apoderado G.^l dado por el
Sr. Garbiso á la referida deuda y otros
que le han echo nombrar, para el reclamo
de dichos intereses, nunca se han acordado
de ella para nada, y ni tampoco asta
hoy le han echo ver un solo centimo

de pension que segun recuerda la bienda
por los recibos que el aprobado Juan

Rivera o bien don Carlos Garbino para
remiter selos á aquel, le hicieron firmar
y cuyos recibos importan ó suman
un año ó año y medio de pension desde
que de la reconocio' o se le dió el instrum-
ento de reconocimiento de bienda por el
g^{no} ~~provisorio~~ del C.º Latere.

En fin mi estimado g^l el
amigo a quien me permito presentar-
le y recomendarle muy especialmente
es persona honorable y de reconocida recti-
tud, espero de su bondad le puse toda
su cooperacion a fin de que salve de
la explotacion á esa desgraciada; pues el
hace un sacrificio por que á pesar de su
mala situacion pecuniaria lo esmeró de-
sistido á dar este paso y piensa de una
persona que como Vd. conoce á toda esa
jente lo encamine para obtener el
pronto abstracto, por que á tenido para
el efecto que avandana su estudio y
como es consiguiente su larga demora
le causaria un gran perjuicio;

El Sr. Pomares lleva consigo los
documentos que enumeré á Vd. y le provarán

la gran pillería que se estaba por llevar a cabo
contra esta la referida bienda.

Alego quisiera decirle de esta
situación pero omito darle tal molestia
por que el Sr. Ponce como testigo presen-
cial se encarga de conversar con Ud
al respecto sin embargo de que Ud estará
bien entendido.

Espero saludé a Srta. Simona
y le pida disculpa de mi parte por no haber
sido llevado el retrato del finado Rey.
Mis afectos a toda esa amable familia
y Ud no olvide a este amigo que espera
sus ordenes. queda deseándole felicidad
Su afmo amigo y A. S.

Severino Salinas



B. Azus Diez. 23. de 83



J. General

D. Ricardo Lopez Jordán

Señor General y Compadre

La enfermedad ha impedido que lo visite; sin embargo, no he perdido del todo el tiempo, ni en B. Azus, ni en Mios. He visitado el Uruguay y Colonia y me he puesto a la habla con amigos de otros departamentos. Estoy sumamente satisfecho: antes de seis meses todo el partido Jordanista se encontrará organizado y fuerte para hacer valer sus derechos, contra malquerencia, y pedir justicia en favor del más merecido de sus miembros y del

sinco Jefe que reconozca — Usted.

Hace ocho meses que he
tomado una resolución y que llevaré
a cabo con todas mis fuerzas, si el
diablo no mete la pata. Se la he comu-
nicado a D. Moriano y a algun otro amigo
muy íntimo. Aunque me clasifique de
visionario, se la comunicaré, en sustan-
cia: Usted debe suceder a Racedo en
el Gobierno. ¿Cómo? ... El medio es
fácil, y se lo comunicaré cuando yo
o D. Moriano hablemos con Ud.

Es entonces que habia recién
cumplido su misión nuestro partido,
y podré retirarme a Europa a disfru-
tar los pesos que haya adquirido.
Ese día me daré definitivamente de
baja, quiera Ud. o no quiera.

En esta carta no puedo
ser explícito.



A otra cosa - Me dijo Me-
litor Peseaux en Colon, que iba muy
adelantado el regalo que el partido
desea hacerle, como una pequeña
compensacion á los sacrificios de Ud.
Se que en el resto de la Provincia pre-
domina el mismo espíritu. Oy
Mañana partís vos al Paraná, y re-
cien podrá actuar todo.

Se me ha sentido no encontrarlo
á Ricardo á mi regreso de Dios. Parece
que lo ha hecho á propósito, porque siem-
pre le pido que ande conmigo, y es
natural que se fastidie. Dízale que
lo he propuesto por Delegado por el
Centro de Colon; pero que no se enva-
resca. Los felicito, á Ud. y á Lola:
es Ud. en abundancia, su exacta reproduc-

cion. En mi casa se ha conquistado desde Armienda hasta el último Chiquilín. Le he pedido que estudie, para que vaya a la Legislatura de Dios y de allí a un Ministerio. Como los dos mayores de mis hijos no serán abogados, me contraeré exclusivamente a él para ayudarlo a que sea la primera figura política de la juventud Uruguaya. En esta línea deseo dejar un heredero.

Escribame, por favor ninguna carta les con mas cariño de familia que las de Armienda y de Ud.

su amigo y compañero
Francisco



Quilicura, Diciembre 24 de 1883 -

Señor General

D^o. Ricardo Lopez Jorson
Montevideo.

Mi estimado General y amigo: -

Aprovecho la oportunidad del viaje del D^o. D. José Torres, portador de la presente, para tener el placer de saludarlo -

Este amigo lleva recomendación de visitarlo en nombre de sus antiguos compañeros y amigos, demostrándole el sentimiento que nos produce verlo alejado del suelo de la Patria.

Con este motivo le saluda afectivo, juntamente su amigo, que le desea toda clase de felicidad.

Esteban Salas



Uruguay Dte 26/1885.

Luis Ricardo

Recibi ayer tu carta ultima en la cual me vuelves a recordar el compromiso que tienes para el 5 de Buenos en la cual me dices no has recibido autentificacion a la que me habias escrito autinonmate esta fue autestada recién el 30 de Noviembre día despues en que regresé Penn a Buenos Ayres y me contaste que me darias para una fecha lo que pedias.

Ahora a cabo de autor con el y me dice te diga que el 2 de Julio me entregará el dinero o un suma ltra a Buenos Ayres, no dandome ahora no tiene poder suficiente. Si es que entregandome ese dia como te llegará a tiempo.

He sabido que Ramon esta bastante enfermo en Colon y que los médicos son pocas esperanzas a salvarlo.

Con recuerdos a la familia recibundales en todos los dias se despide hasta el Dios tu parente

Pido Lopez

Corrientes Otre 28/83



Querido Compadre - Disculpe
perme que no le haya escri-
to nada dias; me andado con-
trariadísimo y sin voluntad
para nada -

Franzino leyó ante
yer a' esta y debe seguir via-
je mañana por Misiones -
Me entregó esa para Ud. que ten-
ga el gusto de adjuntársela -

Allá va' algunos no-
ticias de esta localidad -

El 15 del Corriente
presenté mi renuncia de la
Gefatura del Norte, que no me
fue' aceptada, con cuyo moti-
vo venim' cambiados algunos
palabras con el Ministro de
Gobern Dr. Ramirez, que me
han servido de desahogo - Era
tiempo que esplotara -

Falcedo Continúa
naciendame una guerra sola-
pada, siempre por celo injusto,
pero pienso que en in-
//

//
fluencia se encamina a su ter-
mino -

En una de éstas últimas se-
siones de la Cámara de Diputa-
dos se han suprimido el Re-
gimiento de Dragones de San
Bogán, se han quitado las Po-
licías a la Intendencia de Abili-
cias, que indebidamente depen-
dian de ella, suprimidos los
Capitanes del Sud y Norte, todo
contra la voluntad, omnipor-
tente ayer, del Comandante
Folado. Este anda furioso y no se conforma con que la apimán lo resuelva - Esta tierra quebrada y pier-
de terreno - Quien se joda, es muy
bárbaro, perverso y absoluto. -

Hay creencias de que el Dr. Dor-
qui lo contenga muy, fundán-
dolo en que no puede querer
que en su propio cargo con la res-
ponsabilidad de los abusos de
autoridad y actos arbitrarios de
Comandante Folado - Dudo, pero es
posible -

Suprimidos los Capitanes
del Sud y Norte, la Cámara



na ha creado una Inspeccion
Eral de Policia de la Provin-
cia - Me felicito amigos,
inclusive la Mayoria de la
Camara de Diputados, se em-
peñan que el Gobierno me nom-
bre Jefe de esa reparticion -
Dudo que lo consigan, por
que se que Toledo se opone
y trabaja en el sentido del
Sr. Peryn para que no me
nombre, y como este es el
primer gobernante que hará
y decretará nombramientos
en la provincia, tal vez por con-
pacer a aquel, no ceda a los
suplicas de muchos -

Yo espero tranquilo,
si me nombran bien y si no
es lo mismo, por que es proba-
ble que me convenga mas tra-
bajar que vivir de empleo, que
siempre son enojosos por los ma-
los ratos que proporcionan -
Hasta pronto -

En Compaña y amigos -

P. A. Vera

este momento me viene a decir
que Toledo ayer se apuso mucho
al nombramiento de Morinista, que
Dergui hizo - No lo extraño, pero
que los dos nombrados son adversa-
rios suyos, que nunca toleraron.
En muchos actos, muy especialmente
el Dr. Barrion, Ministro de Go-
bierno, que siempre me ha su-
plorado que el me declaré que
aceptaría la Cartera a Condición
de que se hiciera proveer a los
a los decemviro del Consejo To-
ledo -

Mañana salgo por 10 o 20
días a la Campaña - Me voy de re-
cibir orden del Morinista para
que salga a represar los abastos
de algunos Comisarios de Depen-
dencia de San Antonio de Sta-
ta - La puse en cartas su-
yas a mi regreso -

A Pepe, que
pronto publicará nuevamente
con el Dr. Dergui a su
respeto - Que a veces
pronto y completo restable-
cimiento -

Partes y Correspondencia
de Sr. y D. Manuel 273



Uruguay Buenos Aires 2 de 1884

Luis Ricardo

Consecuente con mi anterior, he te
 remitido una letra contra D. Juan S. Muller. de Buenos Ayres
 a tres dias vista por valor de ochocientos diez pesos moneda
 nacional oro, saldo despues de haber descontado la Contribu-
 cion directa, y cuyo recibo tambien adjunto. Lo he
 firmado recibo a Peru. por esta cantidad.

Me temo que esta tenga que demorarse, pues no sabe-
 mos el dia ppo que halla vapor a Buenos Ayres, con
 motivo de las Cincuentenas.

De Razon tengo que darte una mala noticia. ha
 muerto en Colon. Como te decia en mi anterior, los
 medicos han hecho todo lo posible, por salvarlo pero
 ha sido imposible. Carmen la mujer de mi Maria Cepeda
 es la que ha estado con el. Como ha deterioracion.

Ha estado Agavia la mujer de Pedro Cavilla, pidi-
 endote te diga, donde fue hecha la transferencia
 de la escritura de la Chacra de ella, que le compran-
 tes a Juan Almada. La titulos dice ella, que es
 seis tomos guardados. Los cuales yo he dicho que
 puede ser esta y traviadas juntamente con los tuyos.

Ayer estuvo Laurindo Leguizamón marido a Sa-
 niana Gourabe. a decirme, que Urue le ordenaba
 desamparar el campo. donde estan poblados, que el
 venia a decirme para que le hiciera saber
 pues ellos siempre lo habian ocupado reconocido
 a vos como dueño - que esto mismo le habia contado,

a dicho Sr -

En la mensura del Campo no se hizo la protesta.
por cuanto, si entraron al Campo fui solo por cono-
cer el area total de todo el Campo. que era de Uguiza
y hacer constar la ubicacion del Campo. tuyo. y en
esta me dicen han dejado a tu favor con do el Cuadras
al lado que esta esta Sarruano Gouzales. - D. Julio
Dias me dijo era sospechoso hacer esta protesta. En
tonces yo lo consulte con D. Mariano Montaner, y me
dijo que si esto era asi, no se levantase, y que el te
iba a escribir a vos - lo mismo me dijo Montaner -
Dias esta en Buenos Ayres, y en cuanto venga sabre
si te han dejado estas Cuadras mas.

Espero me conteste, a curandome recibo, de esta
como solo los demas puntos.

Con recuerdos de Mamma y demas familia. para
vos y sobrinos, espera tus ordines tu pariente

Pedro Lopez



Mont., En.º 36 de 1884.

Sr Gral Don Ricardo L. Jordan.
Atahualpa.

Estimado Gral: -

Antes de irme para campaña (a fines del mes pasado) le escribí avisándole mi viaje, recordándole su promesa de abonar o amortizar en su mayor parte su cuenta procedente de alquileres de la Casa que ocupa. -

Como V. me había dicho que del 10 al 15 del cor.º estaría en situación de cumplir, y que pasaría o mandaría a abonar o amortizar la cuenta, le prevenía a V. en la referida carta que había dejado en cargo para recibir a D. Lucas Lecocq, h.º de la Sra dueña de la casa. -

Lamento, Gral, que V. no haya podido cumplir, pues, como se lo decía a V., escribí a la Sra que a mediados de este mes abonaría V. su cuenta y le enviaría el

importe. — Despues de esto he reci-
bido dos Cartas reclamandome los
alquileres de la casa, agregandome,
"que para no recibir los alquileres de
su casa, prefiera tenerla sin alqui-
lar." —

A la p^{ta} habra recibido
la carta en que le digo que V. pagará
a mediados de este mes y que le en-
viare el importe, con el cual cuen-
ta sin duda alguna para solventar
obligaciones apremiantes; Que dirá
cuando reciba mi carta sin el giro
prometido? Quien sabe lo que pen-
sará; pero esto no me preocupa,
lo que siento es, que sé que nece-
sita fondos y que no sé como se verá
allí en pais extranjero sin relaciones
a quien ocurrir para salir de los
apremios en que está. —

Por lo espuesto, Gral, es
que le dirijo esta suplicandole
haga un sacrificio y me mande
el lunes o martes 28 del Cost.^e, sino
todo el importe de los alquileres,
a lo menos ciento cincuenta pesos

708
y el resto lo abonará dentro de uno
ó dos meses, pues ya le he di-
cho que la Tra no puede
menos que cobrar mes á mes
porqu cuenta con esas entra-
das para vivir. —

Esperando disculpará
V. mi exigencia en vista de los
motivos que la causa, confio
en sus esfuerzos que daran
no lo dudo, el resultado anhe-
lado por en Servidor y Amig^o.

Pedro Morel

No voy a verlo porque estoy
muy ocupado.



Corrientes Febrero 9/84 -

Compadre - Ayer recibí una
carta en el correo para Ud., y
en ella le hablaba de la pro-
sua falsa del Mimito de
Caban Dr. Hamires, siendo es-
ta una de las razones que me te-
nido en vista para no acep-
tar puesto alguno por el ope-
cido - Bien, pues, hoy ha
cuido, renunciando la car-
tera a su cargo proo meo,
que a la puerca - Es un escán-
dalo que aso da el estudio
de casos politicos de Corrientes.
El Presidente quiere que así
continúe y continuará pues-
to que se encapricha en so-
terer elementos desacredita-
dos por bárbaros proo apunta-
lar esta situación ignoran-
tiosa - No importa, Compu-
dre, ya lo veremos a puaudo
a 86 - Su Compadre -

Robustiano
G. J.

Uruguay Mayo 22 de 1884

Sr Sral D^o Ricardo L. Jordan

Monte

Muy Sr. mio. Me permito recordarle el asunto del pagaré explicándole nuevamente que era arreglado conforme teníamos convenido.

D^o Pedro Lopez entregará a V. un objeto que Sueta me dejó con encargo de remitirselo a V. cuando hubiera proporción.

Saluda a V. atentamente su aff. S. S.

Manuel Rodéja



Paraná Junio 8 de 1884



Los Señores D. Ricardo
Lopez Forchem

Mi querido General, compañero y
Amigo:

Tengo el mayor contento en que
esta le será entregada por nues-
tro común amigo y compañero,
Don Marius Martínez, quien
le dará un abrozo en mi nombre
que el sea en situación de salud para
U. y toda la familia!

Todo lo que pienso hago
y deseo se lo contará Don Ma-
rius.

Adios querido amigo, hasta
la vuelta de Don Marius, reciba
mi sincera amistad, con la que
se ofrece a U. como siempre

Kalorio Benquerchea

1884.

Señor Don R. Lopez Jordan
a Andrés Sivori



Debe

Imports de su Cuenta segun nota
en su poder.

\$ 40.56

Recibi el importe
de su cuenta
a los 18 de Junio 1884.
Andrés Sivori

[Signature]

9-VIII
ARCHIVO
700

Uruguay junio 22 1884

Mr Gal S. Ricardo Jordau.

Montevideo

Querido Ricardo

Recibi tu telegrama en el cual me preguntabas cual ha sido la demora del curso del estorbo, y por recibo carta sobre lo mismo.

La demora ha sido por haberme encontrado sin dinero para pagarlas cortas, y he tenido de que pedirle 10 f. a Perez para pagarlas y remitiendo el cual lo he puesto hoy en el correo.

Te mando copia del contrato con Perez, y tambien los titulos de la casa y quinta, la carta de Mariano Martinez y la contestacion del Dr. Molina. Tambien te mando la contestacion de Sagastume a la que yo le di, habiendome dicho antes de pasar dicha carta, que recordaba el hecho y que su contestacion seria conforme con la del Dr. Molina.

Despus de recibir esto te he despido una acusandale recibo, y contestandole, lo que me da un hombre sin caracter y sin ideas

fuera crápula, etc. carta que hubiera deseado
en la Oritestara, pero no ha sucedido así
le ha cortado si enojo, por que le dió la
verdad.

Con recuerdos á la familia se despide
la parente.

Pedro J. Lopez

Corrientes Julio 24/84



Mi querido Compadre:

Con mi regreso de
Misiones, de donde le escribimos con Fran-
cisco, me he encontrado con la Gaceta de
Año 30 del papero Junio -

Quedo prevenido res-
pecto al pensamiento que tiene el propó-
sito de comunicarme Angel - Hasta
este momento no lo conozco y mi se-
ñalado merodea su autor o dueño -
En fin, si me escribe le avisaré -

Antes de embarcar
para esta, en la Comisera Republica, el
Dr. Derqui - Aquí se hacen prepa-
rativos para recibirla, mientras la si-
tuación de la provincia es de oprobio
y vergüenza -

En tal, Compadre, aun
no he oído llegado emisarios de los pre-
tendientes a la futura presidencia
de la Republica? -

Amor de mi fami-
lia por la Gaceta -

Tu Compadre -

R. A. Vera

Porados, Agosto 14/84



Amiguísimo Eusebio y Louisa!

Les grelo su carta del 20.
del pasado - Muchas gracias
por el buen rato; pero, adelga-
se, compadre ¡cómo es eso de
que no le he escrito desde mi
viaje a N. Ayres? Uld. abusó
de qui soy un tanto distraído,
para hacerme confesar culpas
que no he cometido. En todo
caso, repá que yo no soy el homici-
da... será su compadre. Vea,
pues, a él le envío mis cartas,
para que se las remita.

He hablado con
Mujel: el gran pensamiento
es una descabellada, al me-
nos, por lo que se ve. Pero,
aunque fuera verdadero, le
he dicho, que sería Ud. el
único habilitado para estru-
dir y ordenar lo que corre
por ahí.

En cuanto a la
política Argentina, recién se
está madurando - y cuando
Vero vaya a Montevideo le
llevará datos más claros y
fundamentales. En Todos
este año se rasgarán los te-
lones. Por hoy no tenemos más

elementos de juicio que la prensa
y algunas corrientes sin base
constantemente seria.



... con Rocha niendo, pero
... se hasta donde pueda contar
con el éxito, si sustra con Noed;
... a pesar de que sea que algunas
... provincias ya presenten malos
... Autonomas, como Santiago, Val-
... y Pisco y Santiago.

Yrigoyen cuenta con
mucho opinion, pero desorganiza-
dada - podría ser candidato de
transacción.

... para trabajar y no con-
ce de opinion seria. Poner el
... por la candidatura ofi-
cial; pero, como consecuencia de
... opinion constante, sobre todo

en H. Nava, es posible que el Presidente quiera, al fin, hacer un sufragio de Juarer, Plara e Higueras, o caer en la reeleccion, pero que esto es muy difícil.

Pienso que hasta este momento Nava asistirá a Plara y a Juarer, pero que se reserva su proyecto. Por esto decia, que recién a fin de este año se verá claro.

El Gobierno de Nava no es mas que una Comandancia, para equitarnos la Provincia, en la forma ansipulosa y florida de los ferro-carriles, y otros yerbos. Hai descontento, y muchos - que se ira aumen-

Gobernacion Nacional
de las
Misiones.

SECRETARIO



2

Tandis: Como le escribi una
vez, hasta hoy aplico mis esfuer-
zos a organizar reservadamente
el partido; y esto no solo como
una resistencia a los pretencio-
nes de Racedo de desorganizarlo,
sino como una guerra por
cualquier caso electoral, el
dia que nos conviniere lu-
char resueltamente. Yo Ud.
Sabe que es Sr. Moriano a quien to-
me cargo de estas cosas. Los ami-
gos me piden constantemente
que me instale a N. Arrepa-
ra disipulos; pero, recién a

5
fines del año próximo podré
hacerlo, pues para entonces creo
haber garantido mi ~~pasaje~~ y
el de mis hijos. Futuro tanto, trato
de hacer colocaciones prestos, ~~de~~
civiles, a unos y otros amigos.
El Sr. Plaza acaba de promover
la administración de Rentas
de Gualeguay por Pedro Cepeda.

Se han erapulirado
algunos blancos, pero son de
corbata blanca, buenos solo
para especular y sin ninguna
simpatía entre la gente de cor-
don y de rano criterio. Nada
se ha perdido, y cuando Raed
baje del Gobierno, no defici

unos huella por el recuerdo de
una boviza gorda y una cabeza
estrucho. Sepamos, correr mas
los sucesos.

Recuerdos a' Solo y los
muchachos. Ricardos es un
paragon para escribir; no ten-
go ni una letra de él. Fuera
de esto, es un hijo digno de Ud.

Un amigo
Francisco

Compadre:

Famposo yo soy el Pro-
misida - - - por que lo que me
recomienda Francisco para Ud. se
le envio con prontitud -

Respecto a' Can-
didaturas para la futura Presidencia,
donde como Francisco - La que hasta
este momento ofrece mas probabi-
lidad de éxito, por la opinion que



arrestu y la seriedad en que
aparece, es la del Sr. Plaza, que
en, con constancia, trabaja y busca
y consigue conseguir en todos los
pormenores. —

La opinión de Narreño
es desfavorable al pensamiento de
Mayer. No sé si este le ha co-
municado todo - Pero, sea como
fuere, si es cierto, no digo el todo,
una gran parte de lo que dice
Mayer, a cuya palabra me he
puesto mucha confianza, el pen-
samiento es serio y nunca
será una desfachada. En
fin, hablaremos sobre esto cuando
se veamos. —

Un amigo me dice desde
Buenos Ayres, lo siguiente, ha-
blándole de Candidatos. — "No
se sabe aun cual será el Candi-
dato de Boca (Julio) pero desde luego
puedo garantizar que Urquiza y Vie-
torino no serán. La cosa está por Arz-
obispo Plaza y Juanes. Se dice que no
será el 2.º - 3.º por que es impopular
y tendría que ejercer mucha pre-

9. VIII
ARCHIVO
706

sin Poca, para hacerlos Triunfar
y L^o por que entregando el Cas-
Plon a Su Corriado no seria posi-
ble que los pueblos Consintie-
sen en que despues de 6 años lo
volviesen a recibir el - Poca-
de su Corriado; este raciocinio
me parece prudente, asi pues
me inclino a creer que no
sera suceso - Los recibos de Pla-
za son notables, por la cantidad
de gente que a ellos va y su im-
portancia; son mejor que los
del Presidente, mas numerosos y
de gente mejor, pues a los del Pre-
sidente van generalmente emplea-
dos y Diputados, mientras a los de
Plaza va el alto Comercio, los em-
pleados y Diputados, son esplen-
didos.

Respecto a la familia -
Su Compadre -

J. A. Vera
[Signature]

Corriente
Agosto 20/84

Contestado 18 Nov 84



Mi Querido Frat.

Plugo Mercedad de saber
si V. Autoris alguna per-
sona para que invocase mi
nombre Naci. Am. Oro V.
estara en Autendentes,

Esperando su contesta-
cion por primer vapor
disponga L. pro. de su fiel
Am. y S. S.

Acidencis Olivera

Manguaz Lore 13/84

Lor. Frat. Sr. Ricardo Sordani

Corrientes Febr 12/84



Mi querido Compadre:

Recibi' su apreciable de 20 del ppa. Agosto -

Vd. envia ya mi opinion, como envia ya la Suya, respecto al asunto que lo ha obligado a viajar a nuestro amigo Angel, por cuya razon escusi repirmme mas a él. -

Este me telografo' de Santo Tome avisandome que el 1º del Corrientes se enmendaria en Caceres - No le he contestado por que mi piensu y mi me es posible moverme en estos momentos - Hoy debe andar por E. Paris -

Ma familia toda mis afectos -

Su Compadre que lo quien y tiene deas de estrechate en un abrazo -

R. A. Vera

Al General D.^o Ricardo L. Jordan.

Mi distinguido amigo.



A cabo de recibir su carta del
11. y si ella no puede ser
vir para calmar mi dolor,
me serviría sin duda para
mostrarme un espíritu fuer-
te que imitar en la desgra-
ciada situación en que
me encuentro.

La sinceridad de sus senti-
mientos es un nuevo vín-
culo que viene a robuste-
cer la amistad que con Ud.
me liga. y deseo ardientemen-
te que después de esta mala
prueba. lleguen días más re-
seros en que puedan demos-
trarse el cariño y entusias-

cin que le profera un verdadero
amigo



Juan A. Maute

Reflexa y toda sin permitir apa-
decer los sentimientos de la
muje. y le desea sin de-
fender tanto como los que
han tenido que sufrir.

Opala padece un dolor, general,
feliz y tranquilo en medio
de sus numerosos amigos -
Opala muere indigno. Hun-
tes publicos se acordaron de
que es el de la unica vic-
tima de muchas perdidas
luchas.

Entonces recibira un verdadero
consuelo en la desgracia a la
felicidad en que hoy me
encuentro

Setiembre 15/84.

Mañana me voy a Ilo, buscando la
solucion del campo.



Señor General

D. Ricardo L. Jordani

Montevideo

Paraná, Setiembre 18 de 1884

Mi estimado General:

Por Carlos el

hijo de mi Señora he sabido que se halla bueno, pero no he tenido contestación a una que le dirigí por el Señor, nuestro amigo Dr. Martínez, cuando se fué de esta después de concluir las Sesiones de ambas Cámaras; desde ese tiempo, (Junio de este año) a los dos meses, esperábamos en esta al Dr. Martínez, anticipadamente a decirte por una carta en Julio 1.^o lo referente a una conversación entre el Presidente General Proca, y un Senador por Santa Fe, en cuya conversación se habló de U.; posterior a esa carta le escri

otra al Dr. Martínez, avisándole
le que se trataba de algo parecido
a la revolución en ambas emer-
gencias del Uruguay; y esto se lo
dije yo al Dr. Martínez con
el propósito de que él estuviera
alerta, me contestó que pronto
vendría, pues un negocio de
minas que tiene en la Pizaja
con el Coronel nuestro amigo
D. Carlos Stübel le detenia, y
así es en efecto, pero tarde de
masa, y los sucesos que se
desenvuelven me obligan a
dirijirme a él con la sin-
ceridad de siempre.

El día 8 del corriente me
he recibido una tarjeta de
su hijo Ricardo adjuntando
me un borrador, y adjunta tam-
bien una carta de Don Marc
curo, ambos me recomiendan



que recoja firmas en esta Ciudad con el fin de pedir al H. C. de la Nacion su buelta a la Patria, encuentre grancion el pensamiento, y nada mas satisfactorio para mi que contribuir a ello, pero antes era de mi deber consultar a los amigos porque el asunto lo encontré mas delicado de lo que a la simple ^{vista} parece. Reflexioné que para hacer una cosa bien hecha era preciso ir a la Campana, y en un mes poco podiamos hacer en S. Jose de Feliciano "La Paz" y este Departamento del Parana, pero lo que mas me contubo fue lo importante, en momentos de que se trama una conspiracion contra el estado de cosas actual de la Provincia, por quienes nunca han sido amigos

4
de la felicidad de ella, tan solo
con el objeto de hacer decir y
nada mas; son los mismos que
funcionaron hace justamente
un año en el Uruguay, los que
no pueden ver que Gobierno un
hombre, elevado por la volun-
tad de este pueblo escarceado,
a quien los amigos de U. le rode-
an, y por quien cumplen
con su deber, puesto que es
de conveniencia política, y
U. nos lo ha recomendado.

Visto pues lo que pasa me apa-
sone al Señor Ministro D. de
Arce y aprobó mi ceter-
tad, y según recibí pre-
cisos inequívocos de lo dis-
puesto que está el Gobierno
de Entre Ríos a aguardar a
U. para que regrese a la tie-
rra querida, como lo está pro-



viendo con vosotros que somos
amigos de C.; pero esto general
y lo mucho que tengo que decir
no solo puedo confiar a una
carta, hay una trama infer
nal contra C., contra sus ami
gos, y contra la situacion de
Entre Rios que es preciso desba
retar como ya casi lo esta,
y nuestro deber es consolidar
la situacion; para entendernos
mejor creo oportuno que C. or
dene a su hijo Ricardo pase
a esta del Parana donde se
desenmarañara de lo que pasa.

Como dije haber recivi
do la de Ricardito y la de Don
Marciano, conteste a ambas en
la forma que cree de mi de
ber, y al Ricardo le decia que
le mandara a C. mi carta,
no me ha contestado Ricar

do, pero si me ha contestado D.
Mauriano que fuese de mi
proceder al que atribuye alter-
nante Politico, y por ca-
sualidad lo es; me retu-
ro porque dice que lo abando-
namos a C., pero el D. Ma-
tinez ha muy equivocado.

Todos los que de buena fe
se interesan por C. estamos en
el deber de no hacerle represe-
tar un papel triste en el
Congreso, y un rol humilme-
te preparando a la Provincia
porque estoy seguro que el Co-
ngreso de este año rechazara
la solicitud, y creo lo contra-
rio en el del año entrante
porque se habra despedido
la incognita y nuestra pro-
picion sera mas ventajosa
sin violencia ni poco ju-



ero, comovíamnos lo que tanto
nos heí costado, despues. . .

... A Roma por todo...

Estoy altamente persuadido
de la buena fe de Don Musiano,
pero ? no podría suceder una
vez mas fuera engañado, como
el año pasado lo fue donde hu
bieramos caido muchos inocen
tes, y que gracias a la probi
dencia nos salvamos ?

Pues tengamos cuidado, y en
política es preciso no aban
donar lo conquistado, por
lo ilusorio.

A U. y a sus amigos nos qui
eren perder, esto es todo.

Mas me estanciera sobre
este tópico, pero repito, que
es precisa venga su hijo Pizarro
a esto.

Recibe General un

abrazos de su siempre amigo

Valerio Bengoechea



Señor General

D. R. L. Jordán

Montevideo

Paraná Setiembre 19 de 1884

Mi estimado General:

Ayer 18

Me dirijo a U. en una larga carta que va por correo de su hijo Ricardo a Buenos Ayres por mas seguridad; en ella he clarado la expresion sincera de lo que me parece conveniente, y en cumplimiento ^{del deber} que me impone la amistad personal y la idea que proseguimos; reitero hoy lo que digo en ella, el Sr. Eustro Laurencencia me ha asegurado y así lo creo que por U. se hará lo necesario para que U. venga a la Provincia, pero con mas seguridad que la que hoy prometen algunos

que quieren tirarnos de
escabel á sus ambiciones.

Tambien en esta reitero lo
de en aquella de ayer, y es
que una vez C. Traya recibe
de aquella, elija á Priande
to venga á esta sin demor
ra por que corbiene mucho
me consta que el Dr. Louren
cena tambien le hace honor,
asi palpára mas de cerca lo
que á C. le corbiene; es hijo
que mucho ama á su padre
y no se dejara enganar con
promesas fulaces, viva á
sus amigos, y sucara en lim
pio la verdad.

Conservese bueno en com
pania de su estirpe de fe
vilitia y ordene á su amigo
de siempre

Antonio Bengoechea



P.D.
A Carlos Lopez hijo de mi
Serra, tenga a bien decirle
que estamos buenos, y que la
única recomendación que
le hacemos es, la de que
sea borrado y furioso

Vale

En este momento reci-
bo de nuestro amigo Ba-
nardo de Victorie un pa-
quete confirmas, entre
quede las pongo en el
Correo para Buenos Ay-
res dirigidas a Ricardo,
insisto en que no
se unpano Ricardo
sin antes venir a esta
a verse con el minis-
tro - Vale

In este momento ablo. con el
Sr. ministro, y me dice
que subijo Pizarro a la
manta por el gobernador
avisale que no demore
en su llamado

Villa



G. Val D. Ricardo L Jordan

Montevideo.

Querido General, amigo mio.

No le averse recido de su sistema que me curis por Angel Beron porque esperaba el desarrollo de los sucesos que han venido anticipada mente, pero que en prevision de ello hice un viaje al Uruguay, notifique a nuestros amigos no fueran a desearse comprometer en la desabellada empresa, que dió tan vidosa la propension Angel.

Ya tendra noticias de la situacion de Chile. Entre las primeras tengo noticia haber caido D. Andres Bello de La Paz, lo fue de plera may de veras porque coloj cierto de sus sucesos.

Yo ya fugamos sin duda un rol en aquellos negocios.

Con mis respetos a la familia de V. afectuosos

Buenos Aires

10... de ... 84

La p. 200.

M. J. Martinez

DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

OFICINA DE RECOMENDACION



Registrado N.º 14314



Don. Lopez Gardun ha satisfecho \$ 250
por derechos de una carta recomendada con recibo de retorno para
Don. Sebastian Ruffo con destino a B. Pes
Montevideo 4 de Nov de 1887

Alonso Langdon

El Gefe



N. B. Los recibos de retorno se retiran de esta oficina con la presentacion del presente justificativo.

CORREO MONTEVIDEO
Lit. Mege y Aubriet, 33, N.º 117

Señor D. Genaro Ayala

Presente



Muy Sr. mio:

Hoy mismo me presentaré al Gobierno provincial en un escrito mi separación en el asunto que representa pro V. y el Sr. Mansilla en la gestión campo, sin que esto importe cobrarse un solo real de mi trabajo, por lo tanto puede V. buscar quien lo represente.

Esta determinación es motivada por la gran confianza que V. tiene en el Sr. D. Mariano Martínez, que V. sabe bien que yo le aprecio mucho, pero, lo que le he dicho a V. esta mañana en mi casa no es para darle un giro diferente al que

en realidad tiene.

El Sr. D. Mariano Mur-
tinez es persona de mi res-
peto, pero el jefe del pa-
tido es el general Bascoda.

Suyo afecto.

Valerio Bengoetxea

En casa Abate 19 de
1834



Ormeña Noviembre 22/884.

Al Sr. Ricardo L. Jordan -
Montevideo -

Querido Sr.:

Hace algun tiempo se viene annu-
ciando, se trata de perturbar el orden de esta provincia
se dice por Rocha el instigador; con el elemento febris-
ta, Arquisista, y Jordanista.

La liga de estos tres elementos parece difi-
cil, sin embargo se señalain errors cabecillas del ele-
mento Jordanista a Beron, Herrera y otros; que están
de un Ormeña y luego entran en la liga nada nos
extrañaria por que ellos a por si no representan el
partido, pero lo mas grave es que se explota su
nombre y me aseguran haber visto cartas de Ode.
Por otra parte se que amigos intimos suyos des-
mienten esta version.

He tratado mas de una vez en dirigirla
la presente por ansias de saber la verdad, me
he resuelto, no alcanzar a comprender que hay
en todo esto, ¿que persegue el elemento Jordanista li-
gado al Arquisista y a quien va a combatir?

Disculpe mi indiscrecion pero ya como
otros amigos suyos desearian saber (si es que se
pueda) lo que hay en todo esto.

Con tal motivo se repite en siempre a otros amigos.
Empertinó
[Signature]

//
Afectos a' la fa-
milia -

Senyo a' pmo
Compadre y ami-
go -

J. B. A. Vera



Paraná, Noviembre 29/1874.

Señor Doctor
Don Mariano Martínez

Querido tito: ¿vee extraña? Dios
quiera que así sea; como han
llegado?, si que bien por Domini-
go Manguren.

Estará enojado conmigo, por
lo que dirá no cumplí su en-
cargo; pero le diré que entregué
la carta, y me contestaron q
él le iba a decir o mejor di-
cho a contestarle; yo entonces
le hice presente que tenía que
contestarle por telégrafo, en-
tonces me dijo que él se iba
a contestarle. Creí convenient
te no insistir. Así es que creo
no estará enojado con su
ori-

Esta en esta Fernán Ba-

Barualdo, Ricardo Lopez Jordan.
al primero lo vié' hoy y me
dijo que habia recibido su tēle-
grama, y en tarjeta; al segundo
lo encontre por la calle, pero no
he hablado con él -

Estando yo' en el cuarto de
Barualdo (que es el que era nuestro)
entro' Don Valerio y despues de sa-
ludarlo, y ofrecerse la conversa-
cion de que Ricardo habia veni-
do, dijo Don . . . Rengo (palabras tes-
tuales) que se habia dicho que Ri-
cardo venia con una mision de
Rocha; a lo que contesto Barual-
do que el no hacia caso de chismes,
diciendo Don . . . Rengo, que in-
duda era por hacerle daño a' Ri-
cardo.

Se digo este tipo, porq' me da
de interés; y decirle que para
el Sr. B. todos los que vienen



de la Capital, son misivas
tas de Don Dardo.

Con van las elecciones?

He visto aquí un diario de esa
sosteniendo la candidatura de
B. C. Pérez; superior los candida-
tos, el Señor Melitón y el Sr. Pérez.
Saldrá el Uruguay delas llamas
y se entregará en las brasas!
Pobre Uruguay! sin capital y
sin gobierno municipal.

Con recuerdos a' todo lo abra
Eze en

Ori



Comodoro Obra 2/884

Querido Sr.
Ricardo L. Jordani

Querido Sr.:

Me he impuesto detenidamente de un apreciable del 26. del mes de mayo y en consecuencia me he llenado de satisfacción, como que a los amigos que he tenido ocasión de hacer conocer.

Sus ideas están muy de acuerdo con las mías, de que no puede existir liga con elementos corrompidos; y de que el actual Gobierno de la Prusia es de orden y reparaciones. al cual debe prestar el mas eficaz concurso - Pero me resolví a escribirle como antes he dicho, más para satisfacer la curiosidad de amigos que con estruendo oigan la propaganda de los explotadores de oficio, de esos que con todo bien se apropiaban de nombres ajenos cuando el país carece de ellos.

En salve de José y mi amor a mi madre y a mi familia, mi madre y mi familia.

Con recuerdos a mi familia se repite en siempre a mi familia y amigos

C. Ochoa

Al estimado hermano, Amigo



Al Cartas su

grata del 30 del pasado, no
puedo menos que renegar
contra la fobre narta, que
con su Carta a menua, ha
alarmado a todos

Sacilmente comprendi-
derá amigo mio, que si la
gravedad de mi dolencia
fuese tal, a Luisa menos
que a esta persona hubiera
dicho una palabra. Salvo
en voz en a la alarma Con-
guiente para ella, la femi-
lia-

Es un Cartas que Venga

tenya era irritable a los
Bronquios que en un par
de meses desafare ceru si
sigue el tratamiento que voy
a darle; palabras textuales
de Salvadas: Tome pro-
curadas el aceite de
Pasadas con creosota
al tiempo de almorgar y
Camer, y no se frine de los
alimentos que tiene Costum-
be Tamar: Al preguntalle
si fumaru o no Caname,
me indico que los barros
de duchas a los pulmones
y la roquilla me harian
mucho bien, para una

y al fin Casos, y este tratado
mienta como V Comprehende
aleja toda duda sobre la
gravedad de mi mal;
No mas, ninguno mas
~~rebusca~~ interesado que yo
en seguirlo a fin de que
desaparezca pronto -



Digale este mismo a
mama y hable esto, para
que sus temores desaparez-
can, que tuvo el accidente
como se me ha indicado
y que me estoy fabrican-
do un baño de duchas
para poder - así seguir
por completo el tratamien-
to. Como hace tan

por esos dias que he prin-
cipado a tomar el aceite,
no puedo aun notar otro
sentimiento, sino el que como
mas que antes -

Lo esta en est luctante a'
calmas - la inquietud
de V^{ta} el Dr Ballana que
me examinó en esa fuente
dada una opinion mas
abierta -

Con un fuerte abigo
a fustos y tactas, en par-
ticular - a orama lo
saludar con Carino de
hermano Amigo

Guillermo
P. de J. de J. de J.

Concordia D. L. 8/84



Sr.
Don Mariano Martinez

Uruguay

Estimado amigo:

Como le decía en mi último telegrama, le escribí a Buenos Aires y el objeto era lo siguiente. Se nos aseguraba que el General se había comprometido con Rocha y como la persona quien lo comunicara merecía crédito nos fuimos en cuidado y entonses resolvimos averiguar la verdad, y preguntándole lo que al respecto tuviera le escribí.

Dese un frasco hasta este antes de regresar a B. A.

Esperando me conteste lo saluda su amigo y affmo Sr.

Juan B. Luján

Buenos Ayres Dize 23 de Febr. 1884



Sor. Genl.
Dr. Ricardo L. Jordán
Montevideo

Muy Apreciado amigo,

Es en mi poder su muy grata del 17 que guía y en su contestacion le dié que el finazo aludido a nuestro amigo Vera que tanto le ha llamado la atencion. Solo es un aparte parlamentario.

Siervo como U. que allandose Vera con intimamente relacionado con el Coronel Perca, y mas, habiendo sido recomendado por el Presidente Perca, segun tengo entendido, no eran logicas las versiones divulgadas.

Cuando vino Vera a esta por una casualidad nos encontramos, y mi primera pregunta fue sobre el grado de relacion entre el y el Coronel Perca, contestandome que ellas no podian ser mejor, y haciendo estensiva esta pregunta sobre los partidos politicos de Corrientes, Vera me dijo, que se habia captado la voluntad de lo mas conspicuo de aquella provincia. Luego hablamos del objeto de su venida y segun nuestro amigo solo traia por objeto el ver si podia almorzar en campo para establecer un establecimiento rural con un Sor. Palma de Guategraydon, y conversando con Luis del Castillo sobre este topico me sea el arrendamiento de Campo el punto objetivo de nuestro amigo. Vera me dijo el de tratar por la Candidatura del Dr. Para para la futura presidencia. De modo que nuestro amigo andada juega con el fuego que otros juegan. Segun U. general.

Lo cierto es, que nuestros amigos se han puesto a defender la
duda del fin y el objeto que aquí se trae, menos a los que le si-
guieren sus pasos, desde la Costa arriba de Daqui a Rocha.

Aquí ha estado nuestro amigo Mirra, Desiderio, tam-
bien en negocios, este dice que el no es Piquita ni Pochista, pero
a las primeras de Cambio se arrojaba Clerical y intimo ami-
go del Sr. Lombroso. Santoferris. Aquel que propuso al Congreso
levantarle una estatua al genl. Urquiza en el Parque 3 de Sete-
quien según su plan lo presentó a Rocha.

Como traduce genl. estas Coincidencias en política?
Según su juego de palabras genl. es muy posible que también
este Amr. anda jugando el juego que otros juegan.

Otra respecto a lo que M. dice, que es este el centro de
la Crismografía, es cierto, pero no es así con respecto a los marca-
dos por la Opinión. Aquí se marca el que no conoce la historia
de los acontecimientos Contemporáneos, y no está en los fieros me-
sajes de la política agitante, cuando mas cuando los partidos
en lucha se fastrean mutuamente.

Otra cosa, la política Brasileña con respecto al Rio
de la Plata se va manifestando hostil en su lenguaje y ame-
nazante en sus aprestos bélicos. El gobierno Argentino guarda
aparentemente un profundo silencio pero se prepara con activi-
dad, hoy en los cuarteles de la Nación Armas para 200 mil sol-
dados de las tres armas. Luego el Presidente Caballero, del Paraguay
ha ofrecido a este gobierno 20 mil paraguayos para que otros sean
dotados por jefes y oficialidad Argentinas en caso de una guerra
con el Brasil, ¿que le parece genl. este contrngente? Aquí se se-
ñalan genl. los motivos para conocer mucha igualdad dis-
tinguida y científicamente educada y por contrngente el espíritu
que reina entre ellos. La política interior es racionalista,

Las sombras negras, compactas del Clericalismo, en el horizonte de nuestra patria se disiparon bien pronto. Tal es el criterio del juicio público perfectamente acertado.

La política exterior bien pronto quedará afirmada con el tratado de Chile, que se confecciona en estos momentos. Alagunada nuestra retaguardia la República Argentina no puede temer de las Repúblicas Paraguaya y Uruguaya. Tanto debe comprender su situación y mal que le pare sería nuestro aliado - y según tengo entendido está en gobierno de perfecto acuerdo con el Argentino. Los brindis del Mr. Chitow y Arg^{no} en el Banquete dado por el primero al segundo, en esa, son prendas de consideración política. Acá, nosotros en el Pacifico y Mr. en el Rio de la Plata, es mi querido gen^l tomar un brinde al Brasil que seguramente habrá tomado muy en cuenta el asunto Mr. Braziliense. Luego estos hechos tienen ya un gran camino para que la piratería chilena produzca un gran incendio. El gobierno Argentino una vez que asegure los tratados con Chile, es muy probable que tome una actitud inminente y bien determinada con respecto al Brasil. Luego estamos en vísperas de alguna sociedad de brullos.

Ahora con respecto a mi situación es la de bagar, pero siempre en busca de ganarme la vida. En el diccionario asurado de del Carratta de Gironensis he perdido mi tiempo y he me quedado completamente tonto que le tengo una carta escrita para mandársela y luego publicarla. En ella le avise sus asesinatos, su deserción y robo de la caja del Ejército. El pirataje del Portina, el Asn^o que se le mandó para la campaña de Arsnas, y en la que traía a su vida privada, los escándalos con su única madre y hermanos, la muerte de su primera mujer, y la víctima de su mujer de hoy, bajo las bocas candinas de supervivencia.

geriaticidad y preceder a Carralla. Le aseguro general, que
a este punto, lo he de poner como un trazo de coisina.
Como siempre, es el mismo en materia política
y cuando veis puede ser de a' M. se complace en
sus diatribas y canalladas.

A ultima hora he sabido que Vera está en esa,
quiere darle mis recuerdos. Lo mismo que a su muy
apreciable familia y en cuanto a' M. ya sabe que soy
como siempre. Su muy q'mo. am. y S. S.
Como Alibárre

A M. le comento de la guerra con el Brasil
hago un iditio de las Caballerias Austrorinas mandadas
por M. genl. luego a greg. y las Correntinas y Paraguayas
acompañando la Vanguardia del Ejército Argentino.
Esta pervención les hace abrir los ojos cuando despi
gu mi entusiasmo a este respecto mucho mas al
coron! Desearon con quien conversar siempre

El favor de pasar hasta el Rosario
si se puede le avisare.

Secundino Salinas Saluda a'
M. General y amigos
Sr. - Ricardo S. Jordan
y le envia un abrazo.
le desea felicida en su ~~afuero~~

B. Azos ~~de~~ 2da. / 1884



de un hombre
de un hombre
de un hombre

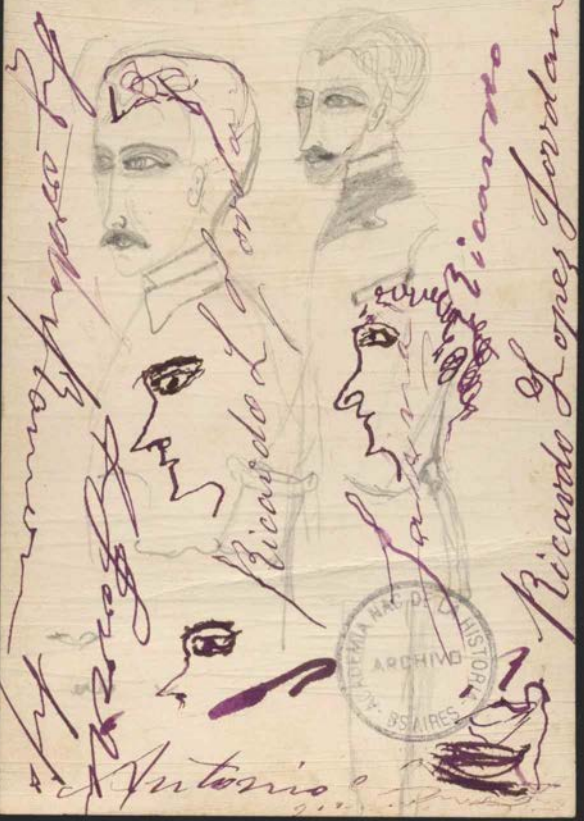
Antonio

Ricardo López

Ricardo López

Ricardo López

Antonio



Sor Gral Don Ricardo Lopez Jordan,

Atahualpa



Estimado Gral:—

Mañana salgo para a fuera y es probable que no vuelva hasta el 25 de Jun.º próximo.—

Como V. me aseguró que del 10 al 15 del indicado mes podría abonar los alquileres, me apresuro a comunicarle mi partida a fin de que me haga el bien de hacer la entrega a Don Lucas Lecseg a quien deso encargado para recibir el importe y dar el respectivo recibo.—

En deuda, contando el cost.º mes, son doscientos cincuenta y cinco pesos (255\$); el mes de Feb.º a razón de 25\$ y los siguientes a 23\$ por mes, según convenimos, pagando V. las aguas corrientes desde el mes de Marzo inclusive.

Le agradecería hiciera V. cualquier sacrificio para abonar los indicados alquileres, pues he prometido a la dueña de la casa en carta que le escri

lo hoy a Europa, que V. abonaría antes del
15 de En.º próximo, y que le enviaría co-
mo me lo pide el importe de los al-
quileres. —

Previengole, Gñal, que la Sra
está muy necesitada y es por esa ra-
zon que me veo obligado a molestar
a V. — En la última carta que me
escribe, me dice que para solventar
sus obligaciones tiene la necesidad de
exigir que los cobros se verifiquen mes
a mes, pues que, en Europa, hay que
pagar tambien del mismo modo, y al
que no lo hace así lo ponen en la calle
y le rematan los muebles sin nin-
guna clase de consideración; que
siente ser exigente con V. pero que la
necesidad la obliga a serlo. —

Con este motivo, aprovecha
la oportunidad para saludarle. —

S. S. Pedro Masé
Mont., día 26/883.

N. B. La casa del Sr Lecoeq, es la mis-
ma donde vivo Calle B.º Arj.º 190 B.
Lo encuentra V. de 8 a 11 de la mañana
y de 2½ a 7 de la tarde. —

Me tomo la libertad de molestarlo
porque con el mes de feria me atrase
en razón de ser un mes que no entra
dinero ninguno. Disculpe la molestia
y ordene copias siempre a su amigo affmo
J. B. Julia B. Lasa

J/p

Feb. 7/85



Uruguay 273

Sr. Sr. Ricardo Lopez Jordán
mi estimado frat:

9. VIII
733

Me permito molestarlo, con
el objeto de que si lo es po-
sible, me haga el servi-
cio de mandarme el impor-
te de (178900) la cuenta que
con recibo, le dejé vez pasada.



Buenos Aires Febrero 10/85

Sr. Gral Du. Ricardo Lopez Jordan
Montevideo

Mi querido Gral:

Nuestro amigo se encuentra en esa y es muy conveniente le pida una entrevista renovada.

Las elecciones Municipales que tanto oíó que hablar el domingo es nuestra seguim cartas que recibo en este momento de nuestro compañero.

Avireme si recibe con regularidad los diarios que le mando.

Meis afectos a la familia, recibiendo los V. con especialidad de su S. S. y A.

Sub. de la Prunty

9. VIII

ARCHIVO
735
1845

Estimado Sr. y amigo
 Tuve el gusto de recibir en
 oportuna oportunidad, su muy atenta
 cartita, por conducto de otro
 amigo el Sr. Martinez, cuya a-
 tencion, le agradezco in-
 finito a Ud. Me es muy
 grato recibirle igualmente
 su afectuoso saludo, por
 el mismo conducto, y pue-
 me de Ud. y su digna familia, ser
 siempre amigos. S. S.

27 de Mayo 1845

JUAN J. VICO
 CONCEPCION DEL URUGUAY



U. General D. Ricardo Lopez Jordan

Montevideo.

Querido General, amigo mio:

Despues de quince dias de permanencia en la ciudad historica de Santos. Pais, me tiene V. aqui, buscando por ver al problema dificil, con quien no he podido aun hablar, como se lo comunico en mi ultima carta desde esta embarcacion capitol.

Entregue dos cartas y he ido a desahogar lagrimas a sus leales amigos Ventura, D. Maximiliano y Rosario con quienes hablé y entregué personalmente en la independencia.

Ya sabrá V. que Prando me volvió la capatela, sin embargo le escribo una carta manifestándole mi estormenta, cuando no tiene motivo alguno para proceder de este modo.

Toda nave del negocio de la peticion al Comodoro por V. porque se le ha informado que no existe el partido por don Juan, y que no hay mas jefe que el del partido popular.

H. Sora.

Debe prevenirle que en este viaje hablé con U. Honor y le dije: que tenía encargado de V. para pedirle la preferencia en el negocio de haciendas cuando comenzara porra de dos cabaleros. Y preguntándole de donde serian los hacendados le contesté que de Santos. Pais, Corrientes o el Estado de Rio

tal, que si tendrán sus capataces, habiéndome contestado; que
él se pondría directamente al habla con V.

Este paso lo di con la esperanza de arropar al
je Sirio con este Napoleón, que anda como la ardilla sin
preocuparse de asuntos importantes como el que tengo en él.

Le adjunto una carta de Valarzo, y una tarjeta
de Vico, en contestación de las de V.

Los candidatos de Paredes para Salvador, Delfino
de José el Uruguay son el Sr. Juan C. Mason, y Eduardo de
Mason, sin embargo nuestros amigos quisieran la combinación
Mason-Martínez ¿no le parece bien esta combinación? Lo ha
dico convenientemente y con casi seguridad de triunfo.

Con excepción de Vico, Valarzo, Ventura, Spinosa, Ma
drid, Morán, Rosario Romero, Leizagorri, Alvarez están bien
dijosamente trabados en este sentido.

Escríbanme pronto sobre algunos puntos de la
presente.

Saluda a V. con cariño y a su estimable familia su
siempre amigo J. S.

J. S. Mason & Martínez
"Buen Vista" 211.
2... 18... 85.

J. S. No tengo a unse recibo de lo que le escribí del Uruguay,
bajo la dirección de María Dolores Quij. Uruguay n. 278.

Sábado 21 de febrero de 1885

GALEGUAYCHU

AÑO VII—Núm. 820

DIRECTORES:
D. Furques—L. Alarcon
Aparece:
MARTES, JUEVES Y SABADOS

EL NOTICIERO

SUSCRICION MENSUAL:
En la ciudad: \$ mjn. 1
Fuera de ella: « « 1.25

Imprenta: calle 9 de julio, 16

PERIODICO DE NOTICIAS POLITICAS, COMERCIALES, EMPRESARIAS, INDUSTRIALES Y SOCIALES

ALMANAQUE

Hoy sábado 21—Santos Félix obispo y Fortunato mártir.
Sale el sol á las 5 y 31 y se entra á las 6 y 29—Han transcurrido 52 dias y faltan 313 para fin de año.
Domingo 22—Primer de cuaresma—Catedral de san Pedro en Antioquia y santa Margarita.
(Cuarto creciente á las 6 y 50 de la mañana.)
Lunes 23—Santos Pedro Damian obispo y Policarpo.
Martes 24—San Modesto y santa Primitiva mártires.

PARA LA HISTORIA

Paraná, Diciembre 2 de 1884.
Señor Don Luis Clavirino.
Estimado amigo.

Me han dicho que tu te has acordado con estrañeza que yo hiciera fuego á tu candidatura para intendente y habrías tenido razon si fuera cierto y si no se hubiera explotado tanto mi nombre—Voy á referirte lo que ha pasado en esa malhadada cuestion, sin ocultarte nada—y tu juzgarás.

Desde luego, yo habia resuelto, no tomar la mas minima parte en la cuestion municipal y procedia de acuerdo con este propósito.

Franco tiene mis cartas que te mostrará si se lo pides—y verás en ellas que yo le aconsejaba completa prescindencia, rogando no obstante que interpusiera su influencia personal para que la eleccion no recayera en una persona inhábil—Si hay un nombre propio en esas cartas, como expresion de simpatias, no es otro que el tuyo.

Cuando se pronunció la lucha yo estaba en Buenos Aires—y empezaron á llover las cartas á Racodo y á mi, pidiendo un candidato y pintando con negros colores la anarquía que reinaba entre los amigos—como tu comprendes en momentos de emprender una lucha (la Presidencial,) esto alarmó seriamente á Racodo y me escribió á Buenos Aires pidiéndome que pasara á esa—Yo no quise hacerlo y me limité á escribirles á unos y á otros que debian proclamar un candidato comun y presentarse unidos; que para esto debian reunir el Club y aceptar el candidato que resultase con mayoría—Comprenderás que esto no tenia mas objeto que evitar la desunion.

El Club se reunió; pero como habia mala fé por parte de unos cuantos, Nieves inventó un candidato y consiguió hacerle una mayoría fraudulenta abusando de la buena fé de los demás—La fraccion que sostenia á Danery no quiso someterse á esa proclamacion y con razon—Primer, porque Mendez no era la expresion de la mayoría del partido puesto que faltando á lo convenido, se llevaron elementos

extraños al Club para su proclamacion—y por otra parte, y aquí para entre nosotros—porque el pobre Pascual, para todo puede ser capaz menos para intendente.

Esto no obstante todavía yo escribí á los daneristas aconsejándoles que arreglaran de cualquier manera—Arreglos, que segun me dicen, estos los han intentado inútilmente—Yo sabia que Nieves y los suyos, habian de resistir todo arreglo que hiciera fracasar sus propósitos ocultos—Voy á revelártelos en toda su desnudez.

En política se cometen muchos errores y muchas injusticias pero el que ha sido honrado toda su vida, tiene derechos á ser creído y mucho mas cuando espontáneamente se confia á un amigo de toda la vida, como vos—Te digo esto por que no supongas, por lo que voy á revelarte, que tengo un propósito oculto: y mucho menos en daño tuyo y de tus amigos.

Nieves y dos ó tres desgraciados mas, tienen el propósito de resucitar el partido jordanista y para ello tienen su plan trazado.—Yo he visto cartas de don Mariano Martinez y del mismo Jordan, dándoles instrucciones al respecto—Primer intentaron presentar una solicitud al Congreso con numerosas firmas que hacian recoger por sorpresa, unas y otras espontáneamente—Esa solicitud tenia por objeto pedir el regreso de Jordan á Entre-Ríos—Fracasó esta tentativa porque nosotros, apercibidos ya, deshicimos sus trabajos aquí y en el congreso—Después han hecho alianza con Rocha y ahora procuran solapadamente y á la sombra de nuestro partido, ocupar posiciones y procurar formarse en las cámaras una mayoría que les responda en caso necesario—El plan es hábil; pero sentidos á tiempo, no solo no conseguirán su objeto sino que se habrán perdido para toda la vida—Tenemos los medios de anonadarlos y los anonadaremos sin compasion; pues levantando una bandera de circulo en el seno del partido que los ha elevado, hacen una verdadera traicion.

Me dirás que todo esto no te importa pues que no perteneces á ellos.

No sé si será un error de apreciacion de mi parte; pero me parece notar mucha intimididad entre tus amigos y Nieves—EL NOTICIERO no tiene una palabra de censura contra los Mendiztas y ataca duramente á los Daneristas.

Me parece sin embargo reconocer la mano de Ruiz en esos ataques, ajenos á la redaccion pero que se hace solidaria de ellos.

Puede ser tambien que esto solo sea por estar Vidal de por medio; pero una personalidad no puede bastar para sacrificar intereses mas altos—

A Franco y otros amigos les he escrito repetidas veces que procuren arreglar con Vds. y me contestan que no quieren oír proposiciones y esta es otra razon que me hace suponer alguna comunidad de intereses entre tus amigos y los Mendiztas—

Quiero que me contestes si esto es cierto; si

Vds. cerrarian los oidos á todo arreglo en que llevaran la mejor parte—Yo me trasladaria inmediatamente á esa y personalmente me pondria á la obra pudiendo asegurarte de antemano, que quedarian satisfechos; puesto que yo no tengo otro interés que la armonia, tan necesaria, entre los buenos vecinos de ese pueblo.

Si tienes fé en el amigo y confias en sus buenas intenciones, secunda mis esfuerzos y verás que sus efectos se harán sentir inmediatamente aun mas allá de la cuestion Municipal.

No terminaré sin ser sincero hasta el fin; tengo interés en la fusion; por que no quiero que vos, sobre todo, y muchos de tus amigos y mi caigan envueltos en el golpe que se les prepara á los anarquistas.

Contéstame si es posible por telegrama si estás dispuesto á ayudarme—y en seguida me pondré en viaje.

Si estás dispuesto, habla con Franco—y juntos podrán adelantar mucho camino.

Como Presidente del Centro Comercial, te diré que si me pongo en viaje procuraré llevar conmigo la tan deseada draga; pues el Presidente me ha prometido formalmente mandarla tan pronto como estuviese lista—y creo que ya lo está.

Yo Siempre

Camilo Villagra.

Guauguaychú, diciembre 7 de 1884.

Señor doctor don Camilo Villagra.

Paraná.

Estimado amigo.

Ayer tarde, llegando del campo, tuve el placer de recibir tu estimada de fecha 2 del corriente conteniendo apreciaciones y juicios sobre nuestra actual lucha electoral y sus vinculaciones á la política general.

Voy á procurar contestarla in extenso, anticipándote mi opinion de que ellas son muy equivocadas y que atribuyo tu error á que has leído informes en una sola fuente cuyas aguas están contaminadas con virus Danerista.

Todos tus conceptos y observaciones voy á procurar contestarlos en el orden que vienen cobrados en tu carta.

Es cierto que yo me haya acordado con estrañeza que tú hicieras fuego á mi candidatura para la futura intendencia.—La razon de mi proceder es que estoy cansado de oír repetir que los daneristas mentan las cartas que reciben de ti prestigiando la candidatura de mi adversario citado; aparte de que un amigo mio y tuyo (hombre de palabra) me aseguró que habia visto una donde indicabas á alguien que el triunfo de mi candidatura seria peligroso para el partido, y como yo juzgo que el proceder de mis amigos debe ser igual al que yo observaria en el caso de ellos actuando como tales y hombres públicos, creo haber tenido razon para extrañar tu proceder.

Yo, que me estimo de patriota como el mejor, y que creo que esta mi afirmacion está justificada por todos los actos de mi vida, no haria fuego contra quienes levantarán la candidatura de un amigo íntimo como tú y sabria posponer á la amistad de toda nuestra vida, como tú dices, no solo los intereses efimeros de partido, sino hasta los generales del país, y eso que tú sabes que por estos sé sacrificar mi tiempo y mi porvenir sirviéndolos cuando no se recibe paga alguna.

Tú me dices que nuestro comun amigo Franco tiene tus cartas aconsejándole que prescindiera de tomar participacion en la lucha:—en este caso cumplieras un deber sagrado de hombre público y aconsejarle lo contrario habria sido precipitarlo á una conducta peor que la que observaron los pasados jefes políticos de Febre, Antelo, etc., que tú sabes bien que solo hicieron coaccion en elecciones de diputados, pero que nunca disputaron á este pueblo el derecho de elegir sus municipales.

Debes recordar que todos los pasados presidentes municipales fueron en inmensa mayoría desafectos al gobierno y á sus delegados en esta.—Pero, volviendo á nuestro caso actual, Franco entendió mal y practicó peor tus consejos de prescindencia, puesto que dejó á los comisarios de policía desatender sus obligaciones ordinarias para ocuparse sola y exclusivamente de prestigiar por todos los medios, sin escluir la amenaza, la candidatura Daneri.

La anarquía que tú me dices les pintaron los amigos que te escribian á vos y al general Racodo en Buenos Aires, era probablemente real entre ellos, pero no en la masa del pueblo, que con inmodestia te digo prestigia mi candidatura; y la causa de ello no ha sido la diversidad de opiniones á fin de dotar al pueblo de los encargados de tutelar sus mas directos y caros intereses—sino el interés mezquino de los empleos que la intendencia y delegaciones podria proporcionarles y fácil es comprender que han habido muchos interesados en sembrar borrascas para ver si en el naufragio general que ellas produjeron podian salir agarrados al palo gordo de la intendencia.

Si se hubiera dejado al pueblo el derecho simple y llano de la eleccion, la lucha habria sido breve y sin contratiempos que pudieran traer ulterioridades, y el gobierno, mas popularmente elegido que ha tenido Entre-Ríos, hubiera podido fácilmente ser cabeza de opinion de la provincia toda, en las cuestiones de orden nacional que pueden venir.

Yo no quiero decirte que hoy es difícil que pueda disponer de esa opinion, pero quizá lo sea mañana si contraria á los municipios en esta contienda.

Aquí lo que se siente es un inmenso deseo de levantar al pueblo de la postracion en que yace, postracion que tiene causas materiales conocidas y viejas, y morales recientes: cuáles son el olvido que hacen de nosotros los poderes públicos, pues mientras que en toda



partes algo se hace y mucho se proyecta, aquí solo se nos cobran contribuciones!

El pueblo, pues, no vé hoy otra esperanza de mejora que la constitucion de una municipalidad suya, espresion genuina de sus intereses y aspiraciones; si esta aspiracion legitima es contrariada, tendremos algo mas grave que la division entre algunos empleomanos...

El Club Racedista se reunió aquí para hacer la proclamacion de un candidato del partido para la futura intendencia y yo te voy a referir lo que pasó á estar á las informaciones de muchos de los concurrentes.

Ante todo debes reconocer que fué un grave error politico el pretender hacer prevalecer la candidatura de un club politico en una poblacion esencialmente cosmopolita como la nuestra.

Asistieron á la reunion un buen número de miembros del club llevando los nombres de tres candidatos: Daneri, Ojeda, Mendez;—habia muchos partidarios de la mia pero no chistaron porque les estaba vedado hacerlo por el partido.—Habianse diseñado ocho ó diez candidaturas mas que fueron generadas por los propios candidatos y cuyos nombres solo ellos mismos pronunciaban en forma de excusas para no aceptar (sic!) el honor que se les hacia, &c., &c.

La candidatura Danery fué vivamente combatida en todos los corrillos del pueblo antes de salir de la crisálida, por él y por su parásito Granero que es cordialmente detestado por la mayoría de los vecinos de Gualeguaychú.

La mayoría de los concurrentes á la reunion fueron influenciados por este sentimiento popular y una vez en ella supieron sacrificar á un candidato para derrotar al otro que el pueblo repudiaba. De lejos es muy fácil indicar la forma de estos amasijos electorales, pero lo que es difícil es hacerlos y quedarse aquí para ver de cerca la cara fea que pone el pueblo al gustar la parte ágría producto de tales combinaciones.

Yo, ni mis amigos, tienen vinculacion alguna con Nieves y los suyos, ni fué tampoco este el generador de la candidatura de Mendez y muchos del partido que no han querido ser daneristas fué porque ya estaban comprometidos con Churruarin que tempiano les escribió en tal sentido.

EL NOTICIERO que resueltamente se declaró mi partidario, no acepta tutelaje de nadie en su redaccion, y aunque es cierto lo que tú dices haber notado en sus ataques—no hace en tal caso otra cosa que imitar al «Telégrafo» que se ocupa esclusivamente de atacar ó injuriar á mí y á mis amigos, mientras nada dice de los mendiztas, apesar de que no hace mucho que Pascual suscribió un suelto tratando de traidores á los daneristas y al redactor de «El Telégrafo.»—Este se calló apesar de ser tan bellaco!

Ahora bien: ¿á quién es mas imputable el silencio de nuestros respectivos órganos respecto de Mendez y sus partidarios?—Creo que no hay ni qué hablar de la cosa, como decimos vulgarmente.

El primer acto de «El Telégrafo» al abrir la campaña electoral fué un artículo injuriosísimo contra mí donde pintaba lo que yo haría de intendente.—Amigos varios me insinuaron le acusara y jente entendida me aseguraba el éxito. Quise evitar un escándalo y hé guardado silencio una vez mas á los tiros con que periódicamente me regala ese que pedesta el no...

ció conocer los deseos por tí manifestados—y en efecto que nada se hizo en sentido de aceptar ó desechar proposiciones conciliatorias.

La candidatura fué iniciada simultáneamente por diversos vecinos extranjeros y nacionales—no sé si con carácter antes de saber si yo aceptaba con que se quería honrarme individualmente haciéndome el candidato, ó si simplemente tuvieron en cuenta la necesidad que hoy tienen aun antes de haberse constituido la comision directiva que tú debes conocer y que creo que no muestra estar compuesta de gente inclinada á hacer politica.

Así se formó nuestro club y yo puedo garantirté que nadie es capaz de probarme que yo haya hecho la mas leve indicacion á persona ó personas porque trabajasen por mi candidatura.

En tales condiciones y no procediendo mi candidatura del resultado de trabajos de círculos de propósito y bandera definida—no tengo derecho de hacer imperar arreglos sobre la base de que ella prevalezca. Seria un papel feo que no haré por nada. No es á mí á quien deben dirigirse en tal sentido, sino al comité directivo que es la espresion de la voluntad de la agrupacion popular que me sostiene.

No obstante, mi opinion individual es que no harán cuestion de nombres toda vez que ellos no sean los de ciertos tipos conocidos que solo viven para mantener latente la discordia que desde mucho tiempo atrás viene perturbado la vida regular de nuestra sociedad.

No entiendo bien lo que quieres decirme, cuando hablas de fusion y del grupo que la reparan á los anarquistas si no la efectúan.

Mis amigos están dispuestos á votar por quien les guste mas y todos y cada uno de ellos harán lo posible por evitar los golpes que se les dirijan coartándoles ese derecho.

El pueblo tendrá un día de gozo cuando vea la draga y seria muy bien que tú se lo proporciones trayéndola.

Todo lo que dejo consignado es la espresion leal y franca de mis sentimientos y te protesto que en ellos no hay doblez politiquero.

Si hé aceptado el ser candidato para la intendencia es porque aun no hé aprendido á renunciar un puesto de trabajo en las filas de mi pueblo, á la cabeza como á la cola.

Luis Clavertino.

Luisa Lambertini

Hay momentos en la existencia en que los vínculos de las facultades de la inteligencia y los atributos de la sensibilidad se quiebran resultando un empuje brutal, frenético, incoherente, que puede impulsarnos automáticamente hácia el bien ó el mal, hácia la verdad ó el error, hácia la alabanza ó el vituperio.

Tal era la situacion de nuestro espíritu en la noche del jueves al contemplar á Luisa Lambertini en el papel de Giorgetta.

Y hoy despues de meditar profundamente tratando de darnos cuenta de nuestros sentimientos á la luz de un criterio frio y disciplinado, no podemos menos de tributar sincero homenaje á nuestro corazon á cuyo influjo recibió la admiracion, prosternándose á las plantas de esa criatura elejida que á semejanza de aquellos antiguos héroes griegos que nacían con casco y lanza, ha venido á la vida armada con la mágica inspiracion del génio.

Si, Giorgetta ha profundizado todas las no...

El pozo de la muerte

Leemos en un diario de Rio Janeiro lo siguiente:

«En la chacra del Carmen, el negociante José de Acevedo Cabral, envió á un sirviente suyo de 14 años, Albino Diaz de Costa, para que limpiase un pozo; viéndolo el señor Cabral que tardaba el muchacho, fué en su busca, y lo encontró echado por lo que creyó habia sido atacado por un síncope por lo que bajó á reconocerlo.

La familia de Cabral, alarmada porque este tambien tardaba en volver, fué allí y lo encontró muerto; á los gritos de socorro lanzados por la misma se presentó un vecino Joaquin Pinto de Silva, el cual queriendo socorrerlos, descendió acompañado del señor Jocaboaci; poco despues fué extraído el primero del pozo sin sentido, sacumbiendo luego.

Continuando los gritos de auxilio acudieron los moradores de aquella localidad, queriendo entrar todos en el pozo porque ninguno sabia que el sulfuro de carbono un formicida se habia aplicado para destruir un hormiguero próximo á lo cisterna.

Tambien fueron víctimas el señor José Verissimo Maciel de Concepcion y el negro Eduardo.

El señor doctor Juan Pedro y el escribano de policia Ernesto Braga hicieron bajar atado con una cuerda á la cintura al negro Angel, el cual si no hubiese sido retirado con presteza hubiera sido tambien victima.

Por medio de cuerdas se sacaron los cadáveres de Albino de Costa, José Cabral, Verissimo Maciel y del negro Eduardo.»

Modas de París

La polonesa es la prenda que exige verdadera gracia para los trajes de lanilla, muselina ó gasa de seda. En los trajes de este último género, sobre todo, los cogidos del puf se ponen altos y muy abultados en las caderas. Las ondas caen con regularidad sobre la falda sin preocupacion aparente del efecto.

Las faldas, siempre cortas y dejando ver el pié, se cubren de volantitos, alforzas separadas ó plieguecitos, y terminan en los accesorios rizados de gasa, seda ó tafetan, que adornan el borde.

Las faldas de encaje negro, crema ó rojizo están siempre de moda. Basta el mas pequeño accesorio, una cinta, una flor, para componer instantáneamente un traje delicioso.

Un corpiño abierto, con pequeños pañeros que reemplacen la polonesa, cambiará el traje de calle en elegante vestido de reunion.

Una palabra acerca de los cinturones. Es admitido ponérselos sobre cualquier corpiño. Se llevan estrechos ó muy anchos, segun el gusto, y sobre todo, segun la esbeltez del tallo; cuanto mas ancho es, menos en armonia está con las cinturas cortas y un poco gruesas.

Para hebillas de cinturones se prefiere la plata vieja labrada, los cincelados preciosos; en una palabra, cuanto puede tener un interés artistico ó arqueológico. Otro tanto puede decirse de los broches con que se cierran las levitas.

Las jóvenes y las niñas se ponen tambien el cinturón sin hebilla, sujeto con una escarpela ó un lazo de cinta, lazo que se reproduce en el hombro así como en el cuello, para sujetar el collar de cinta.

Al mismo tiempo se obtendrian precisas pruebas de los muchos y antiguos cataclismos por que ha pasado nuestro globo.

Los indígenas mas ancianos que viven en las cercanias del monte Ararat, afirman que jamás habian visto este mastodonte de madera, y que hasta cinco ó seis años hace el monte se elevó por los cielos.

Los ingenieros europeos en presencia de estos datos, y con algunos otros informes, han declarado en su memoria que el monstruo de madera era el arca de Noé.

PARA ESPAÑA

Suscripcion á cargo de «El Noticiero»

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Inocencio Furques, Leonidas Alarcon, Ricardo Salas, etc.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

Dos cartas de actualidad — Publicamos en la primera página las cartas cambiadas entre el vice gobernador doctor Villagra y el candidato popular para intendente señor Clavertino.

Impresa la primera página, recibimos el manifiesto con que ha creído de su deber encabezarlas el Club Popular. A ello se debe que aparezca en la tercera.

Muerte de otro inspector de armas— Falleció en Montevideo el coronel Angel Farias, que hace poco habia sido nombrado inspector general de armas en reemplazo del fallecido general Pagola.

Consecuencias del carnaval—En el hospital falleció ayer un individuo Maldonado, victima de un jarro de agua el martes de carnaval.

Se habia recordado ese dia de dormir la siesta, y apenas se sentó en la cama una conocida lo saludó con un jarro de agua.

Esto se produjo una rapida enfermedad que acabó ayer con su existencia.

¿Tan pronto?—Anuncian del Paraná que el presidente de la nueva municipalidad, doctor de la Puente, ha renunciado!

El concejo deliberante no le acepta la renuncia y él insiste en términos un poco duros. Se debe este primer tropiezo en la municipalidad de la capital, al nombramiento de secretario.

Huelga de peones—En los saladeros Garbino y Spangenberg hubo huelga de peones.

Algunos de los huelguistas han vuelto á solicitar sus empleos, pero ya estaban ocupados.

Ciento cinco cicatrices!—La policia brasilera de Santa Ana do Livramento y la oriental de Rivera, pusieron de acuerdo para perseguir una cuadrilla de bandoleros que andaba por aquella frontera. Todos fueron cap-



Buenos Aires Marzo 19/85

Señor Don Ricardo L. Jordan

Montevideo.

Muy estimado amigo y pariente,
después que vine desde la ciudad
con Garza y lo he informado de
lo que habíamos en era con lo
de lo que está conforme; le remito
el diario de ayer donde encon-
trará el objeto de la reunión en
casa del Dr. Aristóbulo del Valle.

Aquí me he encontrado
con el Dr. Matveras quien me da
muy buenas noticias de Buale
guay, me gustaría mucho po-
der hacerlos si basta era pero por
ahora me es posible comprender
mucho por que il como el

hoy muy bien a todos los hom-
bres de la situacion, y a los ver-
daderos amigos del partido
autonomista o ya en fin creo
que mas tarde podria ser, le
garanto que este es un indiano
importante en el pueblo de Gua-
leguay. Esta tambien J.° Crespo
perfecto es de los timidos y en-
biliteros, tambien esta en sus
manos Ignacio del Parana' el
que ahora es P. o situacionista
son esmerite asi como a to-
dos los del Parana', sin emba-
rgo brene a hablar con todos
y sacarlos lo que se pueda.

Dice Ignacio que la carta
de Villagra y la contestacion
de Sr. Maffius, le han puesto
de muy mal humor, le han
echo un efecto barbaro, el
C. Donovan se largó de aqui

COLECCION DE LA HISTORIA
9.0111
ARCHIVO
739

al Barón á aconsejarle á Villagra
que renunciara el puesto, así como
también le ha producido
unos malos efectos la elección de
Concordia P. lo atribuye á la
quedada de la corte del Virrey
en su algaría, también han sa-
do de diferentes una lista opor-
ta á la del Gobierno; de mane-
ra que todo parece que se
presenta favorable á lo que
en adelante pueda venir.

De Baray me habla muy
bien el Sr. Matos, le digo esto
por que hoy mas que nunca
en Bay q: tenen mucha euiden-
cia de los que han cambiado
color ya por una causa ó por
otra.

Martin está en eso desde lo
si lo veí, hay algo mas se
lo dice á él.

Sin mas por ahora con mi
afectos y los de las muchachas
por am todos tengo el gusto de
saludarlos y repetirme con
afecto S. S.
Pedro A. del Carril

Enme, Arturo y a estar en el
Colegio asi es que Mercedes ta
me quiere ser menos.

A Saavedra digale que
ahora mas que nunca tiene
probabilidad de ser can di
dato oficial su simpatia en un
Buenafarado, pero esto seria des
perer que seque el Presidente
de Mendozaf, se efecture la
liga de los gobernadores —
Vale

Es probable que vaya al Parana
en fe o en otra entente si algo se
opere - amismelo en tiempo —

Monterreida Mayo 10 de 885

Señor Don
Termin Barualdo.



Estimado y distinguido Amigo:
De mi mayor aprecio y atención me,
alegrare que al recibir de la presente
pues, de la mejor felicidad que yo
quedo bueno, como siempre atesoramos
para la que quise mandar a Dios
gracias,

pues, Barualdo el objeto de la
presente es recomendarle, especialmente
al portador nuestra Amiga y Señora
pes pues, este es edgopita hijo de,
nuestra mayor y compañera entanimo
grandoli este muchacho ya la he
tenido amilado mucha tiempo y
me acido muy fiel hasta la presente
es muy buena Casa hombre de bien y
bastante avanzado es lo que me hace
que yo lo recomiendo a todos nuestros
Amigos y Compañeros haya de mi
garantia y reputabilidad me lo cirbes
en todo y por todo lo que preciese hasta

según al Parana pero, te recomiendo
que lo agas pasar en la herencia
posible Ricardoa irá en el otro mes
aproximado a el quise y en tanto
te es Oribire otros asuntos de
importancia y tendra una entre
hista con los el treinta de este
estoy en Treinta y tendre una
conferencia con Ramón Sierra y
por mana de el es para Carta -
mia es a quien la recomende a este
y a Paulina Morzon la misma
la he recomendada así los me
de preguntas egrandati como se
anportado en mi recomendaciones
y los me dices en tu Carta lo
que me es Oribas a herri an yegado
complicidad pero, han aparar a
tu Carta es peranzada a los como
te su plico que agas de cuenta que
siere a mi misma en persona pero
no olvidare este pedido en re,
compesante lo con finesas sin otra
su tian recibí el Carazon de tu
fiel general y amigo. que heerte
de sea tu atento J. J.

Ricardoa Lopez Jurdano

Calle Duquay No 278





Montevideo, Junio 8, 1885.

Sr General don Ricardo Lopez
Jordan:—

Me torno la libertad de dirigir a Vd la presente, y los adjuntos paquetes de diarios, en que constan algunas humildes publicaciones mías, y que desearía tuviese Vd la deferencia de aceptar como manifestacion de aprecio y respeto por mi parte, dignandose Vd leerlos cuando sus atenciones de todo género se lo permitiesen.

La coleccion de "El Diario" que adjunto contiene una defensa de Artigas que publiqué allí en la época en que se discutía esta personalidad (fines del año próximo pasado). Poco tiempo despues ce-

Só ese diario, dirigido por el Sr. Abdou Brosteguy, con motivo de su emigración definitiva a Buenos Aires. Lo que envío a V. ha sido lo único que escribí en dicho diario, habiendo sido siempre presidente en todas las apreciaciones políticas que hiciera con anterioridad el Sr. Brosteguy.

La otra corta colección que acompaño es de números de la "España Federal". Habiendo cesado ya "el diario", único que hubiera yo podido elegir para escribir, publiqué en el otro expresado la deocatoria al Sr. Cané, que allí espongo. — He sido también presidente siempre en todas las restantes apreciaciones de esa hoja (la España Federal), que des-



pues se convirtió en verdadero pas-
quín; y lo único que allí he es-
crito ha sido el material que re-
mito a Vd, con mas los sueltos
subsiguientes, el uno contra la "Re-
cien" de Buenos Aires, y el otro
dedicado a Don Bartolomé Mi-
stre en su última venida a esta ciu-
dad.

Solo por falta de fiscaliza-
cion pudo admitirse allí mi pu-
blicacion, que está sen abierta pug-
na con la propaganda hec ha por
aquel diario (que cesó en seguida),
Negándose a observarse esa posi-
cion en los propios ejemplares que
adjunto a Vd.

Guiado Sr General Lopez
por el deseo de que Vd conozca
los sentimientos que me han ani-

made siempre en las apreciaciones de nuestras cosas políticas, de la República Argentina y de este país, saluda a Vd. atentamente.

S. A. y U.

Leopriano Briand y Ríos

P. S. Ruego a Vd., General, se dignen leer especialmente, en oportunidad, el n.º 148 "del Viarín" en que hay algo personal mío, motivado por injurias contra mí propagadas. - Vuelvo a pedir a Vd. me escuse las libertades que me tomo, que obedecen a móviles personales legítimos, - y su consideración de todo tiempo hacia Vd.



Rosario de Santa Fe el junio 28 de 1888

Señor don

Ricardo Lopez Jordán

Estimado general

en virtud de haber,
es escrito al sector quien cursada
Argentiniana respecto a la menor
Bluterna Benitez que esta en
poder del Caravel Belen y como
no tenga con testacion del señor
quien es padre me con teste
r.d. si la niña la han quitada
a un par que el sector quien
cursa con cursada Argentiniana que
da con los informes necesarios
para quitar esa inocente pues,
la madre me la reclama y go
tendré que presentarme al
gobierno para hacer mi
reclamo en caso que el ministro
o el Comandante no me aga en

trajan era menor de,
muchos años de edad,
sin otra mutua su lroca
a M. y toda la familia

S. affm. S. S. D. M.

Raynaldes F. Siqueira

Calle de Mendoza no 6

constituyendo en Club. En Villaguay lo han formado con los hermanos Pedreira y Andrés individuos que llevó Benito Pérez del Uruguay. En La Paz, Guineá con Balorio Bengochea, su amigo y Andrés Bosch, y así en los demás departamentos.

Y sabe que nosotros no podemos en ningún caso facilitar con este elemento sino dejarlo que siga su camino para probar su impotencia.

Con respecto a la petición al Congreso le escribiré en el próximo vapor después de verlo a Maistero que debe haber hablado con el Presidente y que no ha venido hay de Flores.

Según me ha dicho Ricardo hoy, el Coronel Cano van debe consultar sobre el mismo punto al Gral. Roca.

Como cuando sabes o adivinas irémos al Congreso creo prudente conocer las virtudes del Presidente de la República para según ellas esperar el favorable o adverso resultado, ¿no piensa V. lo mismo que yo a este respecto?

Y otra cosa, aquí se tubo Desiderio; hablé largamente con él en su día en forma de un Centro en Villaguay y para brar un delegado en esta. Me recomendó la idea a V. un fuerte abrazo y le dijera; que si a V. le quedaba un solo amigo, este sería él.

Con mis recuerdos afectuosos a sus Grs y familia soy de V. affmo amigo J. P. G.

Mariano Martínez

R. A. V.

Conducta



[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Corrientes Junio 20/85

Mi querido Compadre:
Nada se' de Ud. desde sus últimos de medicinas del pasado -

Está Ud. de vuelta en Montevideo? - Si es así, cómo te quie'?

Hau un mer que en Ajeru Turanitos e' Trigo peritos me acusan No he querido decirle por ninguno hasta no saber cómo se conserva y piensa Ud. - Escribame pronto y deme su vista -

Me han re-

Quiero que Paedo
Sino a buscado su Con-
curso lo buscare en
breve en favor de Tua-
res - ¿Que hay? - Es
cierta esta version? -

He visto suelta
favorable en Vd. en "La
Opinion" y "El Pueblo",
ambos de St. Ayres, dia-
rios Triarios furiosos -

Debemos obser-
varnos con aquel que ha-
blo' en Vd. en esa? Ha-
ble -

Su compadre y
Amigo -

J. A. Vera


No soy mas, estimo
su que no se si Vd. d
parecido a esa -





H. Mal D. Ricardo Lopez Jordan, Montevideo.

Querido General, amigo mío: Las apreciables del 2 y 4 del corr.^{to} las recibí, he en esta el lunes 12 del actual.

Supongo que Ricardo se haya enmandado con seguridad "El Uruguay" hasta el 11.º del mes de B. Por ello he traído la actitud del D.º Uruguay en las decisiones del 4; como conocerá el resultado de la corte uruguayo.

Le adjunto dos cartas originales, una del 21 de Oct. último de P. Samalote y otra de Lascano para que las lea y me las devuelva.

Está esta V. en posesion de lo que puede disponer en el Uruguay y en Montevideo, dirigiéndose a nuestros amigos Calzaga Don Nicanor, y Coromin P. Samalote. No sé si le concuerda con esperar el resultado de Gólen. Con fin, V. lo resolverá, me daría al visto.

Las escrituras de su casa y quinta del Uruguay están en mi poder, entregadas por orden de V. por Pedro Lopez, no sé si para que, cuando es sobre el Uruguay, que debe entenderse la acción reivindicatoria y entenderse con el D.º, si está, como

condiciones, se llamados a las divisiones y saneamientos por haberse
Así tiene que suceder, si Calderon no quiere perder lo que en
juicio de realmentes habiendole dado por ambas las partes.

Pedro no hizo protesta sobre la posesion del campo de Uru
Tuc, habiendole de que se hizo desde D. Juan.

Fuere a la vista por estar en poder de Pedro, el capitante
de la division y particion de los terrenos de la finca objeto, tal
ta en el la posesion unica y exclusivamente en que consta la por
cion de campo que los toca a los sucesores de aquel, y entantido
que dijo Pedro: que le habia sacado y que debia conservarlo
en su poder.

Tambien le adjuvante una de D. Loreto Cruz sobre el cam
po del Arroyo Grande.

Por hoy nada mas.

Con mis afectos a su devocion y familia, soy de usted muy atento
D. Buenos Ayres.

11. 15. 85.

Buenos Aires 210.

Mariano Martinez



Poder Especial - En Montevideo a treinta de Marzo de mil ochocientos noventa y seis: ante mi el Escribano autorizante y testigos, comparece Doña Dolores Puig, viuda del General Don Ricardo Lopez Jordán, mayor de edad, vecina de la Ciudad de Buenos Aires y accidentalmente en esta a la que doy fe conocer y dice lo siguiente que consigo en este Protocolo de Don Alfredo Ferrán: que confiere poder especial a su hijo Don Ricardo Lopez Jordán, para que pueda hipotecar doscientas sesenta y ocho hectáreas doce áreas y cincuenta centiáreas cuadradas de campo, sitas en el distrito del Gala, Departamento del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, indivisas en una extensión de dos mil ciento cuarenta y cinco hectáreas, que lindan por el Norte, con el Arroyo de la China; por el Sud, con campo adjudicado al Doctor Lucas Fouzalez; por el Este, el Bajío del Uruguay, y por el Oeste, por el citado Arroyo de la China, y que le corresponde según los títulos que obran en poder de su mandatario; por la cantidad, por el plazo de uno o dos años, y condiciones que convenga, reciba la suma que se le facilite y firme la competente escritura de

Hipoteca: bien entendido que la responsabilidad de la otorgante no podrá jamás pasar del valor del campo que puede gravar su mandataria. Para lo expuesto, sus incidencias y dependencias, facultad de comparecer en juicio, si fuere necesario, le confiere este poder, obligándose a aprobar cuanto tuviere dentro de las cláusulas expresadas. En su testimonio, así lo otorga y firma siendo testigos presenciales Don Carlos L. Anaribarre y Don Manuel Mendoza Jaribay, vecinos de que doy fe.

Esta escritura sigue inmediatamente a la extendida hoy, bajo el membrete: Hipoteca Don Mateo Magarinos Folsón, a Doña Mercedes Alderova de Jiro, de fojas ciento treinta y seis a ciento treinta y ocho.

Dolores P. de L. Jordán. Carlos L. Anaribarre, testigo. Manuel Mendoza Jaribay. Ante mí: José Durán y Vidal Escub. Tubo



Al General D. Ricardo López Jordán
Montevideo.

Querido General y amigo mío: Cuesti-
vamente recibí sus dos cartas desde Uruguayana, en consecuencia
en un apreciable de Agosto corriente, no habiéndole acusado reci-
bo de ellas porque estando yo con el pie en el estribo, creía que
no lo encontraría mi contestación en aquella tierra que le ha de-
jado tan desagradables recuerdos.

Pero ya está yo en el seno de mi fa-
milia y al hablar con mis amigos y por esto lo felicito. Parece
que nuestro destino, es decir el suyo y el mío es sufrir! Paciencia
y adelante!

Estamos nuevamente en la brecha con Laurence
mal. Todos mis amigos leales formamos en las mismas filas, con
excepción de aquellos que profirieron el estómago a sus deberes de par-
tidarios. D. Valerio y Neco están con nosotros pero Ventura, Nicola, to-
felo Alvarado y Ramón Nieves, me aseguran, están con la imperi-
ción.

¿Cómo piensa usted?

Le remito el manifiesto de los uruguayos. Tienen puntos
organizados en el Paraná, Diamante, Victoria, San Cayetano, Uruguay,
Comodoro y en esta Capital. //

11
Francisco está en esta, resuelto a retirarse definitivamente de México.

Pedro está echado la casa por la contienda en la Plaza que Sancho
de Peliciana, por la candidatura Lauremencia.

El General Dávila es un trabajador activísimo, entusias-
tado en esta lucha, como lo ves en provincial con la falta de 4. con in-
terés y cariño. Sería bueno una tarjeta deya felicitándole por su as-
censo al generalato - ¿No le parece a V. bien este plan?

Con mis recuerdos a su estimable familia, deseando la
paz y felicidad, doy de nuevo un abrazo a V. S.

Buenos Aires "Buenos Aires" 30
Mariano Martínez
Agosto 12 de 1886.

No. 16

TELEGRAFO NACIONAL



No. del Insto. *914*

De *141*

No. Original

Palabras en domicilios

5.156

REPÚBLICA ARGENTINA

en el texto *10* No.

Trasm. otra vez á

DESPACHO RECIBIDO de *Lichstein*

Horas

á las *9* m. del día *9-8* de 18 *6* fechado

No. del Insto.

á las *3 1/2* m.

Empleado

A *Mariano Malde*

OBSERVACIONES

Domicilio *3 idem 3/2*

Pago *AB*

Empleado *B*

*Instalase comité
carita confiables con
acompañada en la
gestión a la
Revolución de la
Prensa*

Horas de despacho { En verano, de 7 a. m. á 8 p. m.
En invierno, de 8 a. m. á 7 p. m.

CAJAS DE
BREVES
36

1874



BOGOTÁ
129
AGOSTO 1874

Senna
Pa Lissana b. cu
Pung
Larivara S. B. C.

BOGOTÁ
1007 6

ACADEMIA NAC. DE LA HISTORIA
9. VIII
ARCHIVO
751

Martinez

Litas Letonia 29/6

M. Terranova, Buenos



Recibi su carta
y con ella, la recomen-
dacion para el
Gul Medano.

Es - me ha sido
resmitida por Can du-
to de Pedro a quien
recomendi en Tegua
su hijo al Gul, la
recomendacion para
el Sr. Mundy Paz, es
muy satisfactoria, y es
seri' bien recibida.

Con el deseo que
venga a verme en mi casa
a V. y las cosas buenas
que me van a traer
abre que sea honrada
y amiga
D. P. P.



Paraná, Nbre 15 de 1886

Sr. General A. Ricardo Lopez Jordán
Montevideo

Mi querido General:

Me permito interrumpir el silencio por tanto tiempo guardado, para comunicarle una triste nueva.

Mi pobre y querido Padre dió de escribir el día 13 del corriente a las 4 1/2 p. m. despues de muchos años de suprimientos.

Hacia ya unos meses, y en hebi perdido por completo la razon y así ha bajado a la tumba; poco a poco fue perdiendo el uso de la palabra y ultimamente era incomprensi-

ble cuanto decía. Su vida fue
extinguíndose poco á poco y en mu-
te tranquila y serena á pesar de
lo mucho que debió sufrir.

Conociendo cuan distinguido era de Ud. y cuanto él lo
estimaba, era cumplir con un
deber al comunicarle esta per-
dida para nosotros tan sensible.

Pongame á los pies de su
bondadosa familia y cuente siem-
pre con un amigo y servidor que
que mucho lo estima y le desea
salud y felicidad.

D. Campdeunir

En la ciudad de Concordia a los
 once dias del mes de Setiembre de mil
 ochocientos ochenta y siete, compareció
 ante esta oficina Don Aurelio Casas
 de veinte y siete años de edad de esta
 ciudad casado vecino de la ciudad del
 Salto Oriental y accidentalmente
 en esta y dijo: Que en el día diez
 del corriente mes y año y ante el cura
 parroco de la Iglesia Católica de esta
 ciudad, contrafo matrimonio
 con Lenora Salazar como lo comprue-
 va la partida que en este acto pre-
 senta y que es copia a la letra dice:
 Yo D. Benito Caspi, Cura P. de cura
 vicario de la Iglesia parroquial
 de San Antonio de Tacua de Concordia:
 Certifico. Que en el libro corriente
 de matrimonios de dicha Iglesia, y al
 folio 328. se halla la siguiente:
 Partida en diez de Setiembre de mil
 ochocientos ochenta y siete habiendo
 precedido la declaración de infor-
 mación, de cultura y libertad corre-
 das las tres conciliares proclamas
 sin resultar impedimento alguno
 de derecho y llamado los demás

previos requisitos de Ley y costumbres, Yo el infrascripto cura
vicario con expresa licencia del
Sob. cura vicario del Salto Oriental
de donde son feligreses, los contra-
yentes: Los pios por palabra
presente en esta iglesia parro-
quial de Sta. Antonia de Padua
de concordia a Nicoló Casas,
Argentino, de veinte y siete años
de edad, hijo legítimo de Tenon
de Estroza y Josefina con Tenora
Galazar, Argentina, de treinta
y cuatro años de edad, hija legiti-
ma de Pedro y de Hermosinda
Rojas, ambos contraentes colteros
vecinos y feligreses del Salto
Oriental: habiendo oído y adue-
tido sus mutuos y libres con-
sentimientos de que fueron
padrinos Jacinto Baselli y
Luisa Casafu: testigos Juan
Najera y Juan Gonzales. Y por
votada de Pl. firmo y el cura D. C.
Beyrute Dijo.
Concuerdan en un todo con
su original a que me remito.



Parroquia de San Antonio de
Padua en concordia a' on ce
de Setiembre del año del cello.
Doct. Bonito Viejo.

Concurrieron como testigos en
Antonio Martin y Don Pedro
Segui domiciliados el primero
en la calle San Luis y el segundo
en la de congreso.

Leida que le fue
la presente acta ante los men-
cionados testigos a afirmo y
ratifico en ella firmandola
con mi go y testigos presentes =
Aurelio B. Casas

Pedro Segui Antonio Martin
Juan G. Petolaza

Alcaldia de la 2.^a Seccion Concordia Set. 12/1877.

Certifico que D. Aurelio
Casas, quien contrajo matri-
monio con Terona Salazar
es pobre: y no cuenta con recursos

para poder sufragar los
gastos, que se originan,
Tomás Heiret
Alcalde.

J. De Donati
Maximo Flores

Comprado en fábrica de
madera, según certificado del
Alcalde y Testigos
J. G. Petolaza

cantista de libros



Buenos Aires, Agosto 29
1888



Muy estimado Amigo

En medio de las po-

zobras en que me encuentro
en estas vacaciones por la
grave enfermedad de uno
de mis hijos, no puedo dejar
pasar este día sin enviar
le mis felicitaciones por
la sanción de la ley de
Amnistía que acaba de
votar el Senado con el



aplanos manifi-
me de la oficina
de todo el país. —



La justicia se ha
hecho al fin, a bien de
las puertas de la Patria
para el vicio Argentino
que permanecia alejado
de ella, despues de tanta
servicio prestado y tanto
caus habia hecho por
el triunfo de sus liberta-
des y de sus institucio-

Mes, sin poder participar
de las mismas libertades
y garantías de que goza
van sus sacrificios.

Puede ya regresar
ahora tranquilo, seguro
de encontrar las bene-
ficiencias de la regeneración
política de su país, á un
yo serais se encargos
con patricios en los
años de sacrificios. —

San Ricardo cada
vez más cada día. Hay
sacrificios á hacer y por
el sobre cuando se acerca



Yo quisiera, pues, desear tener
el gusto de ir á recibirlas.

Entretanto, y al mismo
por una tan plausible
razón en silencio tan
largo, le mejo quisiera V.
proporcionarme el placer
de recibir sus cartas. —

Siempre he con presente
mucho recuerdo muy afectuoso,
por si en breves y pacíficos y
V. recibe un apretado de
recuerdo de su defensor y
amigo.

Pedro Salazar

Señor General

Don Nicolás López Jordán
Montevideo.

El D. D. Miguel Lauremuna a B. Lfordan debe
 10,000 pesos racionales al 1%
 mensual desde el 20 de Setiembre del año
 proximo pasado hasta el 27 de Abril
 del corriente segun pagare otorgado
 en aquella flr -

El D. D. M. Lauremuna segun pagare
 otorgado en 20 de Setiembre de 1880, a Lfordan
 debe capital e intereses hasta el
 27 de Abril del corriente año - 11085 pesos
 m/n - entregado en esta flr -

	2500
	8585
	11085

8585

MISSION

DE L'URUGUAY, DU HAUT-URUGUAY,
DU PARANA,
DU PARAGUAY, DU HAUT-PARAGUAY,

(Brésil, Républiques Argentine,
de l'Uruguay et du Paraguay).

République Française

LIBERTÉ — ÉGALITÉ — FRATERNITÉ



Borçides 1. de Setembro de 1888.

Mi-Caro Don Ricardo,

Vd. puede imaginar se el placer que he
tenido de saber su reintegracion en su patria.
Vd. sabe siempre que he sido su amigo no le digo todo
lo que siempre he hecho porque tal lo consideraba como
de mi deber. Si yo mas que mucho las injusticias que
Vd. ha sufrido y las calumnias de las cuales ha sido
objeto. Vd. conoce el precepto frances que los justos
pagan por los pecadores y es bien que concluya bien.
Vd. no puede imaginas de cuanto me alegro por toda
su digna familia y de Vd. un dia viene por sus hijos
encontrara la hospitalidad de su

Tuercos Am^o

L. Ripman



San Luis, Octubre 1º/88.

Señor General

D. Ricardo Lopez Jordan
Buenos Aires

Mi querido General:

Acepte mis mas
ardientes felicitaciones por su vuelta al
pais.

Desde que se trato en las Cámaras
Nacionales, el proyecto de amnistia, me
hizo la ilusion, de que al fin, las puertas
de la patria, se abririan para el pros-
crito; y que como todos los argentinos, ven-
dria a gozar entre los suyos, de las liber-
tades y franquicias, a que todos tenemos de-
recho.

Hay un punto ciego, y que ya se ma-
nifiesta haciéndose sentir en la tranqui-
lidad de su hogar: Este es, el odio im-

placable que la familia Uerquiza, tiene
hacia Ud. - Es claro, esa familia acos-
tumbrada a costear el boato y sus como-
didades, con la fortuna y la sangre
de los hijos de la heroica Entrerrios, no
han de consolarse jamás, del arrebató,
que al grito de redención de esa Martir
Provincia, hicimos, de lo que ellos cre-
ían un mayorazgo.

Conozco el temple de su alma, y sé, que
las nuevas intranquilidades que le traerá
la esposa del verdugo de Entrerrios, no han
de amilanarlo.

Mis votos son, porque los gritos de esa
cava de vampiros, no encuentren eco en el
recinto augusto de las leyes y la justicia.

En estos últimos días, mi espíritu ha
pasado por momentos de verdadera tortura.

Leía con interés la Ley Pracional de am-
nistia.

Consideraba, la justicia que con esa Ley
se hacía, reconociendo en Ud. el derecho

a' vivir, aunque fuera en el último rincón
de la República Argentina.



Por otra parte, veía la pompa y los
grandes honores dispensados, al viejo intransi-
gente, que con mano serena, suscribía el pre-
cio que se puso por su cabeza.

Mas tarde, me impongo indignado
del escrito de la viuda de Urquiza, autori-
zado por el Dr. Cristóbal del Valle; ¿Se
quiere mayor iniquidad? - Pues que, los
verdugos de ayer, han de venir a' presen-
tarse nos como víctimas?

Bien podemos, general, recelar de la
justicia humana; pero confiamos, en la
justicia divina; y es dudemos entonces,
que ella sabrá inspirar a' nuestros magis-
trados.

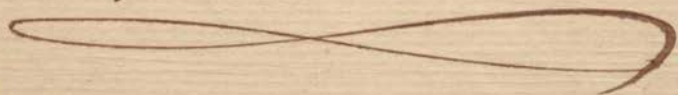
Nuestro comun amigo, el Dr. Miquez,
será quien entregue a' Vd. esta. El lo ins-
truirá de nuestro estado, y de la vida
que llevamos por estos mundos, a' donde
nos arrojó el oleaje de las revoluciones.

Vivimos tranquilos, gozamos de libertad,
y con nuestro trabajo, podemos costear
honradamente, nuestra modesta vida.

Conoce ya mi residencia - Le tengo
dadas pruebas del cariño y respeto que
por Ud. conservo: I debi creer, que el
tiempo transcurrido, y las vicisitudes
por que hemos pasado, no han alterado
o cambiado en lo minimo, los sentimien-
tos que por su bien y felicidad siem-
pre abrigué.

Mis respetuosos recuerdos a su tra es-
posa miia Dolores: Felicidad para
Ud y todos los suyos, es lo que desea su
invariable amigo, de cuya buena vo-
luntad, como siempre, puede disponer.

José Alos del Armiños.





Concordia 26 Octub. 1888

Estimado General: Soy el
mas humilde de sus amigos,
y por eso he querido ser el
ultimo en saludarlo.

Alfin ha podido volver
ala Patria despues de 18 años
de sacrificios - Le felicito por ello,
y por que al hacerlo, ha sido
recibido por un pueblo y por
los que fueran sus amigos
de siempre.

G. Tejadas

Sr. Genl

A. Ricardo Lopez Jordan
Buenos



Uruguay Octubre 3 de 1855
Señor General D. Ricardo L. Jordán
Buenos-Aires.

Querido amigo: con cuanto
placer he leído su telegrama en el que me anuncia
su regreso a la patria. Ya puede imaginarse cuán in-
mensa fue la alegría que experimenté al recibir tan
fausta nueva; ; que día tan agradable para mí, ese es
en el que el amigo a quien mayor y más desinte-
resado cariño profeso, después de haber pasado 18 años
en el extranjero, comiendo el negro y amargo pan del
destino, me comunica que, al fin vuelve a pisar el
suelo querido de la patria, que al fin vuelve a hallarse
en el seno de sus amigos que tanto lo aprecian y que
con tanta ansiedad esperaban este día tan feliz! Pero
General, la satisfacción, que los verdaderos Entre Riosos,
experimentamos en este momento, no se verá colmada,
sino cuando podamos nuevamente, estrechar entre
las nuestras esas manos, amigas siempre, así era

la próspera como en la adversa suerte. No se nos
quede, pues, por allá General, vuelva al lado de sus
amigos, vuelva a su provincia natal, pues de
no ser así, nuestra dicha sería incompleta, y por
lo general a los hombres no nos satisfacen los
terminos medios, queremos siempre los extremos: o
todo o nada. Si hoy a la noticia de que Vd.
se encuentra ya en territorio nacional, sentimos
palpitar de gozo nuestros Corazones, mañana, cuan-
do lo tengamos aquí, a nuestros lados, cuando po-
damos estrecharlo de nuevo entre nuestros brazos,
cuando podamos personalmente decirle, que nos-
tros los buenos Entre Ríos, no hemos olvidado un
solo momento, a aquel que no omitió sacrificios,
por hacer de nuestra provincia tiranizada, una patria
libre y grande y que llegó hasta hacernos desgraciados,
expatriándonos, para que nosotros fuéramos felices, en-
tonces sí, que nuestro contento llegaría a sus
colmas y nos sabremos que hacer para obsequiarlo

dignamente. Asi lo pienso yo al menos, y asi lo
piensan tambien muchos de sus viejos amigos.
No puedo responder de todos pues, por desgracia,
no todos los hombres son consecuentes con sus
ideas i opiniones.

Entre tanto, esperando con ansia que nos haga
Vd. al menos una visita, con los respetuosos afectos
a su familia, le envia el abrazo y el apretón
de manos mas sinceros su invariable amigo

Maximo Galarraga





Sr. Exal. Sr. Ricardo
 Lopez Jordan
 Buenos Aires

Querido Exal y Amigo:
 Recibi su atenta carta
 ta retribuyendo mi saludo.

Antierochte telegrafeé
 al amigo, Sr. Salvatierra,
 comunicandole a Vd. por su
 conducto, segun él me habia
 encargado, y de un modo indi-
 recto, que la gente de Uguiza
 ha iniciado aqui el juicio que les
 está pue ocupando, como una piedad.

Paso en vista al Excmo. al Ayun-
 te fiscal. — Que lo es el Sr.
 Carlos Durado. — Soy un muy
 caballero, de juicio recto y de
 caracter bastante delicado. —
 Asi es que creo se puede confiar
 en que su vista sea lo mas favo-
 rable y recta, dada su piedad y
 sano criterio. — Yo lo conosco
 bastante y es mi amigo desde
 niño. — Asi creo que no se puede

ni desconfiar de él, pues
no es un mal elemento.

Todo lo contrario, menos
prestarse a servir a nadie
haciendo la justicia.
Es por eso que, ni es neces-
sario tocarlo al respecto.

Del Sur, aunque es un
hombre muy práctico, es débil
y flexible. - Así que no
se puede decir otro tanto.
Y aunque no tiene afi-
dades con esa familia, es
conveniente trabajarle a
fin de que no vaya a dar
algun traspies.

- Esta es mi opinión simplemente.
Sin dejar de creer, como creo,
que nada debe Vd temer en
la actualidad, desde que lo
defiende toda la prensa y la
opinión pública está hecha
favorablemente, ahora más que
nunca, y condusa revulsiones

el error de las pretensiones
de la familia esa, — Por
su intemperancia y tenacidad.

Dentro de muy breves
días tendré el placer de
darle un abrazo. —

Ruego decir al Sr Sal-
vatierra, que no olvide mi
pedido de la "Ultima hora".

Tengo el gusto de suscri-
birme su siempre afuso S.S.S
y amigo. —

Juan Pico

S/C. Venezuela. 46.

Uruguay Obis 3/SSS





Buenos Aires 5 de Octubre 1888

Señor General D. Ricardo López
Dau.

Mi querido General y amigo.

Debi escribirle antes, pero he creído
mas prudente esperar el resultado de
la gestión de la viuda de Uguiza con-
tra Ud. pues temia, con bueno ó mal
fundamento, que el simple estado de
un amigo y viejo compañero, ocasionase
alguna complicacion perjudicial y de-
mora.

En fin terminado el incidente como
todo el mundo esperaba terminase,
me dirigí a Ud. para darle la buena
venida a la patria, recordándole que
siempre conserva su viejo ami-
go.

Quisiera tanto se restableciese ó se re-
tañese nuestra correspondencia,

no lo de ser mas estanco, pues
tambien espero que pronto tendra
el gusto de tomar un amago
con yo, sobre todo si, como a die,
yo ha de pasar por aqui —

Hasta entonces le da un abrazo
de mi parte en todo amago —

Jose V. Silva

Calle San Lorenzo. 37 —



Carlinos 19

Paraná Octubre 9 de 1887.

Sr. Gral. Dn. Ricardo Jordán
Buenos Ay.

Mi estimado Amigo:

Al fin tengo el placer de saludarlo en su Patria, con la seguridad de verlo en ella tranquilo y rodeado de su familia y amigos, lo felicito muy cordialmente a U. y a Lota p^a quien veo con gusto q^e han concluido sus peregrinaciones.

Debe U. complasere en recordar los asiduos y empinados trabajos de su hijo Ricardo, hasta conseguir su regreso, lo que no dudo le hará más grata su actualidad y su presen-

leas de simpatias que ha recibido W
de sus numerosos amigos.

No he podido averiguar su
direccion, por eso envio esta bajo en
buerta a Guillermo, como conteste su
ultima a Montevideo recomendada
a Mama.

Luisa me pregunta todo los
dias si los veremos a W aqui, no
se q' contestarle, si no piensa visi-
tarnos digamelo q' aprovechar el
dia que me sea posible y verlo en
esa aun que sea un momento.

Con mis afectos y de Luisa
a Lola Picardo le disponga W del
de su aferrado amigo W

Franco Carbo



Uruguay, Setiembre 21 de 1888.

Señor General D. Ricardo López Jordán.
Buenos Aires.

Querido General y amigo mío: Al cursarle recibo de su oposición
de del 17 del corr.^{te} me es grato confesarle el contenido de mi anterior con respecto a la solución de su asunto, y ad-
funtarle el fallo del Tribunal basado, como de la telegrafía, en el sistema fiscal. Pero que este infante *opulencia*, como
expone lo había hecho en con.

Fue ocasión que de expresarle personalmente al Sr. Talis mi agradecimiento, y el de nuestros
amigos por el acto de justicia *opulencia*, habiendo aceptado complacido la manifestación hecha.

¡Qué lástima! porque así tendría motivo de estar tranquilo y familiar!

Con un fuerte abrazo, haciendo siempre votos por su felicidad, soy de V. afectuoso amigo

Mariano J. Martínez



Qualeguasahú Junio 26 1889

Sr. Dr. Ricardo L. Jordan

Mei estimado amigo,

He tenido el sentimiento de saber la noticia que me causado á V profunda pena, y me apresuro á darle mi condolencia por tan irreparable desgracia.

Si fuera posible consolar en estos momentos me empeñaría en hacerlo, pero como ello no es posible, sirvale de aliento el recuerdo afectuoso

de sus amigos entre los
cuales se cuenta su
apenas

Facundo J. Cravió



Señora

Señales de papa

D. Dolores I. de Lopez Jordan

La carta en que el Presente
La Blaca

Esmeralda 834





Señora Doña
Dolores Puig de Lopez.

Señora: Al depositar en sus
manos la placa de oro que un núcleo
de amigos de Concepción del Uruguay
del malogrado Señor General D. Ricardo
Lopez Jordan consagramos a su memoria
es para que oportunamente se sirva ha-
cerla colocar sobre el ataúd que oncie-
ra los restos de su catento esposo, vícti-
ma ilustre sacrificada elevosamente
por el odio el 22 de Junio corriente.

Reitero a V. y familia los sentimientos del
mas profundo pesar a nombre de los
Amigos del Uruguay y mio y hago vo-
to para que la conformidad mitigue
su justo dolor por tan irreparable pérdida.
Quedo

de V. Señora S. S.

Mariano Martínez

Casabaceres 568.

29 de Junio de 1889



Agosto 10 1885

Mi estimado Dr. i amigo

Voy a transmitirle los
datos recibidos.

Casas estuvo anclado en
el Salto, despues trabajó
como un año más en la
barraca infensa más en
la barraca es decir en
la ribera de Changuador
i cuando necesitaban
en la barraca de Cham
gadores tomaban los del
puerto que indistinta
mente iba Casas como
cualquier de sus com
pañeros.

La mujer de Casas era
mucama del Teniente
Oliverio i este cuando
se fue a Montevideo con

su ténora, llevó a la mujer
de Casos quedando esto
en el Salto viviendo con
un changador Silva.

Después según
datos el teniente fué que
le pagó el pasaje a Hon-
tvide a cuenta de sus
haceres y los de la mujer.

No he podido acce-
lutar mas al respecto
sin embargo de haber
me ocupado el dominio
yo i Zuerer 15. del asunto
por ser dos años de fies-
to.

Con Silva jamas se au-
dió que tenía que ven-
gar la muerte del
padre ni lo hizo tam-
poco con nadie.



La conducta de Casas, no
ha sido del todo ma-
los. Son los datos resu-
jidos.

Ha tenido varias entra-
das en la policía pero
ha sido por faltas de los
compañeros no habien-
do ningún cargo para
él.

Si consigo algún otro
dato tendré mucho
gusto en transmitirlo

Reciba el aprecio
de su afmo.

G. M. M. M.

[Signature flourish]

-1-

Buenos-Aires Febrero 1890



Sr Juez del Crimen

Guillermo Puig en la causa criminal seguida contra Aurelio Baras por homicidio cometido en la persona del Gral Du Ricardo Lopez Jordán, á Us. diga:

Que en representacion de Du. Ricardo Lopez Jordán, como lo acredita el testimonio del poder adjunto y en virtud del cual us. se ha de servir tenerme por parte, vengo á ejercitar la accion que compete á mi poderdante contra el procesado, en su caracter de hijo legitimo de la victima.

I

El dia 22 de Junio, poco menos antes de las doce de la mañana, el Gral Du Ricardo Lopez Jordán pasaba por la calle de Esmeralda, siguiendo la acera que mira al Este.

Al llegar á mitad de la cuadra comprendida entre las calles de Gral Lavalle y Tucuman, Aurelio Baras que venia, detras, á poca distancia, se aproximó apresuradamente del Gral, y, sin proferir palabra alguna, le disparó á boca de jarro una pistola que sacó ya montada del bolsillo.

El Gral Lopez Jordán recibió en el lado izquierdo de la cabeza dos heridas simultaneas, necera

namente mortales (fs 28 vta.)

Menos de tres horas despues, el
Gral Lopez Jordán era ya cadáver.

II

El procesado manifiesta que el
móvil de su crimen ha sido la ven-
ganza.

Segun él, el Gral Lopez Jordán
hubiera hecho degollar a su pa-
dre, Leonon Casas, y le hubiera
robado sus intereses (fs 9).

Segun él, habia promovido
acusaciones criminales contra el
Gral Lopez Jordán ante los jueces
del Paraná y de Concordia; es-
tos no habrian hecho caso de sus
reclamaciones, y tal circunstancia
lo hubiera decidido una vez más
a hacerse justicia por si mis-
mo (fs 10).

El Gral Lopez Jordán no
deposó a Leonon Casas de ningun
bien, ni tuvo participacion algu-
na en su muerte.

Esta fue una incidente
deplorable ~~asesinato cometido~~^{efectuado}
~~de~~ de la revolucion que, el
año 73, agitó a la Provincia de
Entre Rios.

Es igualmente falso que Au-
relio Casas haya acusado al Gral
Lopez Jordán ante algun Tribu-
nal.

No para de ser un pretexto
lo que él invoca como causa de
terminante del delito que ha per-
petrado.

ACADEMIA HAC DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
776

III

Indudablemente, una influencia extraña ha armado el brazo del asesino.

¿Quién es Aurelio Baras? Un individuo de pésimos antecedentes, despedido de los establecimientos de campo, á causa de sus vicios. Un individuo de carácter pendenciero, aunque cobarde, que atestigua las cicatrices que se ven en su cara. Un individuo que abandona á la madre y á la esposa en la indigencia. Un individuo que despues de haberse visto en varios pueblos de la costa del Uruguay, casi siempre sin ocupacion determinada, viene á Buenos-Aires, para ser rechazado por borracho de la casa de su tío y primos carnales (fs 58, 62 y 64).

No dice como le consta el hecho que imputa al Graf Lopez Jordán. Se limita á afirmarlo alegando un sentimiento de venganza que no se concibe en quien no abrigó por ~~los~~ autores de sus dias afeciones filiales, ni por sus otros parientes respecto alguno de la familia.

El móvil que invoca le ha sido sugerido.

Para dar base á ese móvil, se ha impreso, poco tiempo antes de la consumacion del crimen, una hoja suelta en que se refiere la muerte que por primera

-4-

ra vez se atribuye al Gral Lopez Jordán.

Dice el procesado en una declaración haber sido él el autor de esa hoja suelta, agregando en otra declaración, que él redactó de su puño y letra el escrito (fs 13 vta y 30 vta).

Aurelio Casas, de educación limitadísima, ha sido y es incapaz de redactar una exposición como la que se con-signa en aquella hoja.

El manifiesta que el escrito fué corregido en una imprenta, en Montevideo; pero no recuerda el nombre de la imprenta, ni la calle donde se la encuentra.

Afirma que en Montevideo, a donde fué el año 87 por habersele asegurado que en esa ciudad se ganaba más, llegó recién a saber que allí era la residencia del Gral Lopez Jordán, y que todos los Domingos, días en que estaba desocupado, lo ha buscado con tesón para matarlo, sin poderlo encontrar (fs 9 vta y 29 vta).

El Gral Lopez Jordán vivía en Montevideo sin ningún recelo, como en todas partes donde se ha encontrado.

Allí, se le veía á menudo por las calles.

El género de las ocupaciones, á que se había consagra-

-5-

do, á pesar de su edad avanzada, le obligaba á llevar una vida al extremo activa, pues era pobre y tenía una numerosa familia.

La repercusión de las tres grandes revoluciones que encabezara en la Provincia de Entre - Ríos, había excitado vivamente la curiosidad pública.

Puede decirse que todo Montevideo le conocía. Su figura característica no daba lugar á confundirle con otro.

Quien le hubiera buscado no hubiere tardado en encontrarlo.

Es una afirmación la de Baras.

~~Según la opinión de Baras,~~
~~todo el mundo se preguntaba,~~
no se comprende que, si ella fuera cierta, ^{la persona que ofende} dejara transcurrir tantos años sin buscar al Gral Lopez Jordán, cuya residencia era tan conocida en Entre - Ríos como en la República Oriental; y que recién, cuando llevado por la idea del lucro, va á Montevideo, se dedicara á buscarlo los días domingos.

Singular circunstancia que haya aparecido el im-





aparece en esta ciudad,
 le acecha y pone Termino
 no á una vida que los pa-
 decimientos, los dños y el ca-
 riño de la familia encadena-
 ban ya al reposo del hogar.
 ¿ De donde venia esa ma-
 no alieve ?

Aurelio Casas dice, en su
 primera confesion (fs 9), haber venido de
 Entre-Rios á Buenos-aires, refiriendo hechos que, de
 atenderse á ellos, lo harian asi presumir.

Mas tarde, despues de habérsele levantado la
 incomunicacion, alega que en sus declaraciones anteriores
 se le corrigió aquello, sin apercibirse de su
 ineptitud (fs 37).

Refiere luego haber venido de Montevideo;
 pero ¿ donde ha vivido allí? Dice:
 que en un arrabal, en "La Liguada"; dato por
 demás vago, é inutil, en ausencia de otro,
 para que por él pueda averiguarse cual fue
 su último paradero antes de venir á Bue-
 nos-aires.

Aurelio Casas no suministra otro
 dato.

No sólo no recuerda, como se ha visto,
 el nombre de la imprenta en que se corrigió é
 imprimió el escrito que se ha encontrado en
 un bolsillo, ni el nombre de la calle donde se
 encontraba esa imprenta; sino que tampoco
 recuerda el nombre de la persona en cuya
 casa habitaba, ni la fecha en que vino
 á Buenos-aires, ni el nombre del vapor en
 que se embarcó, ni tampoco el nombre supues-
 to que dió al embarcarse (fs 37).

Por se conviene semejante olvi-
 do tratándose de circunstancias que, segun se

8- desprende de sus propias declaraciones, hubieran ocurrido muy poco tiempo antes de su llegada a Buenos Aires.

IV

En el sumario, obran declaraciones — la de fs 66 y ~~67~~ fs 69 — que suministran datos cuya investigación no se ha hecho con la amplitud y prolijidad que requirieran los casos de la índole del presente.

No se ha oído a todas las personas que debió oírse, atento lo que se desprende de aquellas declaraciones.

Se ha limitado el objeto de las diligencias indagatorias en vez de ensancharse, dada la naturaleza del asunto.

Solo se han ordenado las diligencias cuyo resultado se consignó en el acta de fs 88.

En lo referente a los telegramas, lo que dice tal acta está concebido en terminos tan generales que en manera alguna es dable juzgar del verdadero valor de la investigación.

Aquella acta, además, nada dice tocante a ciertos hechos que debieron investigarse por estar comprendidos en las diligencias ordenadas.

En oportunidad, rendiré la prueba que me sea dado producir con el objeto de esclarecer los datos a que se ha hecho referencia; pues, si ser ellos ciertos, arrojarían un cúmulo tal de presunciones en contra de determinadas personas que, de comprobarse otros datos, resultarían verdaderamente partícipes en el delito perpetrado.

V

El castigo que corresponde a Casas y que pudo se le aplique, es el que de

9. VIII
482

-9- Termina el Código Penal en su art. 95^o inc. 1^o.

El homicidio lo ha ejecutado a traición y sin peligro para él (art. 84, Cód. citado).

Es falso el pretexto de la venganza que alega; y, por otra parte, la venganza no constituye circunstancia atenuante alguna, sobre todo, después de transcurridos largos años desde el hecho en que se la motive.

Por tanto: Us. se ha de dignar tener por deducida la acusación contra el reo, dejando a salvo a mi ~~partido~~ poderdante las acciones ~~que corresponden~~ contra todos los que resultaren complicados en el crimen. Es just. etc.

Otro se digo: que constituyo domicilio legal en la calle de n.º ...

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
ARCHIVO
RS ASES

Copia del inventario de la sucesión de

Dña Ramona Ruiz de Franco

Abuellos en la casa de la calle 18 de Julio: 1 parol de cristal para
lux. Un sofá y 2 sillones de roval y 1 mecedora y 2 taburetes de ma-
dera y porcelana. 8 sillas maderas con plantas. 1 perchera roval.
4 sillas.

Sala. 1 piano piano de caixín. 1 alfombra. 1 armario estaje-
se. 2 consolas doradas con espejo. 2 cuadros al óleo mareo do-
rado. 2 floresos chiveros. 2 floresos bronce. 1 sofá. 2 sillones.
y 12 sillas jacarandá tapizadas. 4 sillas doradas. 1 bis-a-bis.
1 mecedora.

Salita. Un juego compuesto de 1 sofá. 2 sillones. 6 sillas ja-
carandá tapizadas. 1 armario estaje. 2 cuadros cromos. 1 ja-
quetera. 1 araña de 4 luces.

Dormitorio 1 espejo. 2 enchapado de jacarandá compuesto de 1 ca-
mastro. 1 ropero. 1 lavatorio. 1 cómoda. 1 ropero chico. 1 mecedora
1 alfombra. 1 juego lavatorio metal. 2 pares floresitos. 1 bra-
zo de gas.

Pieza de vestir. 1 ropero. 1 alfombra. 1 lavatorio. 1 brazo de
gas. 2 sillas tapizadas. 1 cama de hierro.

Quartos. 2 cartones de viaje. 1 estajero para libros. 1 juego
reunio porcelana

Cocina. 1 lote útiles generales. una mesa y 2 sillas de pino.



Inmuebles.

- 1.ª Una finca en la manzana 90 de la nueva ciudad y el terreno calle 18 de Julio N.º 1100 al 1104.
- 2.ª Un campo en San Francisco "Paysandú" compuesto de 13, 45 8 hec. 53 areas 83 dec.
- 3.ª 2 fracciones al otro lado del Uruguay. Abiguete Ros 3 1/2 compuestas ambas de 17 1/2 ha. 75 1/2 decim.
- 4.ª Una fracción en Colón compuesta de 49 m. 90 cent. frente al Norte por 85 m. 90 cent. fondo al Sud.
- 5.ª Un terreno y edificio manzana 33 de esta ciudad, compuesto de 10 m. 73 1/2 m. frente al Este, calle "Tucumán" y 20 cat. 45 mts fondo y 1 area contigua de 194 m. 22 1/2 milímetros.
- Un panteón N.º 10 primer cuerpo del Cementerio Central.
Los derechos á ubicar de 123 hectareas, 44 areas y 66 cent. siareas.

Dinero \$ 28.450 más \$ 560,00 depositados en el Banco Comercial.

Alhajas.

1 reloj de 3 tapas N.º 1.145. 776 marca Waltham. 1 cadena de oro larga. 1 prendedor oro con un brillante en el centro.

En este estado, presento al Sr. D. Bernardo C. Lavalle hizo entrega al Sr. Alhacá de una caja ó cajita fantasma cerrada que le fué entregada por sus padres don Angel, Isabel y Doña y abierta con las llaves que estaban en poder del Sr. Alhacá, resultó contener: un collar de perlas disarmando.

Un anillo prendedor de oro con una sola brillante grande - un par de
tambien de una sola piedra grande de brillante.

Un anillo brillante Ruquese. Dos pares de oros de perlas. Un estuche con
un prendedor de tres perlas, una esmeralda. Un par de oros de perlas.

Un anillo de piedra sola de brillante. Un brazalete de oro pulsera diade-
ma de brillante. Una pulsera de oro sola ~~de~~ brillante - Un par de

oros de esmeralda y perlas. Un anillo oro antiguo con piedras. Un
par de oros diamantados. Un prendedor diamantado con faja de

una perla grande. Un prendedor Samafie. Una pulsera cinta de oro.
Un prendedor con brillantes con uno grande en el centro y seis alrede-

do. Medio adorno compuesto de un prendedor con siete brillantes y
cavidades con brillantes y un par de oros de brillantes y cavidades con tres

brillantes. Un rosario de oro con cruz - Un collar oro con guardapelo. Un
collar esmeralda, el parer, con un fajero de brillantes y perlas
abieas.

No siendo para mas el acto, se dio por terminado para continuar
con los demas bienes de esta sucesion, quedando los inventariados en
poder del Sr. Abasco, quien firma con el Alguacil y demas interesa-
dos por ante mi de que doy fe

Lugar (Alguacil) Sr. Arago y Vidal - Lerid. Lolla (Escribano).

El 31 de julio de 1897, estando reunidos el
Alguacil y Escribano que suscriben comparecieron Sr. Bernabdo
Arago y Sr. Sr. Bernardo C. Lerid, haciendo el primero las decla-
raciones de los bienes siguientes:

Bienes que se hallan en la quinta en bolón (Según a la lista que ya se ha dado.

Créditos: Un crédito que se reclama al Sr. Argentino por cantidad adeudada al Sr. Francia. — El importe de una mensualidad de la pensión que gozaba la causante como viuda del Sr. V. M. Francia.

Deudas.

Un trimestre de la hipoteca que es este constituida sobre la finca de la calle 18 de Julio ^{interes en}

A Donnelly yba \$ 469.35.

Gastos de casa, según los cuentados \$ 243.35.

A Sr. D. Balle por plantal \$ 64.13.

A Ollbarbagnone, por botica, cuya cuenta no ha sido pasada.

Por no haber sido posible obtenerlas no se incluyen las cuentas de asistencia de los Dres. Navarro, Bosch y J. Romeo.

Manifiesta el Sr. Albacea que existen en poder del Sr. Rivero en B. Aires, 100 acciones de la Sociedad Las Catalinas, cuyas acciones había omitido manifestar en el rubro correspondiente.

No habiendo más bienes que inventariar según exponen los interesados, el Alguacil les previene de que si en lo sucesivo llegan a tener noticia de la existencia de otros, deben denunciarlos al juzgado para ser incluidos en este inventario. Se hace constar que las cien acciones quedan en poder del Sr. Rivero y los demás bienes inventariados en poder del Sr. Albacea, quien previene la presente con el Sr. Ferrer y el Alguacil, por ante mí de que doy fe. Arrago. Ferrer. Rubio (Alguacil).

Antenor Percyrat (Escribano)



Querido

Le agradezco a V. mucho haberme
sacado a ller los caballos, sin embargo
hoy los han vuelto a poner me
dician que con orden de Yuchonnes

Con respecto a sus
dos caballos puede V. haarlos poner
en la punta con el Soldado, de V. fme
S.

Richardo M. de Sagastume

Botines de plumeta negros 1 par
de $3\frac{7}{8}$ y otro de $3\frac{1}{3}$



D. B. Pung ha pagado por pasaje en la Dilig^{te}
de Rivas al salto a D. Bernardino La Rosa lo siguiente

5 Chinas son 2 1/2 Pasajes
Garundes 3 " 5 " } son 10 1/2 Pasajes a 24p^o 252
Equipaje son 519 Quilos rebajados 126 quilos a
razon de 12 que tiene derecho todo pasajero que
dan 393 Quilos a razon de 6 libras 47-8
total Pesos 299-8

Rebaja que el Sr. Larrosa hace 19-8
Inedon P^o - 280 "

Recibo a Cuenta  200
Bernardino N. de Pung Resta " 80 P^o



"Prometo tambien que no habra intervencion de C. Rios si Vd. quiere derrocarlo i Cochayue y dejar al pueblo que nombre su Gobierno -"

"Ante el Brigadier Virasoro con los demas de Buenos Ayres estan en la mejor disposicion para obedecer y lo estiman -"

"El Dr. Alsina y demas amigos de Buenos Ayres prometen sostener la candidatura del Brigadier Virasoro y se comprometen que no habra intervencion alguna que el Dr. Avellaneda se reciba del Gobierno S. G. -"

"El Brigadier Virasoro acepta todo -"

El Comandante D. Eusebio Garin me el enviado al Rosario y Buenos a efecto de inquirir la seguridad de no haber intervencion en C. Rios en un caso de tratarse de derrocarlo Cochayue por medio de las Armas -

Comun - Mercedes Martin -
Santiago Acero

//
 " Valerio Insaurralde —
 " Onofre Aguirre
 " Marcus Acuna — aucto per
 J. Corral — Jose P. Acosta
 " " Wenceslao Fernandez
 " " Manuel Beyra
 " " Simón Payra — y tantos
 otros que no se acuerdan
 sus nombres se unen movidos.

Dr. Perera y Bedoya y ~~Guerra~~
 por la candidatura Colodrero.



Don Capitán Don Trujino Mezano
M. querido Amigo Des pues de saludarlo
Medirijo con objeto de convenir a usted en el
Nombre de Don Doroteo Cardenas Alaba de esta
conmigo y le hare decir que al cumplimiento de
las ordenes que V. tien notrate el perjudicar lo como
amigo que el lo hara lo mismo como V. no y no va
que el no esta mas de funccionando el distrito per
teniente a la M. y basiendo se inde pendiente a la causa
hasier que le hare decir que si con las buelta del tiempo
sus banderas sean feli suerte con el que sera han parado
de V. y la bandera del sea lo mismo que cuenta V.
con toda seguridad que es su amigo para lo que V. le
ocupe sin mas La sua fmo C.
Dio guarden a V.

Juan S. Molina

Don Cap. Don

Señor Arzobispo

Octubre 15



Al Sr. Pizarra

Ferme al punto en apruialle del 2 de el presente
a que contiene.

Entiendo yo en antecedente de todo quanto hay re-
quiere al armamento de q. N. que habla, como igual
mente, de lo que N. dirijo al Sr. Lopez de la Cruz,
donde se expresa el decreto de S. M. de 1763, y lo que
separado de lo que se habla a su respecto en el Sr.
D. Juan de S. J. y el que en el presente hay en
esta solicitud por los dos partidos como N. lo
espera, que hacen abitenes de tormento su
consideracion por ser de q. N. lo que
se requiere y que cualquiera cosa que se
pudiese hacer en su caso avertejaria lo que
he propuesto al Sr. Pizarra sin embargo en
esta feo adjunto al Sr. Pizarra en citada q. contiene.
Cual del motivo de.



Mi querido General:

No puedo creer que dos cartas dirigidas a U. se hayan perdido, (Digo perdido por no tener respuesta).

Aquí mi General estamos todos los que hemos sido suyo y los que ahora quieren ser nuestros, prontos para hacerte una manifestación digna de corazones que nunca desmintieron sus ideas y que reconociendo como único jefe al General Sordani nos hemos de postrear ante nuestro Libertador.

Mi General: se le escrito un anonimo a lo tocado la Linda de Uguisa, haciendole ver que por mas que haga todo sera gortar.

No se malo mi General con quien

tanto lo quiero, y que ha sufrido
un algo, que para mí es nada
habiéndolo hecho por V. y
nuestra sagrada Causa.

Mi General: Curo que podrá
hacerme saber de su llegada a
esta V. vera su Pueblo querido
como recibí a su Mesas.
Curo que no será mi General
tan ingrato con un amigo
que tanto ha sufrido por la
Causa que mi General defendió
y si mi de ellas hubieran
en cabezados por V. mi vida,
que es poca ~~me~~ nada sería
perderla.

Mi General: Me entuciarne
de tal modo, que hasta
las lagrimas me enciegan
sin ~~ya~~ me pareo que lo
abraje!
¡Veni o telegrafame

a la Cible Estados Unidos
N^o 40

Así espero que me
consuele con un algo,
que yo pueda mostrar a
los numerosos amigos que
todo el día y ha cada mo-
mento vienen preguntan-
do por su querido General
Por los doce y media de la no-
che y de su general de Despi
De su más Amigo y
Santiago Delgado

Tengo mucho que hablarle de
sus Cuñados Centro D. lo que
han hecho.

A misa Salazar como demas
familia mis recuerdos

Val



Al Comandante
Sr. Napoleon Urubum.

Mi amigo.

Debo a V. una despedida a mi salida del Ejército, y con ella las seguridades de mi amistad.

Se' que V. ha' hecho todo lo posible en su esfera, para contribuir a la organizacion de este Ejército, en el mejor orden; si nuestros esfuerzos no parecen hoy buenos espero que V. será un defensor nuestro, por los ataques que amigos tan ingratos como Urubum y otros, me puedan

dirijir =

lo nente v. en todo terreno
con un amigo Real, y escri-
bame' a' Buenos Ayres -

Ludewico Lerdo.

Juan Zala

Dios Proteja los defensores de la soberanía de
la provincia



Señor D^o Ricardo López Jordán,
Distinguido Señor,
gobernador de la provincia,

Vengo de Buenos Ayres.

Le visto su amigo. R. M. me
ha encargado de hacerle saber a Ud. que el
V. S. está esperando carta suya, y que es preciso
mandar una persona de mucha confianza para
ir a recibir contestación, y una portada de
cartas. el V. S. contestara. Ibini buen punto
para embarcarse.

su amigo. pances,

Re

D.º Lucio Gómez

Mi querido amigo



Te me avisa que
algunos amigos piensan preten-
der al Congreso sobre mi
asistencia — cuento con que V.
hará lo que pueda en
el sentido de obtener el éxito
propuesto — Así ^{como quisiera} si el presidente
este paso — y sentiría que lo con-
traería p.^o de ellos lo que fuera
aquí estamos esperando — como
siempre esperados a los años
Siempre es su amigo

Badia llevó buen pero en un
mevor loteria la Pontena y de-
volvio sesenta - vendio cuarenta
de comuacion 6.80 resta 33.20

33.20



810 // *Recuerdos con* -

787" 75-



Señor General



A noche me recorri hacia la Cuesta del
Parancí con la División; desplegué algunos
escuadrones hasta cerca de la Orilla del Monte
y hoy esta madrugada salí yo mismo con
una partida dejando uno encargado de la
fuerza; pero absolutamente nada hemos
visto ni noticias de esa gente que ha
salido. En este momento me hallo con
un escuadron cerca del puesto del
Comandante Antelo. He mandado una
partida hasta de aquel lado de di-
cho puesto á tomar informes ó
traer algunos nombres que se ha-
llaban en esas casas; pero ni noticias
de los que han salido, ni nombres.
Uno he tomado hoy temprano, segun
él, es inocente de todo, no se lo man-
do hasta luego. porq^{ue} lo preciso todavia.
En quanto al ejército enemigo
mandé un escuadroncito á descubrirlo
y estos me dicen que se sostiene
donde estaban ayer. Ayer muy
tarde se tomó un carguero con maíz y
un morral que llevaban para el
ejército y como estaban tan cerca
se escaparon los que lo conducian
Hasta muy tarde salian algunos



bomberos de ellos, y un grupito de 12; pero
estos al momento disparaban, pues estos empu-
jaron á arrear algunos mancarrones, por este
motivo les he sacado todos los que habia
medio buenos en la cercania de ellos y
se los he repartido á los soldados.

En este momento mando in-
corporar todas las partidas para pro-
seguir en marcha al ejército. Debo ir
á desencilar hacia las puntas del Tala
esta tardecita. Hemos caminado mucho
y si me permite incorporarme ma-
ñana desearia dar de poner á la caba-
llada pues de aqui esta lejos á donde se
halla N. E. si hay algo que ordenar estoy
pronto como siempre mi General

De N. E. su servidor

Pro. Hermite



Senor General

En este momento que es des-
pues de puesto el Sol se
replega la ultima avanzada
y me trae el parte que
el enemigo ha pasado al otro
lado del Tala y va con di-
reccion a la fazotea de Sata-
yan; yo estoy campado cer-
ca del atajamar de Barzola
y mañana bien temprano es-
tare a las ordenes de S. E.

McHermels
C



Señor Comandante
Don Simón Luna

Mi estimado Comandante; En estos
momentos acabo de recibir por
parte de el otro lado de Cuzco
que el ejército enemigo se
halla campado en las faldas
de el Chaman y algunas Condi-
ciones de ellos este han en-
treado y dentro de el monte acia
la barra de el Chaman, asi
es que por momentos las es-
toy esperando en el paso
Sin otros ordenes como
quiero.

Juan M^o Puerto
3

prez a en el atajamar de Pisayo - pronto
a seguirlo en cuanto resucen los caballos
Serrada & E darre sus órdenes en
que punto debo buscarlo - Nada de
nuestro Parque - Hoy recibí aviso
por un vecino que el enemigo un
puzó esta madrugada el pasaje de
Bonzalo y tomó rumbo a la Cua
ta de Edificios

Saluda a G. E.

Dr. ...

Vivan los Defensores de la soberanía de la
provincia.



Excelentísimo Señor Gobernador

El com^{te} Chingo se ha encargado de entregarle
a Ud. una carta mía

Vengo de Buenos ayus: D^o R. M. me
ha encargado de decirle a Ud. mande una persona
de mucha confianza a B. ayus para recibir cartas
y comunicaciones.

El Señor Vie s^{te} contestara a todo lo
que su excelencia le haga el favor de pedirle

En Buenos ayus un partido muy
fuerte en favor suya en el Uruguay. Todos
todas todas.

Se mas humilde servidor y
Amigo
P. P. P.

Nota de lo q se remite a' Du Celestino Saenz de Prozas p' venderse de cuenta del Genl Du Ricardo Jordan

- + 1 mesa de comedor
- + 1 " " cocina
- + 2 " " vitadores
- + 1 Laboratorio fino de cedro y marmol con espejo
- + 1 " " ordinario
- + 1 Cama camera de fierro y bronce con
- + 1 colchon de paja
- + 9 Cunas de lana
- + 2 Ollas de fierro, 1 nueva y otra usada
- 1 C/ platos de loza
- 2 fuelles " "
- 1 Juego serra y batungana u de "
- 1 " " " " blanca
- + 1 Junta de alambres
- + 2 sillos de montar p' tras
- 1 Bolsa con harina
- 1 " " " almidon
- 1 " " " " harina
- + 1 Lata con aceite de oliva
- + 2 molinos p' vetas
- 1 Bolsa con sal
- 1 Sobanral con yerba mis^{ra}
- + 1 pala
- 1 Hacha fina
- 2 tarros polvora
- 1 marmol p' cafe
- 4 ovillos partido.

El escrito va en el cajon de mag. blancas

A secretu de lata

1074

ARCHIVO

TIENDA
por mayor y menor
en
RIVERA

Rivera, 19 de Janeiro de 1873

Sr. Ricardo Lopez Jordani para Coronel Ferra
à Correa Firpo y Cia

compro los siguientes efectos pagadero à la orden y à les _____ meses de la fecha, en oro ó plata sellada, con exclusion de todo papel creado ó por crear cargándose despues de su vencimiento el _____ por ciento mensual de interes, sin perjuicio al derecho de cobrar al plazo estipulado

Lit Wiegeland

	1 Pessa de merino preto fino con 47-90 M ^{tos}	960.		46 000
--	--	------	--	--------

ACADEMIA NAC DE LA HISTORIA
ARCHIVO
804
BU AIRES



Sr. C. Ricardo L. Jordan

1874		a D. Espartero Hijo		Debe
Febr 9	1	Mesa con cajón		18000
"	1	Laboratorio de tres pies		5000
"	"	Por colar una d. sillas y tornear un pie		5000
"	11	6 Cates de lona	a 2000	12000
"	26	2 Idem	"	14000
"	"	2 Mesas pequeñas	a 5000	10000
Marzo 22	2	Carnes francesas	a 50000	100000
"	1	Laboratorio con piedra marmol		50000
"	3	Tablas cantoneras		2800
"	30	1 Caja de sedro de cuatro cuartas		24000
Abril 7	1	Cates chicas		6000
Suma				276000

© Sr. General Ricardo López Jordán

Phosphilo Leguizamón

18/71.				
Marzo	8	Concierto Sim. Delgado	no 4956.	10 000
"	24	"	no 31928	11 000
Abril	8	"	no 33980	4 000

Ph 31 000



M. D. Ricardo Lopez

Cestino de Sums

Debe

Importe de la C. P.

2,124,728

Cabe

Febrero	Pines	do. ed. oro	a 22,000	512,000	
"	23	"	" 32,000	192,000	
"	"	"	200 do. met.	44,000	748,000
				Rest. org. #	1,386,728

L. A. 19 de Abril 74

Don 693 Patagona, 18 brotones





Rivera 24 Abril 1874
Sr. Genl. D. Ricardo Lopez Jordán

Luis M^a Garcia

Debe

2 1/2 a ^s Terci doble ancho	0.72	1 80
1 p ^a trenquilla Blanca de hilo		20
1 1/2 D ^a botones macar		30
2 canchillas hilo		08
1 1/2 a ^s Terci doble ancho		9 00
3/4 D ^a botones macar		70
1 D ^a Canchillas hilo		50
1 1/2 a ^s Terci doble ancho		1 08
1 P ^a " " " " " 25 1/2		18 00
2 " trenquilla Blanca		40
3/4 D ^a botones macar		70
Reclamo de 12 cabronillos		280
Suma P ^a 37 56		

Son patacones brasilenos 39 con 6 veintenas o sea P. C. u. l.
78000 res. flacos. deduciendo de los de 200000
quedan 122000 que entrego por nuestro.

Recibi el imp^o de la cf de valor
#37.56 P^a en extractada arriba

Rivera 7 Mayo 1874
Luis M^a Garcia

[Signature]

Excmo Sr
D. Ricardo López
Jordan

Recibi de D. Juan Araya la cantidad
de 100 patacones por Gy / of de mi
padre.

Santa Ana de Libre 21 de Mayo

Aaron Jordan

[Signature]





Rivera 1 Junio 1874
Excmo. Sr. Gual D. Ricardo L. Jordana
a
Luis M^a Garcia

	Debe
1 par botinas para caballero	5 00
1 pantalón para muchacho	3 00
2 D ^{as} Batas	12 50
1 par botinas para muchacho	2 70
1 pañete para niño	4 80
	<hr/>
	28 00

Sr. Sr. Ricardo J. Yordan

C. Estevan Co Debe



Junio 19	1 Par botines		5 "
	1 " " pretina		4 00
	1 Camisa p ^a p ^a tra		14 00
	1 Bata " " "		3 00
	2 Enaguas	24 50	6 72
	1 Par guantes		4 00
21	1 " Botines pastor		3 "
21	3 Pa ^s tartan	80	24 40
	1 Capa		1 0 "
22	1 Par Huecos (p ^a suspension)		1 44
23	1 A Cordon (Doldan)		3 84
26	1 A lana p ^a bordar		1 44
			<hr/> 41 74

Rivera Julio

Deducción

El Acordim esta pago 3-869

La Lira Lana esta pago 1-164 } 5-28

Saldo a pagar = 36-46

10/1/44
L. ...

El Sr. General D.^o Ricardo Lopez Jordan
 a
 Juan Crisostomo Araujo



1874				Debe
Febrero	7	Una Res para Carrear en el Valor de	22 000	22 000
"	14	Una R	22 000	22 000
"	22	"	22 000	22 000
"	28	"	22 000	22 000
Marzo	21	"	22 000	22 000
Abril	9	"	22 000	22 000
"	25	16 P. Cero	2500	2500
"	26	16 P. Grasa	350	5600
Mayo	20	Una Vale en el Valor de	200 000	200 000
"	26	Una Res	24 000	24 000
Julio	7	"	29 000	29 000
"	15	"	25 000	25 000
"	6	16 P. Grasa	350	5600
"	28	32 "	350	11 200
"	29	Una R	22 000	22 000
La Csedencia de Eugenio y Leopoldo M.				128 431
Total				585 431

Santa Ana de Libramiento 29 de Julio de 1874.



Asportet

Le remonto mes y seis libros enteros
así como ^{así} tus gastos queda ya pagado o lo
mandare al resto de la cuenta
de lo.

R. Llopis

Agto 201

Recibi las diez y seis lib esterlinas

Agosto 26 del 74

Por Pedro Espalte Irigoyen

[Signature]



Instrumento de los Negocios de 1814

Don Sr. D. Manuel Ruiz
a Donna Rita C. Cia

Derecho

1 Marido de la D ^{na} Rita C. Cia	56,000
1 C. Cia	6,000
1 C. Cia	17,000
1 lb Caffe m. l.	4,000
1 lb " con queso	1,666
1 Pavo Sal y Salpêtre	4,500
2, C. Cia	5,000

Primeros de C. Cia 97,328
 C. Cia con el 80 to a 333 60,000

Segundo de C. Cia 37,328
 C. Cia a un p. de 1000

[Handwritten signature]



Mi amigo de Juan
Le estimo de sí
franquizado a Ramón Mr. Digo con
patronos que yo respicé de su
evolucion

Lucy apuro para
Vicente López

Mayo 20 1814

Junio 11

Transportes

155,556

1 Fuelle		2,500
Cinco sp. De Ramon		2,400
Compostura de 1 Arma		2,000
Collas		500
1 Orinal		2,000
1 Maestro de Collas		830
7 Paquetes de Sela	830	5871
Cinco sp. Verdura		740
1 C. de botachas		9,000
Cinco sp. membreras		500
Cinco		2,500
1 C. sp. tubaer		3,000
1 C. de guatas y Medias		1,900

36,291

191,847

J. E. G.
San Juan, P.R.